SOLIUN

IDRD-4310-2024-074

Bogotá D. C., 13 de febrero de 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20252100054432 Código Web xDHJJ3
FECHA:13-02-2025 10:11:16 FOLIOS: 179
RADICADOR: JAVIER ANDRES GACHA RODRIGUEZ
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN SAS
ASUNTO: REMISIÓN INFORME MENSUAL TÉCNICO NO.1 -
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4310-2024, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."***

Asunto: **Remisión Informe mensual Técnico No.1 - CIN 4310- 2024**

Cordial Saludo,

De acuerdo al cumplimiento de nuestras obligaciones como interventores remitimos el informe mensual N°1 del componente técnico del periodo comprendido entre el 15 al 31 de enero de 2025, para su revisión y fines pertinentes.

Quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (178) folios – (01) Tomo + (01) CD
Con copia: N/A
Elaboro: CD
Revisó: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4310 DE 2024
SOLIUN SAS
DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55
TELÉFONO: 7653016 – 3013942384
Email: proyectos2@soliunsas.com

" REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR"

INFORME MENSUAL No 01 – COMPONENTE TECNICO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE 31 DE ENERO DE 2025



TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X		COPIA NO CONTROLADA		

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	EQUIPO DE INTERVENTORÍA		
REVISO Y APROBÓ	Edna Constanza Cepeda Sánchez	Directora de Interventoría	

ENERO 2025 / BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2025.02.13 12:18:06 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. CONDICIONES CONTRACTUALES 5
2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 5
2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5
2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024 5
2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024 5
3. OBJETIVOS 6
4. LOCALIZACIÓN 6
5. ESTADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. IDRD-SG-4266-2024 9
6. ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. IDRD-SG-4310-2024 10
6.1 PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN, ESTADO Y SEGUIMIENTO POR ESPECILIADAD ETAPA 1 – ESQUEMA BASICO. 10
6.2 ESTADO SE LICENCIAS, PERMISOS Y/O TRAMITES ESP 18
7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 23
7.1 ESTADO DE POLIZAS CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. IDRD-SG-4266-2024 27
7.2 ESTADO DE POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. IDRD-SG-4310-2024 27
7.3 SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA ENVIADA 28
7.4 SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA RECIBIDA 31
7.5 INFORMES SEMANALES DE CONSULTORÍA NO. IDRD-SG-4266-2024 33
7.6 INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA NO. IDRD-SG-4310-2024 34
7.7 COMITES Y REUNIONES EN EL PERIODO 34
11. ESTADO DE CONSULTAS A ENTIDADES 38
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 39

LISTADO DE ANEXOS

Anexo No.1 - Copia de garantías contractuales contrato de consultoría No. IDRD-SG-4266-2024
Anexo No.2 - Copia de garantías contractuales contrato de interventoría No. IDRD-SG-4310-2024
Anexo No.03 – Copia de Comunicaciones enviadas
Anexo No.4 – Copia de Comunicaciones recibidas
Anexo No.05 – informes semanales de interventoría y consultoría
Anexo No.6 – Copia de Actas
Anexo 07 – Programación observada a la fecha
Anexo 08 – Matriz de seguimiento y control

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el seguimiento al periodo en mención del contrato de consultoría No. 4266 de 2024, el cual es efectuado por esta interventoría a través del contrato No. 4310 de 2024, relacionando el estado a la fecha en lo referente al seguimiento, supervisión, control y coordinación que se viene adelantando al contrato de consultoría de acuerdo con las etapas establecidas a nivel contractual.

El presente informe se adelantó de igual forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del respectivo contrato, donde se incluye lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD.

De la misma manera se presenta en este informe la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizo esta interventoría, SOLIUN SAS, respecto a la documentación e información entregada por parte de MC ARQUITECTOS S.A. en su calidad de consultor, el IDRD como entidad contratante, y así mismo se incluyen los conceptos efectuados por esta interventoría por cada especialidad.

2. CONDICIONES CONTRACTUALES

2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."

2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR"

2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4266-2024
Contratista Consultoría y/obra	MC ARQUITECTOS S.A.
Objeto	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO"
Tiempo contractual total	SEIS 6 (MESES)
Valor inicial del contrato	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.342.490.840)
Fecha Inicio	15 DE ENERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 DE JULIO DE 2025

2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4310-2024
Contratista de Interventoría	SOLIUN S.A.S

Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR."
Tiempo contractual total	SIETE 7 (MESES)
Valor inicial del contrato	QUINIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($509.150.832)
Fecha Inicio	15 DE ENERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 DE AGOSTO DE 2025

3. OBJETIVOS

A continuación, se relacionan los principales objetivos del presente informe, que esta interventoría ha considerado que son de relevancia para el desarrollo de la Consultoría mediante el contrato No.4266 de 2024:

- ✔ Presentar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimiento de las obligaciones establecidas para el consultor en las diferentes etapas del concreto de consultoría.
- ✔ Presentar cómo se ejecutó el seguimiento y control del desarrollo del contrato, estableciendo como parámetro principal lo establecido en la programación contractual la cual corresponde a lo exigido por la entidad contratante (IDRD).
- ✔ Verificar que se efectúen las labores de la consultoría en los diferentes componentes en los términos legales vigente mediante el asesoramiento continuo de los especialistas de la interventoría en cada área.
- ✔ Velar por el cumplimiento de cada entregable de acuerdo con lo requerido por la entidad contratante (IDRD) y los términos de referencia

4. LOCALIZACIÓN

La PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO se encuentra ubicada en el sector Central del parque, el cual está registrado con el Código IDRD 13-089 en

el sistema Distrital de Parques, y se encuentra ubicado entre la carrera 60 y 68 con calles 53 y 64 (CHIP AAA0055TREA) de la localidad de Teusaquillo.

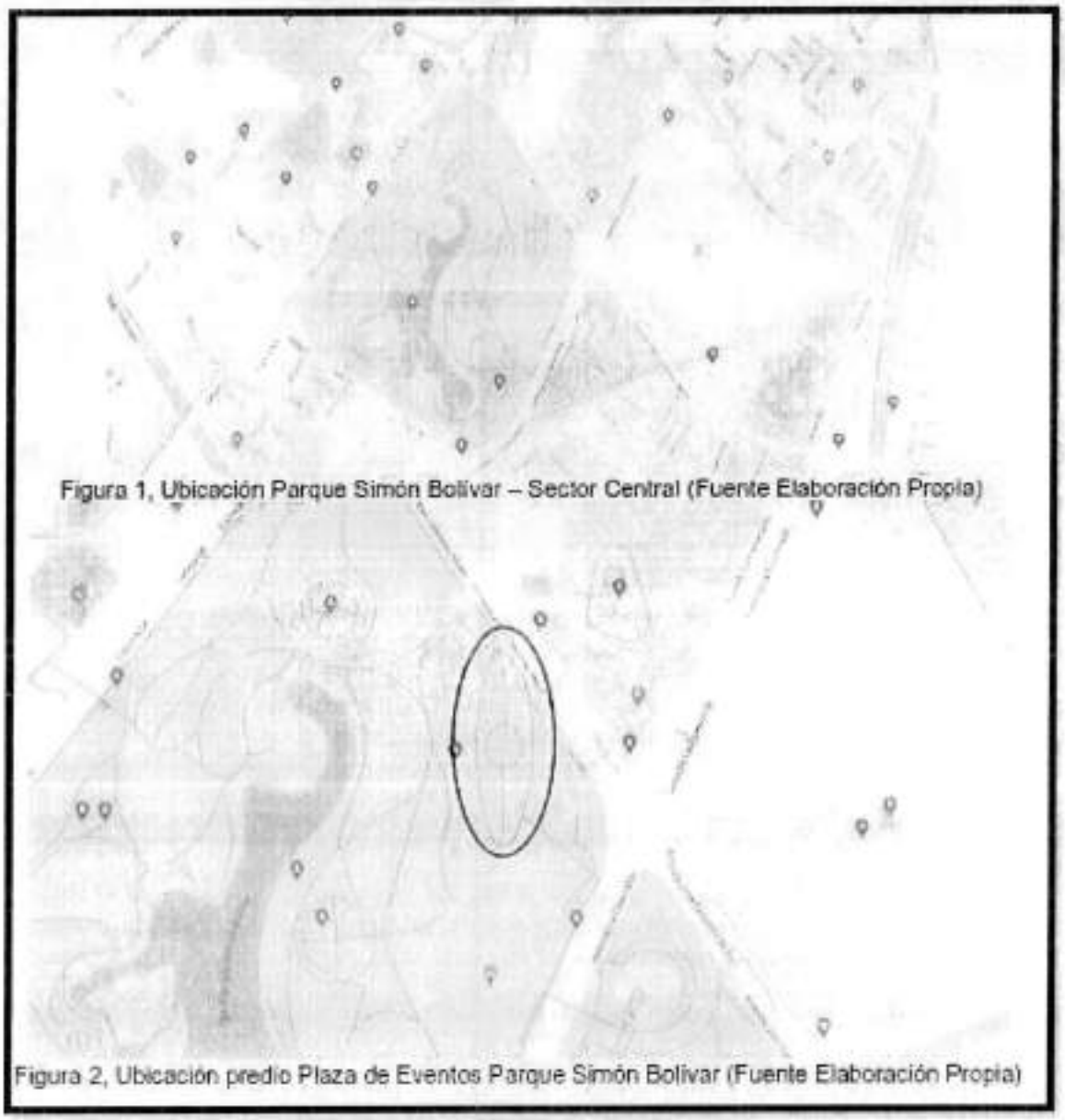


Figura 1, Ubicación Parque Simón Bolivar – Sector Central (Fuente Elaboración Propia)

Figura 2, Ubicación predio Plaza de Eventos Parque Simón Bolivar (Fuente Elaboración Propia)

Ilustración 1 Ubicación plaza de eventos Parque Simón Bolivar Fuente: Estudios previos

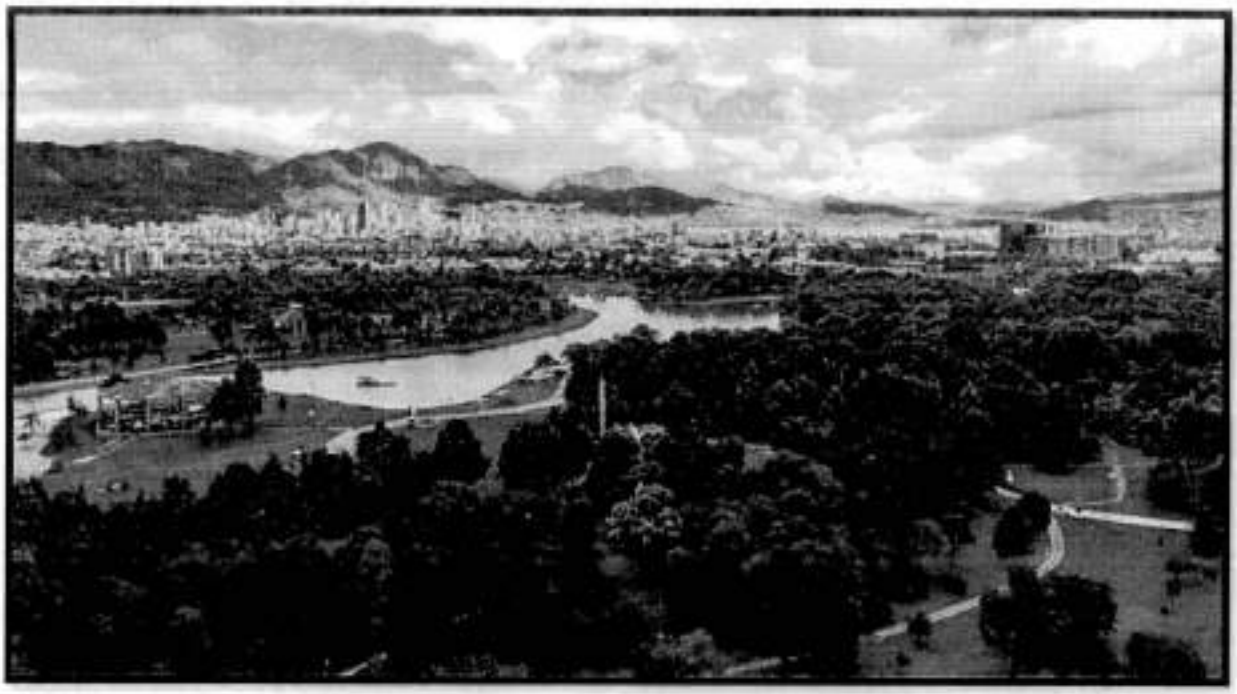


Ilustración 2 Parque Simón Bolívar Fuente: bogota.gov.co

El parque metropolitano cuenta con un espacio crucial para la realización de eventos masivos en la Ciudad, este espacio designado como Plaza Ceremonial (también conocida como plaza de eventos).

Condiciones patrimoniales y culturales del Parque Metropolitano Simón Bolivar:

1. Relación de colindancia con el inmueble denominado Templete del Campo Eucarístico El Salitre, el cual tiene asignado el nivel de intervención 1 (N-1), según lo establecido en el Decreto Distrital 555 de 2021.
2. La Plazoleta de eventos, cuenta con una relación directa con un Bien Mueble (escultura), denominado EL GENIO, SIMÓN BOLÍVAR, el cual cuenta con una declaratoria distrital mediante Resolución SCRD No. 360 de 2020.
3. Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional, al localizarse dentro de los cien (100) metros establecidos como zona de influencia, según lo indica la Resolución Nacional 1359 de 2013 y reafirmado en el Decreto Nacional 1080 de 2015.
4. Bien Mueble de Interés Cultural, denominado Busto de Bolivar de los cuales existen cinco ejemplares, la cual fue donada por el gobierno venezolano.



Ilustración 3 Plaza de eventos Parque Simón Bolívar Fuente: Propia

5. ESTADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. IDRD-SG-4266-2024

Se firma el Acta de Inicio de Contrato el 15 de enero de 2025, al cierre del periodo, el contrato de interventoría no presenta ningún cambio de sus condiciones contractuales o modificación alguna.

El consultor manifestó mediante el comunicado con consecutivo No. MCA027-2025-252PSB-008 del 22 de enero de 2025, que el área definida por el polígono establecido desde los pliegos de condiciones requiere ser ampliada, como interventoría mediante el comunicado No. IDRD-4310-2024-019 del 28 de enero de 2025 se le manifestó que:

> *Como contratista MC ARQUITECTOS S.A, bajo su propia responsabilidad y costo, determina el polígono necesario para cumplir con el objeto contractual, por lo que como interventoría no tenemos objeción al polígono presentado por MC ARQUITECTOS, sin que genere ningún costo adicional al valor del contrato.*

6. ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. IDRD-SG-4310-2024

Se firma el Acta de Inicio de Contrato el 15 de enero de 2025, al cierre del periodo, el contrato de interventoría no presenta ningún cambio de sus condiciones contractuales o modificación alguna.

7. PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN (Estado y seguimiento por especialidad)

El 15 de enero de 025 se adelantó el recorrido en sitio (Parque Metropolitano Simón Bolívar – Plaza de Eventos).

El punto de encuentro fue la zona de administración del parque, donde se realizó una presentación por personal de la entidad contratante con relación al alcance del contrato y posteriormente una charla de uno de los profesionales que hace parte del equipo administrativo y de logística en el parque.

Se realiza la matriz de entregables para todas las etapas del contrato, estableciendo una base organizada para el seguimiento y control de los productos.

Se le requiere al contratista la entrega de metodologías para todos los componentes, ante esta solicitud el consultor manifestó que adelantará el proceso con metodología BIM, y para tal presentará un BEP, sin embargo, se aclara que esto no suple las metodologías, ya que estas no solo evidencian, el proceso y procedimiento a adelantarse si no el cómo cuando y quien realiza dichas actividades. Al cierre del periodo el consultor solo ha presentado las metodologías de los componentes de topografía, avifauna y forestal.

Trazabilidad

N. de Comunicado	Fecha	OBSERVACIÓN
COMITÉ 1 DE SEGUIMIENTO CONTRATO	22 de enero de 2025	INTERVENTORÍA REQUIERE AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE PLANES Y PROGRAMAS Y METODOLOGÍAS YA QUE SE ESTA FUERA DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS CONTRACTUALMENTE
MCA021-2025-2502PSB-011	23 de enero de 2025	METODOLOGÍA V1 DE TOPOGRAFÍA
IDRD-4310-2024-017	27 de enero de 2025	OBSERVACIONES A LA METODOLOGÍA DE TOPOGRAFÍA
MCA021-2025-2502PSB-017	27 de enero de 2025	RESPUESTA OBSERVACIONES DE METODOLOGÍA DE TOPOGRAFÍA
MCA021-2025-2502PSB-019	28 de enero de 2025	ENTREGA V1 DE METODOLOGÍA COMPONENTE FORESTAL
MCA021-2025-2502PSB-028	31 de enero de 2025	ENTREGA V1 DE METODOLOGÍA COMPONENTE AVIFAUNA
IDRD-4310-2024-028	31 de enero de 2025	OBSERVACIONES A LA METODOLOGÍA COMPONENTE FORESTAL

7.1. Esquema Básico.

En el periodo comprendido entre el 15 al 31 de enero de 2025 se desarrollaron actividades correspondientes a la 1ra etapa.

De conformidad a lo establecido en el ANEXO TECNICO en el subnumeral 3.3.5. ETAPAS DEL PROYECTO Y ENTREGABLES TÉCNICO, ... *El contratista de consultoría deberá realizar las actividades correspondientes para la ejecución del objeto contractual de acuerdo con los alcances definidos para el proyecto y según lo consignado en los planes y programas, consultas a entidades y cronograma de estudios y diseños, debidamente aprobados por la interventoría.*

Así las cosas, el consultor deberá entregar a la interventoría para revisión, verificación, validación y aprobación los siguientes productos asociados a las etapas del proyecto:

A. ***Esquema Básico** donde se muestren al menos tres (03) alternativas de diseño orientadas a la forma y el espacio público buscando satisfacer las necesidades del proyecto, este producto permitirá elaborar el diseño conceptual y los posibles trazados del parque; incluye al menos los siguientes productos de diseño: programa arquitectónico para los diseños de conformidad al Diagnóstico Social indicado en el APÉNDICE - PLAN DE GESTIÓN SOCIAL CONSULTOR, representaciones generales de la distribución espacial sin detalles específicos, descripción general del proyecto, sus objetivos y características principales, evaluación preliminar de viabilidad técnica, económica y legal del proyecto, ideas generales sobre el diseño estructural a utilizar, información preliminar sobre las condiciones del suelo incluyendo ensayos de laboratorio y demás entregables del componente de geotecnia, plan arqueológico y recomendaciones técnicas en anexo técnico en caso de hallazgo fortuito que pueda implementar el contratista de obra en caso de hallar algún elemento, consideraciones iniciales sobre el impacto ambiental, diagnóstico preliminar de la flora y fauna existente y su manejo, ideas generales sobre el manejo de aguas pluviales y residuales, consideraciones iniciales sobre la distribución eléctrica, acercamiento al diseño hidrosanitario, análisis preliminar de seguridad humana, documentación, planos, memorias, análisis, estudios y demás que demande el proyecto en el componente de paisajismo y urbanismo, así como el seguimiento de las radicaciones y consultas a las autoridades competentes, solicitudes de condiciones y disponibilidad de servicios públicos, diagnóstico sobre las condiciones existentes del predio y toda aquella información que sirva de insumo para los diseños, así mismo levantamiento topográfico e inventario de redes, análisis y programa de trabajo con respecto al componente patrimonial, gestión del riesgo de desastres, informe de diagnóstico social, informe de las condiciones existentes del predio, análisis de área del Sector Central del Parque Simón Bolívar y la identificación de los límites de intervención de conformidad al Decreto 555 de 2021 y con base en el levantamiento topográfico del Sector Central suministrado por la entidad y el levantamiento topográfico del área de diseño elaborado por el consultor.*

Esta etapa culminará con la aprobación por parte del Comité Director del Parque Simón Bolívar de la alternativa de diseño más favorable para la entidad. Esta alternativa será el resultado de la presentación de tres (3) alternativas propuestas por la consultoría al IDRD previamente

revisadas y aprobadas por la interventoría, posteriormente la interventoría deberá seleccionar una de las tres propuestas previa revisión, validación y aprobación, y presentarlo ante la entidad mediante un informe donde se indiquen las razones por las que se recomienda a la entidad la opción seleccionada.

Con respecto a los productos antes listados con relación al ESQUEMA BÁSICO, el avance en el periodo fue:

- ***Análisis de Información suministrada por el IDRD*** – Consultoría adelantada por la Universidad Nacional en el año 2010.

 Con respecto a este punto el consultor entregó el análisis correspondiente el 28 de enero de 2025 mediante el comunicado No. MCA050-2025-2502PSB-020, dicha información fue remitida al equipo de interventoría para su revisión y concepto, el documento es observado por interventoría el 28 de enero de 2005 con el comunicado IDRD-4310-2024-022, el consultor remite el documento subsanado el 29 de enero de 2025 con el comunicado con consecutivo No. MCA050-2025-2502PSB-022, como interventoría se procede a adelantar la revisión por cada especialista, dentro del periodo se remitieron las observaciones de:

 - Paisajismo, se remiten mediante el comunicado No. IDRD-4310-2024-027 el 31 de enero

- ***Consultas ante entidades injerentes***, al respecto, en el ANEXO TECNICO del contrato de consultoría en su capítulo No. 3, EJECUCIÓN DEL CONTRATO, numeral 3.3. REQUERIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, subnumeral 3.3.1. CONSULTAS A ENTIDADES Y TRÁMITES DE SERVICIOS PÚBLICOS, se determina que *"... El contratista consultor deberá radicar las consultas por escrito ante las entidades y trámites de servicios públicos dentro de los CINCO (05) días Hábiles siguientes, a la suscripción del acta de inicio, con el fin de obtener los lineamientos requeridos para la ejecución del contrato:*

 - *Secretaría Distrital De Ambiente (SDA).*
 - *Instituto Distrital De Gestión De Riesgo Y Cambio Climático (IDIGER).*
 - *Empresa Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB).*
 - *Empresas de Servicios Públicos:*
 (CODENSA, VANTI, EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES, etc)
 - *Ministerio del Interior.*
 - *Ministerio de Cultura, ICANH e Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.*
 - ***Y las demás necesarias para la ejecución del contrato***

El Contratista Consultor será responsable del seguimiento de los trámites que se radiquen ante las entidades y empresas de servicios públicos, hasta obtener su concepto o aprobación, el cual hará parte de los productos a entregar como resultado de la consultoría.

Así mismo, deberá informar de manera escrita ante las ESP y Entidades Distritales que tengan relación directa e indirecta con el manejo del parque acerca del inicio del contrato. " ...

Para atender el requerimiento antes descrito, como interventoría SOLIUN SAS le recomendó al contratista:

- Generar una **MATRIZ** en la que se evidencie las consultas a realizar ante las entidades injerentes de índole Distrital y/o Nacional
- Generar control y seguimiento a esta **MATRIZ** de consultas.
- Con la finalidad de que la comunicación sea más eficiente y eficaz y lograr en menor tiempo las respuestas se le indicó que los oficios debian ser:
 - Específicas sobre el tema a tratar, solicitando la información clara y puntual
 - Dirigidas a la dependencia y funcionario correspondiente.

El consultor no ha atendido a cabalidad las recomendaciones y solicitudes realizadas por esta interventoría, cuya finalidad es evitar reprocesos. No se cumplió por parte del consultor con las consultas necesarias ante todas las entidades inherentes al proyecto.

Así mismo es pertinente manifestar que al consultor se le ha reiterado lo señalado en el anexo técnico "...

Nota 1: El resultado del contrato de consultoría se basará en la información y conclusiones de las consultas realizadas a las entidades competentes y los estudios preliminares, siendo importante precisar que el contrato no podrá superar el tiempo de ejecución pactado. ..."

- ***Programa arquitectónico para los diseños de conformidad al Diagnóstico Social***

El Plan de Gestión Social se recibe en su V. 01 el 24 de enero de 2025, este documento es revisado y observado por interventoría, el contratista lo remite ajustado el 29 de enero de 2025 MCA021-2025-2502PSB-025, el cual es observado por la profesional del IDRD y al finalizar el periodo no se ha aprobado dicho Plan y no se cuenta con cronograma de reuniones.

- ***Trabajo en Campo***

 - *Levantamiento Topográfico*
 - *Levantamiento Forestal* – se da Inicio de las actividades en campo realizando marcación de árboles por parte de la consultoría.
 - *Levantamiento de Redes*

 - *Secas*
 - *Húmedas*

- ***Tarea de Interventoría por Componentes***

 - ***Componente de Topografía***

Las actividades adelantadas por el profesional de topografía en el periodo fueron:

a. Visita técnica en conjunto entre consultor e Interventoría para definición de actividades.
b. Materialización de placa GPS.
c. Georreferenciación placas GPS.
d. Nivelación geométrica de placas.

 - ***Componente Diseño Arquitectónico***

Las actividades adelantadas por el equipo de Arquitectura y urbanismo en el periodo fueron:

a. El 15 de enero de 2025 se adelantó toma de un completo registro fotográfico del área objeto de los Estudios y Diseños, que se utilizará para la verificación del estado actual y las afectaciones y/o aciertos en los cambios propuestos en los diseños a proponer.
b. Se revisaron los oficios generados por la consultoría para la solicitud de conceptos de las diferentes entidades públicas y se realizaron observaciones y recomendaciones.
c. Se analizan los planos urbanísticos del polígono a intervenir, identificados como: 786/1-07, 786/1-06, 786/1-05, 786/1-03, 786/1-02, 786/1-01, y 785/100. Estos planos son fundamentales para la revisión de diseños y estudios, así como para la delimitación del área de trabajo.
d. Se adelanta la revisión de la documentación entregada por el IDRD – Estudios y Diseños adelantados por la Universidad nacional – Convenio en 2010 para el diseño.

- ***Componente de Geotecnia***

Las actividades adelantadas por el profesional de geotecnia en el periodo fueron:

a. Se genera el LISTADO de entregables componentes de geotecnia de la etapa 1. *ESQUEMA BÁSICO.*
e. Se adelanta la revisión y propuesta de las consultas necesarias ante las entidades injerentes para definiciones de los diseños con relación al componente - IDIGER, IDRD, EAAB e IDU-

- ***Componente Redes***

 - ***Húmedas***

Las actividades adelantadas por el profesional de hidráulico en el periodo fueron:

a. Se realiza revisión de diseños hidrosanitarios iniciales CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010, en donde se evidencia que:
 i. No se cuenta con el soporte de cálculo para estimar los volúmenes de almacenamientos requeridos
 ii. Los diseños hidrosanitarios son estrictamente susceptibles a cambios arquitectónicos, por lo tanto, es necesario realizar los diseños nuevamente con la propuesta arquitectónica a realizar mediante este contrato.
 iii. En los estudios realizados por la U.N. en 2010, no se evidencia el uso de SUDS.
 iv. Es indispensable verificar los puntos de conexión disponibles para las redes de suministro, redes sanitarias y redes de aguas lluvias, conforme las condiciones actuales del parque.
 v. Verificación de apéndice hidráulico. Se identificaron entregables con algunas recomendaciones para la entrega de productos durante las etapas del proyecto.

- ***Componente de Paisajismo***

Las actividades adelantadas por el profesional de paisajista en el periodo fueron:

a. Se reciben por correo electrónico, de parte de la dirección de la Interventoría, los formatos para el diligenciamiento de las actividades de revisión, verificación y validación de los productos a ser entregados por la Consultoría, de acuerdo a cada disciplina.
b. Se recibe copia de los oficios enviados por la Consultoría a las diferentes entidades distritales que tienen injerencia en el proyecto, para solicitar información preliminar sobre los requerimientos y procedimientos específicos que aplican para el desarrollo de los

estudios y diseños, ante los que se realiza observaciones para que estos comunicados sean más puntuales acerca del tema a tratar.

c. Se realiza la revisión de la documentación de los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN131/2010. Verificado en el siguiente Drive: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/ 1Y36Gi5CzCW22t26Kk3ypfnwRxul1AeT4
d. Se adelantó la revisión y verificación del cronograma de estudios y diseños
e. Se realiza la verificación de matriz de consultas y oficios remitido por consultoría.

- ***Componente Ambiental, Forestal y Fauna***

Las actividades adelantadas por de los profesionales, en el periodo fueron:

a. Se llevó a cabo un recorrido en la plazoleta de eventos del parque.
b. Revisión del documento CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010 y documentación contractual.
c. El 20 de enero de 2025 se adelanta mesa de trabajo interna realizada con los profesionales que hacen parte del equipo de trabajo de la Interventoría, para la definición y revisión de aspectos relacionados con: programación y fechas de entregables de productos, consultas a entidades, revisión y definición de alcances, límites de intervención, límites del área de influencia directa e indirecta, polígono de intervención, entro otros temas.
d. Se coordinó con el Ing. forestal del contratista Ing. Fernando Cañón, el inicio de las actividades en la semana del 20 al 25 de enero. Se informa, que por parte del Ing. forestal del contratista manifestó que se iniciara el día 23 de enero la marcación de los árboles.
e. Se reviso la información del contrato y se verifico alcance técnico, propuesta de inventario, etc.
f. Se realiza verificación del cronograma de estudios y diseños con relación a los 3 componentes

- ***Componente Social***

Las actividades adelantadas por la profesional social en el periodo fueron:

a. Se llevó a cabo un recorrido en la plazoleta de eventos del parque.
b. Revisión del documento CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010 y documentación contractual.
g. Se adelantó mesa de trabajo interna realizada con los profesionales que hacen parte del equipo de trabajo de la Interventoría, para la definición y revisión de aspectos relacionados con: programación y fechas de entregables de productos, consultas a entidades, revisión y

definición de alcances, límites de intervención, límites del área de influencia directa e indirecta, polígono de intervención, entro otros temas.

h. Se realiza verificación del cronograma de estudios y diseños con relación al componente
i. Se adelanta el diligenciamiento de matriz de consultas y entregables.
j. El 27 de enero de 2025 se adelanta reunión de inducción con asistencia de profesionales de interventoría, consultoría y entidad, en la cual se revisa apéndice social y se establecen compromisos.
k. Se adelanta revisión de Plan de Gestión social el cual presento observaciones las cuales se remiten a profesional social de la consultoría vía correo electrónico.

- ***Componente SST***

Las actividades adelantadas por la profesional SST en el periodo fueron:

a. Durante el periodo se recibió y se revisó documentos de ingreso a actividades de campo de la comisión topográfica del consultor.
b. Se recibió el plan SST del consultor, el cual fue revisado y se enviaron observaciones mediante el comunicado IDRD-4310-2024-023.

- ***Componente de Calidad***

Las actividades adelantadas por la profesional de calidad en el periodo fueron:

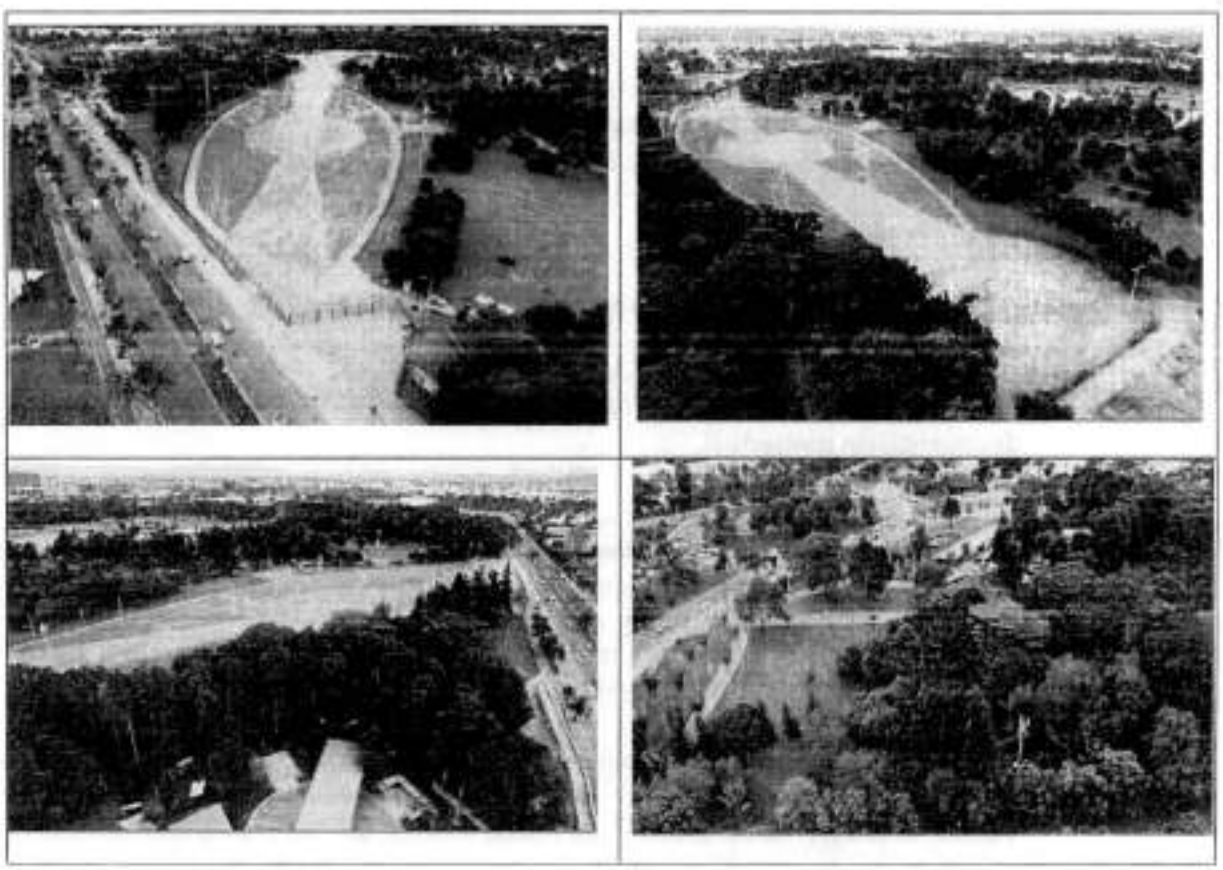
a. Durante el periodo se llevó a cabo recorrido en la plazoleta de eventos del parque.
b. Revisión del documento CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010 y documentación contractual.
c. Se realizó mesa de trabajo interna realizada con los profesionales que hacen parte del equipo de trabajo de la Interventoria, para la definición y revisión de aspectos relacionados con: programación y fechas de entregables de productos, consultas a entidades, revisión y definición de alcances, límites de intervención, límites del área de influencia directa e indirecta, polígono de intervención, entro otros temas.
d. Se realiza solicitud escrita al contratista por medio del comunicado IDRD-4310-2024-005 del 17 de enero de 2025, presentar la información de los equipos de topografía y laboratorio acreditado.
e. Se recibe para revisión de interventoría documentación entre la cual se aporta el certificado de verificación vigente de la Estación Sokkia SET 330R3, el cual se encuentra vigente, se solicita realizar chequeo del equipo antes de uso registrando la información en el formato vigente del IDRD.

f. Se remite por el consultor el 24 de enero de 2025 mediante el comunicado MCA036-2025-2502PSB-015, el plan de calidad V.1 para revisión.
g. De acuerdo a las actividades de topografía que se inician en campo se solicita la presentación de los certificados vigentes y chequeo antes de uso de la estación NIKON D025558

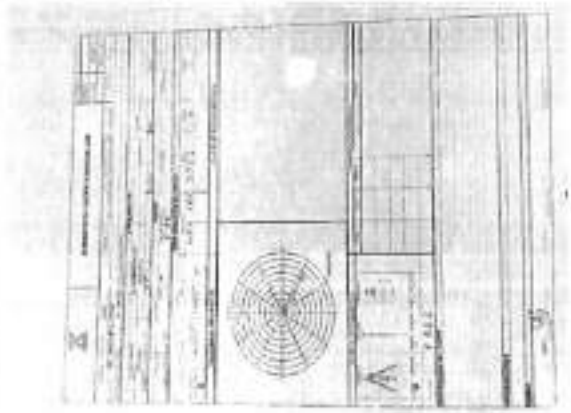
7.2. ESTADO SE LICENCIAS, PERMISOS Y/O TRAMITES ESP

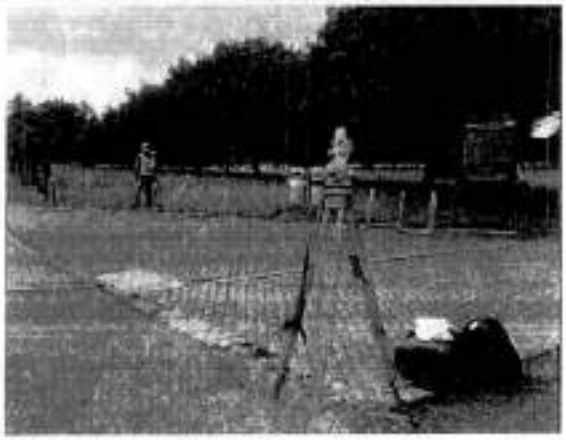
En el periodo del 15 al 31 de enero de 2025 no se ha adelantado ninguna gestión correspondiente a permisos y/o licencias o tramites.

7.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO



El 15 de enero de 2025 se adelanta recorrido al área de la plaza de eventos del parque Simón Bolívar, en dicho recorrido se aclararon temas de priorización de los estudios y diseños y las limitantes que se tienen, tanto en el número de espectadores como en la logística.

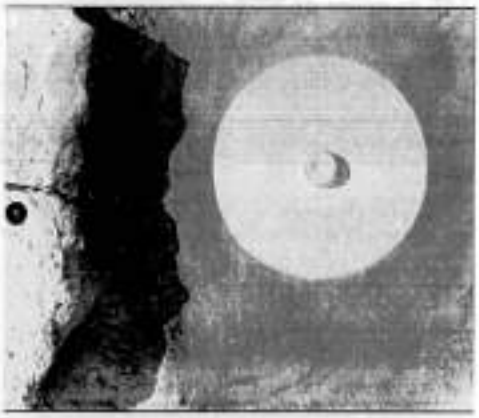












Se adelantan las labores de campo de topografía, se registra los equipos a utilizar y se instalan placas













Levantamiento de inventario y áreas aledañas Plaza de eventos del Parque metropolitano Simón Bolívar









Se adelanta levantamiento de inventario forestal y marcación de individuos arbóreos





Reunión adelantada con los profesionales del área Ambiental, Forestal y Fauna

8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

8.1. CONSULTORÍA No. IDRD-SG-4266-2024

- ***Personal Mínimo***

El contrato de consultoría en su capítulo No. 3, EJECUCIÓN DEL CONTRATO, numeral 3.1 GENERALIDADES PARA LA EJECUCIÓN, 3.3.2. PROCEDIMIENTO PARA APROBACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO. *"... El personal mínimo será el establecido en el Anexo Personal Mínimo y estudio previo, documentos que hacen parte integral del contrato. En el primer comité se suscribirá el acta de inicio y el consultor deberá presentar ante la interventoría las hojas de vida del personal mínimo que no fue evaluado en el proceso de selección que dio origen al contrato de consultoría, junto con los soportes establecidos en los títulos Documentos de Acreditación de la Formación del Profesional y Documentos de Acreditación de experiencia del Profesional del documento denominado "ESTUDIO PREVIO".*

A la fecha de terminación del periodo, 15 días posterior a la firma del Acta de Inicio no se logró obtener la documentación de las Hojas de Vida de los profesionales de la consultoría de conformidad a lo requerido contractualmente.

Trazabilidad

N. de Comunicado	Fecha	OBSERVACIÓN
IDRD-4310-2024-004	17 de enero de 2025	REITERACIÓN SOLICITUD REMISIÓN DOCUMENTACIÓN OBLIGACIONES UNA VEZ SE SUSCRIBA EL ACTA DE INICIO
MCA021-2025-2502PSB-003	18 de enero de 2025	CORREO ELECTRÓNICO CON DRIVE CON HOJAS DE VIDA
COMITÉ 1 DE SEGUIMIENTO CONTRATO	22 de enero de 2025	INTERVENTORÍA LE INFORMA AL CONTRATISTA QUE LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD
CORREO ELECTRÓNICO DRIVE H.V. CONTRATISTA	23 de enero de 2025	EL CONTRATISTA ACTUALIZA EL DRIVE DE LOS DOCUMENTOS DE HOJAS DE VIDA
IDRD-4310-2024-018	28 de enero de 2025	OBSERVACIONES HOJAS DE VIDA – NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

- ***Planes y Programas***

Al no cumplirse con los plazos establecidos para la entrega de las Hojas de Vida del personal de la consultoría, como interventoría se requirió la entrega de los Planes y Programas (CALIDAD, SOCIAL y SST), que se establece en el ANEXO TECNICO, en su capítulo No. 3, EJECUCIÓN DEL CONTRATO, numeral 3.1 GENERALIDADES PARA LA EJECUCIÓN, subnumeral 3.3.3. PLANES Y PROGRAMAS, en que se establece *"... Dentro de los CINCO (05) días hábiles siguientes a la aprobación del personal mínimo de consultoría, el contratista deberá entregar para aprobación del contratista interventor los PLANES y PROGRAMAS, que se*

relacionan a continuación, los cuales deben cumplir con los requisitos establecidos en los documentos precontractuales y los anexos del presente proceso de selección.

1. *Plan de Gestión Social.*
2. *Plan o Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo.*
3. *Plan de Calidad.*

La 1ra versión de estos Planes, el contratista la remite hasta el 24 de enero de 2025, los mismos fueros observados por parte de esta interventoría y al cierre del periodo no se ha recibido la 2da versión con la subsanación de las observaciones

Trazabilidad

N. de Comunicado	Fecha	OBSERVACIÓN
COMITÉ 1 DE SEGUIMIENTO CONTRATO	22 de enero de 2025	INTERVENTORÍA REQUIERE AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE PLANES Y PROGRAMAS Y METODOLOGÍAS YA QUE SE ESTA FUERA DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS CONTRACTUALMENTE
MCA021-2025-2502PSB-013	24 de enero de 2025	ENTREGA V1 PLAN SST
MCA021-2025-2502PSB-014	24 de enero de 2025	ENTREGA V1 PLAN GS
MCA021-2025-2502PSB-015	24 de enero de 2025	ENTREGA V1 PLAN CALIDAD
MCA021-2025-2502PSB-018	28 de enero de 2025	ENTREGA V1 DE PROGRAMACIÓN CONSULTORÍA
IDRD-4310-2024-020	28 de enero de 2025	OBSERVACIONES AL PLAN CALIDAD
IDRD-4310-2024-023	28 de enero de 2025	OBSERVACIONES AL PLAN SST
MCA021-2025-2502PSB-025	29 de enero de 2025	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLAN GS

- ***Cronograma de Estudios y Diseños***

Al no tener planes y programas aprobados pero con la necesidad de contar con un cronograma para adelantar el control y seguimiento de los estudios y diseños se le requiere al contratista la entrega de este documento, el mismo es allegado a interventoría en V.01 el 28 de enero de 2025 el mismo es revisado por interventoría y se adelanta mesa de trabajo con el Director de Consultoría para aclarar que el documento debe ser consistente con las etapas estipuladas en el ANEXO TECNICO, así como se remite comunicado con observaciones, al cierre del periodo no se cuenta con un documento aprobado.

Es pertinente señalar que se acuerda con el consultor los siguientes plazos por etapa:

1. ESQUEMA BÁSICO 2 Meses, incluye todos los preliminares, consultas correspondientes a entidades injerentes y diagnósticos.
2. ANTEPROYECTO 2 Meses.
3. PROYECTO DEFINITIVO 1 Mes.

4. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA 1 Mes.

8.2. INTERVENTORÍA No. IDRD-SG-4310-2024

- **Personal Mínimo**

El contrato de Interventoría en su capítulo No. 3, EJECUCIÓN DEL CONTRATO, numeral 3.3. REQUERIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, subnumeral 3.3.2. PROCEDIMIENTO PARA APROBACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO DE INTERVENTORÍA. *"... En el primer comité se suscribirá el acta de inicio ..."*, subnumeral, 3.3.2. PROCEDIMIENTO PARA APROBACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO. *"... El personal mínimo será el establecido en el Anexo Personal Mínimo de Interventoría y Estudio Previo de Interventoría, documentos que hacen parte integral del contrato.*

En el primer comité, una vez suscrita el acta de inicio, el interventor deberá presentar ante la supervisión del contrato las hojas de vida del personal mínimo de interventoría, junto con los soportes establecidos en los títulos Documentos de Acreditación de la Formación del Profesional y Documentos de Acreditación de experiencia del Profesional del documento denominado "ESTUDIO PREVIO".

SOLIUN S.A.S., en su calidad de interventor y cumpliendo su obligación, remite las Hojas de Vida del personal en su V. 01 el 16 de enero de 2025 mediante el comunicado con consecutivo No. IDRD-4310-2024-003 y la 2da parte de esta documentación es remitida el 17 de enero de 2025 mediante el comunicado con consecutivo No. IDRD-4310-2024-006.

Al finalizar el periodo no se ha recibido pronunciamiento por parte de la entidad contratante.

- ***Planes y Programas***

Al no contar con la aprobación y/u observaciones de la documentación de las Hojas de Vida del personal de Interventoría para dar cumplimiento a lo que se establece en el ANEXO TECNICO del contrato de interventoría en su capítulo No. 3, EJECUCIÓN DEL CONTRATO, numeral 3.1 GENERALIDADES PARA LA EJECUCIÓN, subnumeral 3.3.3. PLANES Y PROGRAMAS *"... Así mismo, el interventor deberá a su vez realizar y presentar sus debidos PLANES Y PROGRAMAS ante la supervisión, dentro de los CINCO (05) días hábiles siguientes a la aprobación del personal mínimo de interventoría, los productos que se relacionan a continuación deben cumplir con los requisitos establecidos en los documentos precontractuales y los anexos del presente proceso de selección.*

1. Sistema de Gestión, Salud y Seguridad en el Trabajo de Interventoría.
2. Plan de Calidad de Interventoría. ..."

Se define por SOLIUN S.A.S, iniciar el envío de los programas para ser revisados por los profesionales de la entidad, por lo que se remite el 29 de enero de 2025 el SG-SST de interventoría, mediante el comunicado No. IDRD-4310-2024-024.

- ***Otras gestiones Administrativas***

Se realizaron observaciones y recomendaciones por parte de interventoría para tener en cuenta en el desarrollo del contrato:

A. Se hace requerimiento de la forma de radicar los documentos de acuerdo a lo establecido en el archivo del IDRD.
B. Se solicita que los formatos de planos deben ajustarse de conformidad a los requerimientos de la entidad contratante desde su sistema de calidad - ISOLUCION.
C. Se realizo la revisión del cronograma de estudios y diseños en Vo 1. La cual no se ajusta a los requerimientos contractuales por lo que es observada y requerido su ajuste, a la fecha de cierre del periodo dicho cronograma no ha sido aprobado por esta interventoría.
D. Se adelanta la verificación de matriz de consultas y oficios remitido por consultoría, se realizan recomendaciones de cómo realizar las consultas para que las mismas sean efectivas y eficientes, esta recomendación a la fecha del cierre del periodo no ha sido atendidas por el contratista.
E. El consultor manifiesta que adelantará mediante la metodología BIM la información gráfica, por lo que se programa reunión de socialización de SHAREPOINT para el proyecto que manejará la consultoría como repositorio de información del proyecto.
F. Se lleva a cabo comité de seguimiento No.2 el 29 de enero de 2025, con la participación de los profesionales del IDRD, consultoría e interventoría, en esta de igual forma asistieron algunos promotores de eventos citados por la entidad contratante, con el fin de realizar el acercamiento con este grupo focal desde el componente social, es importante resaltar que esta información es de vital importancia para las definiciones de los ESTUDIOS y DISEÑOS.
G. Se realiza revisión de la programación allegada por el consultor con relación al desarrollo de los ESTUDIOS Y DISEÑOS, se remitieron observaciones de la programación mediante el oficio IDRD-4310-2024-032.
H. Se evidencio que en el cierre del periodo se tiene un programado del 5% vs 3% de ejecutado el seguimiento y control mediante la programación remitida por el consultor mediante el oficio MCA048-2025-2502PSB-018 del 28 de enero de 2025, Por lo que se requiere al contratista para que contrarreste el atraso evidenciado.

8.3. ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE CONSULTORÍA No. IDRD-SG-4266-2024 – (Anexo No. 01)

AMPARO		Emisión inicial		
		VALOR (Bruto)	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO No. 33-44-101257563	Cumplimiento	$268.498.168,00	26/12/2024	26/06/2026
	Salarios y Prestaciones Sociales	$67.124.542,00	26/12/2024	26/06/2028
	Calidad del servicio	$268.498.168,00	26/12/2024	26/06/2028

8.4. ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. IDRD-SG-4310-2024– (Anexo No. 02)

AMPARO		Emisión inicial		
		VALOR (Bruto)	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO No. 33-44-101257563	Cumplimiento	$101.830.166,40	26/12/2024	26/06/2026
	Salarios y Prestaciones Sociales	$25.457.541,60	26/12/2024	26/06/2028
	Calidad del servicio	$101.830.166,40	26/12/2024	26/06/2028

AMPARO		Acta de Inicio		
		VALOR (Bruto)	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO No. 33-44-101257563	Cumplimiento	$101.830.166,40	26/12/2024	26/06/2026
	Salarios y Prestaciones Sociales	$25.457.541,60	26/12/2024	26/06/2028
	Calidad del servicio	$101.830.166,40	26/12/2024	26/06/2028
ACLARACIONES				

8.5. SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA ENVIADA – (Anexo No.03 – Copia de Comunicaciones enviadas)

En el desarrollo del periodo se adelantaron comunicaciones y requerimientos al contratista consultor, a la entidad contratante y a otras entidades, a continuación, se presenta el resumen del control y seguimiento de estas comunicaciones.

SOLIUN	CORRESPONDENCIA ENVIADA	CÓDIGO	ADM-FR-01
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	15/9/2023

CONTRATO DE OBRA No:	IDRD-SG-4266-2024
CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A.
OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CONTRATO INTERVENTORÍA. No:	IDRD-SG-4310-2024
INTERVENTOR:	SOLIUN S.A.S
OBJETO:	OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR
PARQUE	Plaza de Eventos del Parque Simón Bolívar

CONSECUTIVO CORRESPONDENCIA ENVIADA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	DIRIGIDO A:	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO
IDRD-4310-2024-001	martes, enero 14, 2025	Protocolo de radicación	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite para conocimiento	Se radica ante el contratista el día 14-01-2025
IDRD-4310-2024-002	martes, enero 14, 2025	Solicitud remisión documentación	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita se remita documentación	Se radica ante el contratista el día 14-01-2025
IDRD-4310-2024-003	jueves, enero 16, 2025	Remisión hojas de vida interventoría	IDRD	Se remite primer paquete de hojas de vida	Radicado virtual 20252100016442 el día 17-01-2025
IDRD-4310-2024-004	viernes, enero 17, 2025	Reiteración solicitud remisión documentación	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita se remita documentación	Se remite vía correo electrónico el día 14-01-2025 a las 9:01 am

IDRD-4310-2024-005	viernes, enero 17, 2025	Respuesta MCA016-2025-2502PSB-001 - SOLICITUD INGRESO COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL.	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita se remita documentación	Radicado virtual 20252100016912 el día 17-01-2025
IDRD-4310-2024-006	viernes, enero 17, 2025	Remisión hojas de vida interventoría - P2	IDRD	Se remiten hojas de vida	Radicado virtual 20252100017722 el día 20-01-2025
IDRD-4310-2024-007	lunes, enero 20, 2025	Respuesta MCA019-2025-2502PSB-002 SOLICITUD INGRESO COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL.	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita atender las observaciones	Se remite vía correo electrónico el día 20-01-2025 a las 8:51 am
IDRD-4310-2024-008	lunes, enero 20, 2025	Solicitud de metodologías por componente	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita se remitan las metodologías	Se remite vía correo electrónico el día 20-01-2025 a las 13:39 pm
IDRD-4310-2024-009	martes, enero 21, 2025	Remisión de pólizas actualizadas – Acta de inicio contrato de consultoría	IDRD	Se remite póliza	Radicado virtual 20252100020072 el día 21-01-2025
IDRD-4310-2024-010	martes, enero 21, 2025	Solicitud consultas a entidades	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita se remita lo requerido	Radicado virtual 20252100020192 el día 21-01-2025
IDRD-4310-2024-011	martes, enero 21, 2025	Solicitud trabajo de campo	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita se remita la documentación	Radicado virtual 20252100020362 el día 21-01-2025
IDRD-4310-2024-012	martes, enero 21, 2025	Solicitud informes semanales	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita la entrega de informes semanales	Se remite vía correo electrónico el día 21-01-2025 a las 10:23 am
IDRD-4310-2024-013	miércoles, enero 22, 2025	Remisión de pólizas actualizadas – Acta de inicio contrato de interventoría	IDRD	Se remiten pólizas	Radicado virtual 20252100022252 el día 22-01-2025
IDRD-4310-2024-014	miércoles, enero 22, 2025	Solicitud mesa de trabajo con el IDPC	IDRD	Se traslada solicitud al cta	Radicado virtual 20252100023112 el día 22-01-2025
IDRD-4310-2024-015	viernes, enero 24, 2025	Respuesta MCA031-2025-2502PSB-010 informe semanal No.1	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita la subsanación del informe	Se remite vía correo electrónico el día 24-01-2025 a las 9:59 am

IDRD-4310-2024-016	viernes, enero 24, 2025	Remisión informe semanal No.1 - CIN 4310- 2024	IDRD	Se remite informe del 15 al 21 de enero de 2025	Radicado virtual 20252100026512 el día 24-01-2025
IDRD-4310-2024-017	lunes, enero 27, 2025	Respuesta MCA031-2025-2502PSB-011 - Observaciones Metodología Componente Topográfico	MC ARQUITECTOS S.A.	Se emiten observaciones	Se remite via correo electrónico el día 27-01-2025 a las 12:18 pm
IDRD-4310-2024-018	martes, enero 28, 2025	Primera revisión Hojas de vida del contrato de consultoría	MC ARQUITECTOS S.A.	Se emiten observaciones	Se remite via correo electrónico el día 87-01-2025 a las 8:44 am
IDRD-4310-2024-019	lunes, enero 27, 2025	Respuesta MCA027-2025-2502PSB-011 - Polígono de intervención	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita la metodología	Se remite vía correo electrónico el día 87-01-2025 a las 11:32 am
IDRD-4310-2024-020	martes, enero 28, 2025	Respuesta MCA027-2025-2502PSB-015 OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD	MC ARQUITECTOS S.A.	Se emiten observaciones	Se remite vía correo electrónico el día 28-01-2025 a las 11:36 am
IDRD-4310-2024-021	martes, enero 28, 2025	Respuesta MCA033-2025-2502PSB-012 - Matriz y oficios de consultas	MC ARQUITECTOS S.A.	Se emiten observaciones	Se remite vía correo electrónico el día 28-01-2025 a las 14:30 am
IDRD-4310-2024-022	miércoles, enero 29, 2025	Respuesta MCA050-2025-2502PSB-020 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita complementar informe	Se remite vía correo electrónico el día 29-01-2025 a las 8:26 am
IDRD-4310-2024-023	martes, enero 28, 2025	Respuesta MCA034-2025-2502PSB-013- Revisión SG-SST contratista MC ARQUITECTOS S.A	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remiten observaciones	Se remite vía correo electrónico el día 28-01-2025 a las 16:32 am
IDRD-4310-2024-024	miércoles, enero 29, 2025	Remisión SG-SST interventoría	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite SG-SST SOLIUN SAS	Radicado físico 20252100030272 el día 29-01-2025
IDRD-4310-2024-025	jueves, enero 30, 2025	Respuesta MCA058-2025-2502PSB-024 BEP	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita dar respuesta	Se remite vía correo electrónico el día 30-01-2025 a las 22:00 am
IDRD-4310-2024-026	viernes, enero 31, 2025	Respuesta MCA054-2025-2502PSB-022 CONTRATO	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita complementar informe	Se remite via correo electrónico el día 31-01-2025 a las 9:10 am

		INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010			
IDRD-4310-2024-027	viernes, enero 31, 2025	Alcance IDRD-4310-2024-026 respuesta MCA054-2025-2502PSB-022 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010 - Paisajismo	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita complementar informe	Se remite vía correo electrónico el día 31-01-2025 a las 9:42 am
IDRD-4310-2024-028	viernes, enero 31, 2025	Respuesta MCA049-2025-2502PSB-019 Metodología Componente Forestal	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita atender las instrucciones	Se remite vía correo electrónico el día 31-01-2025 a las 10:30 am
IDRD-4310-2024-029	viernes, enero 31, 2025	Solicitud documentación protocolo de ingreso del personal en campo	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita remitir la documentación	Radicado digital 20252100036812 el día 3-02-2025
IDRD-4310-2024-030	viernes, enero 31, 2025	Respuesta MCA061-2025-2502PSB-026 Informe semanal No.2	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita la subsanación del informe	Se remite vía correo electrónico el día 31-01-2025 a las 20:26 pm

8.6. SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA RECIBIDA (Anexo No.4 – Copia de Comunicaciones recibidas)

SOLIUN	CORRESPONDENCIA RECIBIDA	CÓDIGO	ADM-FR-02
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	15/9/2023
CONTRATO DE OBRA No:	IDRD-SG-4266-2024		
CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A.		
OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO		
CONTRATO INTERVENTORÍA No:	IDRD-SG-4310-2024		
INTERVENTOR:	SOLIUN S.A.S		

OBJETO:	OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR
PARQUE	Plaza de Eventos del Parque Simón Bolivar

CONSECUTIVO CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	OBSERVACIONES	RESPUESTA
MCA016-2025-2502PSB-001	17/1/2024	Solicitud ingreso comisión	Se solicita autorización de ingreso y acompañamiento	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-005 el día 17-01-2025
MCA021-2025-2502PSB-002	17/1/2025	Rta 005	Se da respuesta a lo solicitado	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-007 el día 20-01-2025
MCA021-2025-2502PSB-003	18/1/2025	H.V personal mínimo	Se remite para revisión y aprobación	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-018 el día 28-01-2025
MCA031-2025-2502PSB-005	21/1/2025	Rta 010 consulta a entidades	Se relacionan radicados a las diferentes entidades	
MCA031-2025-2502PSB-007	22/1/2025	Solicitud mesa trabajo	Se solicita se realice mesa de trabajo	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-014 el día 22-01-2025
MCA031-2025-2502PSB-008	22/1/2025	Definición polígono	Se remite para revisión y aprobación	
MCA031-2025-2502PSB-009	22/1/2025	Solicitud ingreso forestal	Se solicita se gestione autorización de ingreso al profesional	
MCA031-2025-2502PSB-010	22/1/2025	Inf semanal 1	Se remite para revisión y aprobación	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-015 el día 24-01-2025
MCA031-2025-2502PSB-011	23/1/2025	Metodología topografía	Se remite para revisión y aprobación	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-017 el día 27-01-2025
MCA033-2025-2502PBS-012	23/1/2025	Rta 010 consultas	Se remite para revisión y aprobación	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-021 el día 28-01-2025
MCA044-2025-2502PSB-013	24/1/2025	Plan SGSST	Se remite para revisión y aprobación	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-023 el día 29-01-2025
MCA044-2025-2502PSB-014	24/1/2025	Entrega PGAS	Se remite para revisión y aprobación	
MCA044-2025-2502PSB-015	24/1/2025	Plan calidad	Se remite para revisión y aprobación	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-020 el día 28-01-2025

MCA044-2025-2502PSB-016	26/1/2025	Rta 015 inf semanal 1	Se remite para revisión y aprobación	
MCA048-2025-2502PSB-017	27/1/2025	Rta 017 observ topografía	Se da respuesta a lo solicitado	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-047 el día 7-02-2025
MCA048-2025-2502PSB-018	27/1/2025	Programación	Se remite para revisión y aprobación	
MCA048-2025-2502PSB-019	27/1/2025	Metodología forestal	Se remite para revisión y aprobación	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-028 el día 31-01-2025
MCA048-2025-2502PSB-020	27/1/2025	Diagnóstico información	Se remite para revisión y aprobación	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-022 el día 29-01-2025
MCA052-2025-2502PSB-021	28/1/2025	Solicitud ingreso comisión	Se solicita el ingreso	
MCA055-2025-2502PSB-022	29/1/2024	Rta 022	Se da respuesta a lo solicitado	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-027 el día 31-01-2025
MCA055-2025-2502PSB-023	30/1/2025	Inf semanal 1	Se remite para revisión y aprobación	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-031 el día 3-02-2025
MCA060-2025-2502PSB-024	29/1/2025	Entrega BEP	Se remite para revisión y aprobación	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-025 el día 30-01-2025
MCA060-2025-2502PSB-025	29/1/2025	Rta PGAS	Se remite para revisión y aprobación	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-034 el día 3-02-2025
MCA060-2025-2502PSB-026	30/1/2025	Inf semanal 2	Se remite para revisión y aprobación	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-030 el día 31-01-2025
MCA067-2025-2502PSB-027	31/1/2025	Solicitud información	Se solicita se brinde la información	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-033 el día 3-02-2025
MCA067-2025-2502PSB-028	31/1/2025	Entrega plan trabajo	Se remite para revisión y aprobación	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4310-2024-038 el día 7-02-2025

8.7. INFORMES SEMANALES DE CONSULTORÍA No. IDRD-SG-4266-2024 (Anexo No.05 – informes semanales de interventoría y consultoria)

RELACIÓN DE INFORME SEMANALES	
Número	**Periodo**
Informe semanal No. 01	15/01/2025 – 21/01/2025
Informe semanal No. 02	22/01/2025 – 28/01/2025

8.8. INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA No. IDRD-SG-4310-2024

RELACIÓN DE INFORME SEMANALES	
Número	**Periodo**
Informe semanal No. 01	15/01/2025 – 21/01/2025
Informe semanal No. 02	22/01/2025 – 28/01/2025

8.9. COMITÉS Y REUNIONES EN EL PERIODO – (Anexo No.6 – Copia de Actas)

ACTAS	FECHA	OBSERVACIÓN
Recorrido No. 01	15/01/2025	La entidad contratante cita a recorrido en la plaza de eventos del parque metropolitano Simón Bolivar Se firma Acta de Inicio
Comité de seguimiento No. 01	22/01/2025	Se adelanta en la STC el 1er comité de seguimiento con la asistencia de realizadores de eventos en la PESB
Comité de seguimiento No. 02	29/01/2025	Se adelanta en la STC el 2do comité de seguimiento con la asistencia de una de las empresas de logística de eventos en la PESB

9. ANÁLISIS Y CONTROL AVANCE DE EJECUCIÓN

Desde esta interventoría se hace el control y seguimiento al desarrollo del contrato de consultoría No. IDRD-SG-4266-2024 desde cada una de los componentes y especialidades.

9.1. *Programación.* (Anexo 07 – Programación observada a la fecha)

El cronograma presentado por parte del consultor en V. 01 es revisado y evaluado por esta interventoría y se realiza las observaciones correspondientes a los tiempos y disgregación de los ítems establecidos en el cronograma.

Se establece con el contratista los plazos de las 4 etapas señaladas en el contrato:

9.1.1. Etapa No. 1 Esquema Básico ---------- 2 meses
9.1.2. Etapa No. 2 Anteproyecto ---------- 2 meses
9.1.3. Etapa No. 3 Proyecto Definitivo ---------- 1 mes
9.1.4. Etapa No. 4 Presupuesto y Especificaciones ---------- 1 mes.

Es pertinente señalar que el cronograma correspondiente al desarrollo de Estudios y Diseños, a la fecha del cierre del periodo no se ha aprobado, toda vez que no cumple con los requerimientos señalados en el anexo técnico.

Adicional al control y seguimiento que se adelanta al cronograma, como interventoría hemos implementado otros medios de control como son:

- ✓ Metodología por componente – estas son una guía del proceso de manera eficiente y eficaz para alcanzar los resultados deseados.

 - Planificar la resolución de la problemática que se puede presentar en la investigación
 - Proyectar el cumplimiento de los objetivos planteados
 - En la gestión y organización de los tiempos de cada etapa a desarrollar en el contrato.
 - Es pertinente en el análisis lógico y la aplicación de las normas.
 - Y genera eficiencia si se utiliza de forma correcta optimizando el flujo de trabajo, lo que lleva a mayor productividad.

 El consultor a la fecha de cierre del periodo solo ha presentado 3 metodologías en V. 01 correspondientes a los componentes Forestal, Topografía y Forestal.

- ✓ Mesas de trabajo Internas del Equipo de Interventoría: estas se adelantan semanalmente y en ellas se evalúa el avance de los estudios y diseños en cada componente y la coordinación entre los mismos.

- ✓ Mesas de trabajo por especialidades: Estas se ejecutan de conformidad a la necesidad que se presente, en compañía de los profesionales de la entidad contratante, consultor y en ocasiones terceros con injerencia en el desarrollo del proyecto.

- ✓ Por último, desde el Componente de calidad se realiza el control y seguimiento de acuerdo a las normas vigentes y cumpliendo los parámetros establecidos por la entidad contratante, así como implementando los formatos de revisión que la entidad tiene dispuestos desde su página ISOLUCION; a la fecha estos formatos fueron socializados al equipo interventor y se le requirió al consultor su uso.

10. ANÁLISIS Y CONTROL PRESUPUESTAL

Para este aparte al cierre del periodo se estableció el PAC a ejecutar en el proyecto

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE PAGOS A CONTRATOS DE LA SUBDIRECCIÓN TECNICA DE CONSTRUCCIONES									
RUBRO PRESUPUESTAL:	0330117430128240249								
NOMBRE DEL RUBRO:	Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.								
					PROGRAMACIÓN MENSUAL				
	PROYECTO (Parque)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	VALOR A PROGRAMAR EN LA VIGENCIA	ABRIL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	NOVIEMBRE
4266 de 2024	PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR	15/01/2025	15/07/2025	$ 1.342.498.840,00	$ 201.373.826,00	$ 402.747.252,00	$ 469.147.253,00	$ 201.373.826,00	$ 134.249.384,00
4310 de 2024	PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR	15/01/2025	15/08/2025	$ 508.150.832,00	$ 76.222.624,80	$ 152.445.249,60	$ 152.445.249,60	$ 76.222.624,80	$ 50.815.083,20
				$ -					
				$ -					
				$ -					
				$ -					

De acuerdo a este cronograma financiero se tramitará cuenta Parcial No. 1 en el mes de abril 2025.

11. ANÁLISIS LEGAL

11.1. CONSULTORÍA No. IDRD-SG-4266-2024

DOCUMENTO	*FECHA*	*ESTADO*	*OBSERVACIÓN*
Acta de Inicio de Contrato	15 de enero de 2025	Firmada Legalizada	En SECOP II
Pólizas de garantía actualizada al Acta de Inicio	20 de enero de 2025	En verificación de la entidad	En SECOP II

11.2. INTERVENTORÍA No. IDRD-SG-4310-2024

DOCUMENTO	*FECHA*	*ESTADO*	*OBSERVACIÓN*
Acta de Inicio de Contrato	15 de enero de 2025	Firmada Legalizada	En SECOP II
Pólizas de garantía actualizada al Acta de Inicio	21 de enero de 2025	En verificación de la entidad	En SECOP II

11.3. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGOS CONTRATO DE CONSULTORÍA No. IDRD-SG-4266-2024

Realizado el control a la matriz de Riesgos establecida por la entidad contratante desde su pliego de condiciones, a la fecha del cierre del periodo se revisó de conformidad a lo establecido contractualmente encontrando que:

Riesgo No. 1 *Demoras en el inicio del contrato de consultoría por falta de la adjudicación del contrato de Interventoría* –
La Interventoría fue adjudicada y se encuentra en ejecución el contrato.

Riesgo No. 2 *Presencia de grupos al margen de la ley y/o delincuencia común que puedan afectar la seguridad y correcta ejecución del contrato*
No se ha presentado en el periodo ninguna actividad delictiva.

Riesgo No. 3 *Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de selección, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.*
No se ha presentado en el periodo ninguna modificación o cambio de normatividad que afecte al proceso.

Riesgo No. 4 *Oposición por parte de la comunidad para permitir el desarrollo del contrato. Se presentan acciones judiciales o de oposición al proyecto, que impiden el inicio de las actividades o determinan suspensión de las mismas. Grupos de interés acuden ante la autoridad o juez del caso quien profiere una orden contra los intereses del proyecto, o la comunidad realiza acciones de hecho, a pesar de la debida diligencia del consultor y oportuna atención de los trámites y acciones que corresponden*
En el periodo no se adelantó trabajo con la comunidad aledaña al proyecto

Riesgo No. 5 *Demoras en la liquidación del contrato de consultoría por causas no imputables al contratista.*
No aplica en el periodo

Riesgo No. 6 *Existencia de condiciones actuales más complejas de lo previsto en el estudio de factibilidad al realizar los estudios y diseños*
Al consultor se le manifestó al momento de solicitar ampliar el área de intervención para adelantar las labores preliminares para diagnostico que estaba bajo se responsabilidad y riesgo y que los costos adicionales si llegaran a existir deberían ser bajo su cargo

Riesgo No. 7 *Mayor plazo de ejecución del inicialmente pactado en el contrato, por demoras en el cronograma por causas no imputables al contratista de consultoría*
No se ha presentado este riesgo

Riesgo No. 8 *Colusión de proponentes al presentar la propuesta con posibles precios artificialmente bajos que generen dificultades en la selección objetiva de propuestas dentro del proceso.*

No aplica en el periodo – proceso ya adjudicado

Riesgo No. 9 *Demora en la obtención de permisos, licencias o autorizaciones de intervención necesarios para el desarrollo del contrato, por causas no imputables al contratista.*

No aplica en el periodo.

Riesgo No. 10 *No contar con el contrato de Interventoría requerido para la ejecución del contrato derivado del presente proceso. Debido a procesos de contratación fallidos u órdenes judiciales o administrativas que impiden adjudicar o ejecutar el contrato de interventoría.*

La Interventoría fue adjudicada y se encuentra en ejecución el contrato.

Riesgo No. 11 *Mayor plazo de ejecución del inicialmente pactado en el contrato, por falta de control, monitoreo, seguimiento acompañamiento o aprobación de los productos por parte del interventor en su debido momento.*

Por Interventoría se adelanta el control y seguimiento a cada obligación del contratista con el fin de mantener el proceso dentro de las condiciones inicialmente pactadas.

Riesgo No. 12 *Cambios en la regulación y/o normativa fiscal durante la ejecución del proyecto y/o posterior a la suscripción del contrato, que puedan afectar el equilibrio del contrato.*

No aplica en el periodo.

Riesgo No. 13 *Posibilidad de adulterar trámites y/o documentos con el fin de beneficiar a un tercero.*

No se evidencia ninguna acción que pueda conllevar a esta situación.

Riesgo No. 14 *Perdida de la información del contratista a causa de un factor externo (Incendio, picos de tensión, averías mecánicas, averías lógicas, error humano, desastre natural, virus, entre otros*

No aplica en el periodo.

Riesgo No. 15 *Acciones judiciales o reclamaciones, interpuestas ante autoridades o jueces que dentro sus competencias, profieran ordenes o decisiones que impidan o afecten la continuidad y ejecución del proyecto.*

No aplica en el periodo.

12. ESTADO DE CONSULTAS A ENTIDADES

12.1. MATRIZ DE CONSULTAS (Anexo 08 – Matriz de seguimiento y control)

Se adelanta control de las consultas realizadas ante las entidades inherentes por el consultor y se hacen recomendaciones al consultor para que adelante dichas consultas de forma puntual y asertiva, se genera matriz para realizar el seguimiento a las gestiones adelantadas creando un DRIVE que se comparte entre consultor, entidad contratante e interventoría; al consultor se le ha solicitado adicionar más entidades que no tuvo en cuenta al inicio de las consultas, así mismo se le ha recomendado el enfoque que debe dar a las consultar realizadas a cada entidad, funcionario y dependencia especifica.
Se anexa la matriz con corte al cierre del periodo.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

13.1. Es pertinente señalar que el desarrollo de este primer periodo no ha sido tan eficiente como se esperaba, esto porque a la fecha del cierre del mismo no se cuenta con la documentación de Hojas de Vida del Consultor cumpliendo de conformidad a los requerimientos de la entidad.

13.2. No se ha obtenido una programación cumpliendo con las características exigidas por la entidad contratante, dificultándose el seguimiento y control del cumplimiento de los plazos de acuerdo a cada etapa establecida en el contrato.

13.3. El avance en el desarrollo de actividades preliminares de consecución de información secundaria, evaluación de información suministrada por la entidad contratante y el inicio de trabajo de campo al finalizar el periodo no cumple, toda vez que se han dilatado las acciones, se han realizado requerimientos al consultor para que dé cumplimiento a sus obligaciones.

13.4. Se recomienda a la entidad continuar con la política de coadyubar, de forma interinstitucional para lograr respuestas prontas de las entidades y lograr coordinación para lograr los permisos y definiciones correspondientes en los plazos establecidos.

13.5. Es pertinente que el consultor atienda las recomendaciones de la interventoría para lograr un trabajo coordinado y en equipo, para llegar al objetivo de tener los ESTUDIOS y DISEÑOS del LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE SIMÓN BOLÍVAR, en las condiciones y cumpliendo lo establecido contractualmente.

Anexo No.1 - Copia de garantías contractuales contrato de consultoría No. IDRD-SG-4266-2024

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101257783	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2024	26	12	2024	00:00	26	06	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	MC ARQUITECTOS S A	NIT:	830.146.439-1
DIRECCIÓN:	CR 11 A NRO. 94 A - 31 OF. 402	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 8451586

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD	NIT:	860.061.285-1
DIRECCIÓN:	CL 63 NRO. 59 A - 06	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 6605400
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EXCEPTO, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO ESTABLECIDO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA, SEGUN CONTRATO ELECTRONICO DE CONSULTORIA IDRD-SG-4268-2024, REFERENTE A REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/12/2024	26/06/2026	$268,498,168.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/12/2024	26/06/2029	$67,124,542.00
CALIDAD DEL SERVICIO	26/12/2024	26/06/2028	$268,498,168.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,155,037.00	$ ******20,000.00	$ *****603,257.00	$ ********3,778,294.00	$ ******604,120,878.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	164185	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108461 - BOGOTA, D.C.

33-44-101257783

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Ramos

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101257763, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 26 días del mes de DICIEMBRE de 2024

33-44-101257783

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Ramos

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
NO. _____ SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LHT

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO. SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL

EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN _____ A LOS _____ () DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101257763	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	01	2025	26	12	2024	09:09	26	06	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MC ARQUITECTOS S A		NIT: 830.146.499-1	
DIRECCIÓN: CR 11 A NRO. 94 A - 31 OF. 402	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	6451586

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD		NIT: 860.061.059-1	
DIRECCIÓN: CL 63 NRO. 59 A - 06	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6605400

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN DONDE, QUE PODRAN SERTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA, SEGUN CONTRATO ELECTRONICO DE CONSULTORIA IDRD-SE-1255-2024, CONSISTENTE A REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE ENERO DE 2025, SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.
LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(3,155,037.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(603,257.00)	$ ******(3,778,294.00)	$ ****(604,120,878.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
R&R CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	164105	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101257763

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT: 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101257763	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	01	2025	26	12	2024	00:00	26	05	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MC ARQUITECTOS S A		NIT:	830.146.698-1
DIRECCION: CR 11 A NRO. 94 A - 31 OF. 402	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO:	6451506

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD		NIT:	860.061.099-1
DIRECCIÓN: CL 63 NRO. 59 A - 06	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO:	6605400

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6106461 - BOGOTA, D.C.

33-44-101257763

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101257763, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 20 días del mes de ENERO de 2025

33-44-101257763

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Ramos

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101257763	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE: DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA: DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	01	2025	15	01	2025	06:00	16	07	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MC ARQUITECTOS S A		NIT: 830.146.499-1	
DIRECCIÓN: CR 11 A NRO. 94 A - 31 OF. 402	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	6451588

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD		NIT: 899.061.895-5	
DIRECCIÓN: CL 63 NRO. 59 A - 06	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6605400

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN SUSCRITA, QUE FORMAN PARTE INDISOLUBLE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y SANTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA, SEGÚN CONTRATO ELECTRONICO DE CONSULTORIA IDRD-06-0765-2024, REFERENTE A REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/01/2025	16/07/2028	$260,498,168.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/01/2025	16/07/2038	$67,124,542.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	15/01/2025	16/07/2028	$260,498,168.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE ENERO DE 2025, SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.
LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,155,087.00	$ ******20,000.00	$ *****603,257.00	$ *********3,778,294.00	$ ******604,120,678.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	164105	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101257763

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101257763	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	01	2025	15	01	2025	02:00	16	07	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
MC ARQUITECTOS S A	NIT: 830.146.489-1	CR 11 A NRO. 94 A - 31 OF. 402	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6461686

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD	NIT: 860.061.089-1	CL 63 NRO. 59 A - 06	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6605400

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6105441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101257763

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101257763, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 20 días del mes de ENERO de 2025

33-44-101257763

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Anexo No.2 - Copia de garantías contractuales contrato de interventoría No. IDRD-SG-4310-2024

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101245269	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2024	29	12	2024	00:00	29	07	2028	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SOLIUN S.A.S.	NIT: 900.768.458-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 70 C NRO. 48 - 55	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3013942384

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	NIT: 860.061.099-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 63 NRO. 59 A - 06	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6605400

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUDIOS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO ELECTRONICO DE INTERVENTORIA - IDRD-SG-4310-2024 RELACIONADO CON LA REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURIDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/12/2024	29/07/2028	$101,830,166.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/12/2024	29/07/2028	$25,457,541.60
CALIDAD DEL SERVICIO	29/07/2025	29/07/2028	$101,830,166.40

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,004,352.00	$ ******20,000.00	$ *****184,626.00	$ *********1,218,979.00	$ ******229,117,874.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101245269

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Okeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101245269, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantias ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2024

11-44-101245269

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
NO. _____ SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS

EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA

CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL

EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN _____ A LOS _____ () DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101245269	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	01	2025	29	12	2024	00:00	29	07	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
SOLIUN S.A.S.		NIT: 900.768.458-0
DIRECCIÓN: CR 70 C NRO. 48 - 55	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3013942384

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE		NIT: 860.061.099-6
DIRECCIÓN: CL 63 NRO. 59 A - 06	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 8605400

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUDIOR, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO ELECTRONICO DE INTERVENTORIA - IDRD-SG-4310-2024 RELACIONADO CON LA REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURIDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DEL 15 DE ENERO DE 2024 SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(1,004,352.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(194,626.00)	$ *******(1,218,979.00)	$ ****(229,117,674.40)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52648	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-68/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101245269

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Cleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101245269	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	01	2025	29	12	2024	00:00	29	07	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
SOLIUN S.A.S.		NIT: 900.768.458-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 79 C NRO. 48 - 55	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3013942384

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE		NIT: 860.061.099-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 63 NRO. 59 A - 06	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6605400

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · SuperINTER · SUPERMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · CREDIBANCO

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(1,004,352.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(194,626.00)	$ *******(1,218,979.00)	$ ****(229,117,874.40)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HENRY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 95-65/74 - TELEFONO: 2160903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

34

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101245269	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	01	2025	29	12	2024	00:00	29	07	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
SOLIUN S.A.S.		NIT:	900.788.458-0
DIRECCIÓN: CR 70 C NRO. 48 - 55	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3013942384

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE		NIT:	860.061.099-1
DIRECCIÓN: CL 63 NRO. 59 A - 06	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6605400

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-56/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101245269

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101245269, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de ENERO de 2025

11-44-101245269

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101245269	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	01	2025	15	01	2025	00:00	15	08	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
SOLIUN S.A.S.		NIT: 900.758.450-0
DIRECCIÓN: CR 70 C NRO. 48 - 55	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3013942384

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE		NIT: 860.061.099-1
DIRECCIÓN: CL 63 NRO. 59 A - 06	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 6605400

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECOUO1GB, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO ELECTRONICO DE INTERVENTORIA - IDRD-SU-4310-2025 RELACIONADO CON LA REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURIDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/01/2025	15/08/2028	$101,830,166.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/01/2025	15/08/2028	$25,457,541.60	
CALIDAD DEL SERVICIO	15/08/2025	15/08/2028	$101,830,166.40	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DEL 15 DE ENERO DE 2024 SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,004,352.00	$ ******20,000.00	$ *****194,626.00	$ *********1,218,979.00	$ ******229,117,874.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101245269

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101245269	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	01	2025	15	01	2025	00:00	15	06	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
SOLIUN S.A.S.		NIT: 900.768.458-0

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
CR 70 C NRO. 48 - 55		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3013942384

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE		NIT: 860.061.099-1

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
CL 63 NRO. 59 A - 06		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		6605400

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SUPERMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Supertiendas Ara · Supermercados Jumbo · Colsubsidio

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,004,352.00	$ ******20,000.00	$ *****194,625.00	$ *********1,218,979.00	$ ******228,117,874.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HENROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180883 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1100062875881 0 (3900) 000001218979 (96) 20260115

REFERENCIA PAGO: 1100062875881-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101245269	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	01	2025	15	01	2025	00:00	15	08	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
SOLUN S.A.S.		NIT: 900.768.458-0	
DIRECCIÓN: CR 70 C NRO. 48 - 55	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:** 3013942384	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE		NIT: 860.061.099-1	
DIRECCIÓN: CL 63 NRO. 59 A - 06	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:** 6605400	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 95-5074 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101245269

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DILIGENCIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101245269, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de ENERO de 2025

11-44-101245269

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Anexo No.03 – Copia de Comunicaciones enviadas

Anexo No.4 – Copia de Comunicaciones recibidas

SOLIUN INGENIERÍA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE OBRA No:	IDRD-SG-4266-2024
CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A.
OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CONTRATO INTERVENTORÍA No:	IDRO-SG-4310-2024
INTERVENTOR :	SOLIUN S.A.S
OBJETO:	OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR
PARQUE	Plaza de Eventos del Parque Simón Bolivar

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA RECIBIDA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
MCA021-2025-2502PSB-002	17/1/2025	Rta 005	Se da respuesta a lo solicitado
MCA021-2025-2502PSB-003	18/1/2025	H.V personal mínimo	Se remite para revisión y aprobación
MCA031-2025-2502PSB-005	21/1/2025	Rta 010 consulta a entidades	Se relacionan radicados a las diferentes entidades
MCA031-2025-2502PSB-007	22/1/2025	Solicitud mesa trabajo	Se solicita se realice mesa de trabajo
MCA031-2025-2502PSB-008	22/1/2025	Definición polígono	Se remite para revisión y aprobación
MCA031-2025-2502PSB-009	22/1/2025	Solicitud ingreso forestal	Se solicita se gestione autorización de ingreso al profesional
MCA031-2025-2502PSB-010	22/1/2025	Inf semanal 1	Se remite para revisión y aprobación
MCA031-2025-2502PSB-011	23/1/2025	Metodología topografía	Se remite para revisión y aprobación
MCA033-2025-2502PBS-012	23/1/2025	Rta 010 consultas	Se remite para revisión y aprobación

SOLIUN INGENIERÍA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE OBRA No:	IDRD-SG-4266-2024
CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A.
OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CONTRATO INTERVENTORÍA No:	IDRD-SG-4310-2024
INTERVENTOR :	SOLIUN S.A.S
OBJETO:	OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR
PARQUE	Plaza de Eventos del Parque Simón Bolivar

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA RECIBIDA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
MCA044-2025-2502PSB-013	24/1/2025	Plan SGSST	Se remite para revisión y aprobación
MCA044-2025-2502PSB-014	24/1/2025	Entrega PGAS	Se remite para revisión y aprobación
MCA044-2025-2502PSB-015	24/1/2025	Plan calidad	Se remite para revisión y aprobación
MCA044-2025-2502PSB-016	26/1/2025	Rta 015 inf semanal 1	Se remite para revisión y aprobación
MCA048-2025-2502PSB-017	27/1/2025	Rta 017 observ topografia	Se da respuesta a lo solicitado
MCA048-2025-2502PSB-018	27/1/2025	Programación	Se remite para revisión y aprobación
MCA048-2025-2502PSB-019	27/1/2025	Metodología forestal	Se remite para revisión y aprobación
MCA048-2025-2502PSB-020	27/1/2025	Diagnóstico información	Se remite para revisión y aprobación
MCA052-2025-2502PSB-021	28/1/2025	Solicitud ingreso comisión	Se solicita el ingreso

SOLIUN INGENIERÍA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE OBRA No:	IDRD-SG-4266-2024
CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A.
OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CONTRATO INTERVENTORÍA No:	IDRD-SG-4310-2024
INTERVENTOR :	SOLIUN S.A.S
OBJETO:	OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR
PARQUE	Plaza de Eventos del Parque Simón Bolivar

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA RECIBIDA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
MCA055-2025-2502PSB-023	30/1/2025	Inf semanal 1	Se remite para revisión y aprobación
MCA060-2025-2502PSB-024	29/1/2025	Entrega BEP	Se remite para revisión y aprobación
MCA060-2025-2502PSB-025	29/1/2025	Rta PGAS	Se remite para revisión y aprobación
MCA060-2025-2502PSB-026	30/1/2025	Inf semanal 2	Se remite para revisión y aprobación
MCA067-2025-2502PSB-027	31/1/2025	Solicitud información	Se solicita se brinde la información
MCA067-2025-2502PSB-028	31/1/2025	Entrega plan trabajo	Se remite para revisión y aprobación

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA016-2025-2502PSB-001 - Solicitud Ingreso Comisión Topográfica - Contrato Hangar Tolemaida

2 mensajes

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 17 de enero de 2025, 9:08
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenos días

Estamos enviando oficio MCA016-2025-2502PBS-001 donde se solicita el ingreso de la comisión topográfica a partir del lunes 20 de enero de 2025 para su debido trámite revisión y comentarios.

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

MCA016-2025-2502PSB-001-SIMON BOLIVAR SOLICITUD INGRESO COMISION TOPOGRAFIA.pdf
88K

Camilo Andres Dominguez Hernandez <camilo.dominguez@idrd.gov.co> 17 de enero de 2025, 9:30
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>
Cc: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>

Señores
Interventoria

Por favor verificar los temas de hojas de vida, y ya está aprobada la metodología del levantamiento topográfico que esto no genera reprocesos dado la prioridad del proyecto.

CAMILO A. DOMINGUEZ H.
AREA TECNICA
camilo.dominguez@idrd.gov.co
Calle 63 # 59ª - 06

MCA016-2025-2502PSB-001
Bogotá D.C., 16 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: SOLICITUD INGRESO COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL.

Respetado Ingeniero:

De acuerdo con lo manifestado por esta consultoría, se realizará el levantamiento topográfico para el lote del contrato del asunto desde el día 20 de enero de 2025 hasta el día 7 de febrero de 2024.

Por tal motivo solicitamos a ustedes le eleven la solitud de entrada y acompañamiento al predio, los dias mencionado para el siguiente personal de la consultoría de acuerdo con el siguiente listado

• WILLIANS MAURICIO BELTRÁN	C.C. 79.563.001	ING TOPOGRÁFICO
• MARTIN EDISON GONZÁLEZ	C.C. 14.251.032	AUXILIAR
• HÉCTOR EMILIO ZAPATA C	C.C. 79.730.102	AUXILIAR
• KELLY AVENDAÑO	C.C.1.055.229.331	AUXILIAR
• YEISON DAVID CÁCERES	C.C.1030662028	TOPÓGRAFO
• JAISON FERNANDO ALVARADO	C.C. 79925521	TOPÓGRAFO
• JOSE REINALDO TORRES SARMIENTO	CC 72148309	AUXILIAR

El personal se movilizará en los siguientes vehículos de placas FZN-579 y LMS-362

Adicionalmente enviamos para su revisión las planillas de seguridad social del personal relacionado en dicha comunicación.

Quedamos atentos a sus instrucciones y la confirmación del permiso por parte de la entidad, adicionalmente del contacto de la persona o administrador del predio que nos va a atender en la vista.

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA019-2025-2502PSB-002 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-005 - Contrato Simón Bolívar

4 mensajes

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 17 de enero de 2025, 17:22
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenos días

Estamos enviando oficio MCA019-2025-2502PBS-002 donde se da respuesta al oficio del asunto y se anexa la información citada de la comisión topográfica con el objeto de autorizar el ingreso a partir del lunes 20 de enero de 2025 para su debido nite revisión y comentarios.

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

ANEXOS.rar
7422K

MCA019-2025-2502PSB-002-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFOICIO IDRD-4310-2024-005.pdf
102K

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 17 de enero de 2025, 19:12
Para: Sofia Fernandez <sofiafernandez2612@gmail.com>, soliun.calidad@gmail.com

Cordial saludo ingenieras,

Remito documentos enviados por el consultor.
[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3042384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

ANEXOS.rar
7422K

MCA019-2025-2502PSB-002-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFOICIO IDRD-4310-2024-005.pdf
102K

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 20 de enero de 2025, 7
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>

Cordial saludo

De acuerdo a la revision de documentacion relacionada con la seguridad social de la comision topografica se remiten las siguientes observaciones:

HÉCTOR EMILIO ZAPATA	79.730.102	Se solicita remitir afiliación a EPS y AFP
KELLY JOHANA AVENDAÑO PACHECO	1.055.229.331	Se solicita remitir afiliación a EPS y AFP
MARTIN EDISON GONZALES CORTES	14.251.032	Se solicita remitir afiliación a AFP
YESION DAVID CACERES	1.030.662.028	Se solicita remitir afiliacion a EPS y AFP

Es importante remitir la documentación completa previo al inicio de actividades de campo, por el momento los siguientes trabajadores cuentan con documentación completa y al día: JOSE REINALDO TORRES SEGURA y WILLIAMS BELTRAN.

Muchas gracias y quedamos atentos a su oportuna respuesta
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

Vianney Leaño <soliun.calidad@gmail.com> 20 de enero de 2025, 7:00
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen dia

Se recibe certificado vigente de estacion SOKKIA SET330R3 serie D22823, se debe tener en cuenta que se requiere realizar el chequeo antes de uso en campo haciendo uso del formato establecido por el IDRD, anexo

De igual forma se requiere que se tenga en cuenta el cumplimeinto de los documentos correspondientes al sistema de gestion del IDRD que se pueden descargar para su implementacion en el siguiente link https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/PaginaLogin.aspx

Cordial saludo
[El texto citado está oculto]

MCA019-2025-2502PSB-002
Bogotá D.C., 17 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-005 - Respuesta MCA016-2025-2502PSB-001 - SOLICITUD INGRESO COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL

Respetado Ingeniero:

De acuerdo a la solicitud del oficio del asunto estamos dando respuesta a las observaciones realizadas punto a punto de la siguiente manera:

Por medio del presente comunicado, envía la información solicitada:

1. Remitir los soportes de seguridad social del personal del oficio mencionado en el asunto, con el fin de validarlo por parte del profesional SST de interventoría.

R/ Se encuentran en el anexo adjunto

2. Solicitud de remisión de las hojas de vida del personal mínimo para la evaluación de los perfiles a cargo de las actividades de la consultoría. Se recuerda a ustedes por favor compartir el directorio de profesionales con nombre, documento, celular y correo.

R/ Se encuentran en el anexo adjunto

3. Información correspondiente a los equipos de topografía a usar en el proyecto, para la cual se requiere presentar certificado de verificación el laboratorio con una vigencia no mayor a 6 meses, con el registro fotográfico del equipo correspondiente.

R/ El certificado de la estación R/ Se encuentran en el anexo adjunto

Los equipos de GPS no expiden certificado de calibración

4. Certificado de acreditación ONAC del laboratorio a usar en el proyecto para las pruebas a realizar según necesidad, esta acreditación requiere estar acompañada de los certificados de calibración vigente de los equipos de laboratorio.

45

R/ La ONAC no certifica equipos de topografía https://onac.org.co/directorio-de-acreditados/sectores/construccion-bienes-raices-e-inmuebles/

Quedamos atentos a sus instrucciones y la confirmación del permiso por parte de la entidad, adicionalmente del contacto de la persona o administrador del predio que nos va a atender en la vista.

Se anexa

- Carpeta RAR con Anexos

Cordialmente,

MARIO ANDRES CARRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA021-2025-2502PSB-003 - Entrega Hojas de Vida - Contrato Simón Bolívar

1 mensaje

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 18 de enero de 2025, 10:23
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenos días

Estamos enviando oficio MCA021-2025-2502PBS-003 donde se adjunta la información y hojas de vida del personal mínimo para su revisión y comentarios.

La información se puede descargar en el siguiente link:

HOJAS DE VIDA IDRD

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

MCA021-2025-2502PSB-003-SIMON BOLIVAR ENTREGA HOJAS DE VIDA.pdf
85K

MCA021-2025-2502PSB-003
Bogotá D.C., 18 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoria
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA DE HOJAS DE VIDA – PERSONAL MÍNIMO

Respetado Ingeniero:

De acuerdo a los compromisos contractuales estoos anexando la carpeta con la información de las hojas de vida y perfil profesional del equipo mínimo de trabajo solicitado por loa entidad para el desarrollo del contrato para su revisión y comentarios.

La información se puede descargar en el siguiente link:

HOJAS DE VIDA IDRD

Por favor cualquier notificación o envió de información se pueden enviar a los siguientes correos ahernandez@mcarquitectos.com, ariveros@mcarquitectos.com y acabrera@mcarquitectos.com o a la Carrera 11A N° 94A – 31 oficina 402 en la ciudad de Bogotá.

Quedamos atentos a sus revisiones y cometarios los cuales serán atendidos de manera inmediata

Cordialmente,

MARIO ANDRES CARRERA PINZON
Gerente General

47

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA024-2025-2502PSB-005 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-010 - Contrato Simón Bolívar

1 mensaje

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 21 de enero de 2025, 18:16
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA024-2025-2502PBS-005 donde se da respuesta al oficio del asunto haciendo entrega de documentos radicados a las diferentes entidades para revisión, comentarios y seguimiento.

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

MCA024-2025-2502PSB-005-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-010.pdf
85K

RADICADOS IDRD.pdf
2524K

MCA024-2025-2502PSB-005
Bogotá D.C., 21 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-010 - SOLICITUD CONSULTAS A ENTIDADES

Respetado Ingeniero:

De acuerdo a la solicitud del oficio del asunto estamos enviando los oficios radicadoa a las siguientes entidades para su revsion y comentarios:

- INSTITUTO DISTRITAL DE CULTURA
- CATASTRO DISTRITAL
- SECRETARIA DE MOVILIDAD
- SECRETARIA DE PLANEACION
- BOMBEROS
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL ESPACIO PUBLICO
- SECRETARIA DE AMBIENTE
- INSTITUTO DISTRITAL DE RIESGOS
- SECRETARIA DE SALUD

Quedamos atentos a sus instrucciones y sugerencias si se requiere una radicación de información a otra entidad diferente.

Se anexa

- Radicados IDRD

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

47

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA026-2025-2502PSB-007 - Solicitud Mesa de Trabajo IDPC - Contrato Simón Bolívar

1 mensaje

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 22 de enero de 2025, 11:16
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenos días

Estamos enviando oficio MCA026-2025-2502PBS-007 donde se solicita agendar mesa de trabajo con el IDPC para revisión y comentarios.

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

MCA026-2025-2502PSB-007-SIMON BOLIVAR SOLICITUD MESA DE TRABAJO IDPC.pdf
84K

MCA026-2025-2502PSB-007
Bogotá D.C., 22 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoria
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@solliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: SOLICITUD MESA DE TRABAJO IDPC

Respetado Ingeniero:

De acuerdo a lo manifestado en el comité del día de hoy, solicitamos muy amablemente se eleve a la Entidad la solicitud de la coordinacion de una Mesa de Trabajo con el IDPC, con el propósito de revisar entre las partes los requerimientos iniciales que se deben tener en cuenta desde el área de patrimonio para el desarrollo y planteamiento del proyecto de intervención de la Plaza de Eventos del Simón Bolivar.

Agradecemos sus buenos oficios uy gestiones para obtener esta reunión lo antes posible, teniendo en cuenta que este componente es un insumo clave para el desarrollo del esquema básico y opcianes de implantación.

Quedamos atentos a sus instrucciones las cuales atenderemos de manera inmediata

Cordialmente,

MARIO ANDRES CARRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA027-2025-2502PSB-008 -Definición Polígono de Intervención - Contrato Simón Bolívar

1 mensaje

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 22 de enero de 2025, 12:25
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenos días

Estamos enviando oficio MCA027-2025-2502PBS-008 donde se envía propuesta para el polígono de intervención de proyecto para revisión y comentarios.

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

3 adjuntos

- **MCA027-2025-2502PSB-008-SIMON BOLIVAR DEFINICION POLIGONO INTERVENCION.pdf** 85K
- **AREA DE INTERVENCION - IDRD-Model.pdf** 5613K
- **AREA DE INTERVENCION - IDRD.dwg** 15172K

52

MCA027-2025-2502PSB-008
Bogotá D.C., 22 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@solliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: SOLICITUD DE REVISIÓN PROPUESTA POLÍGONO DE INTERVENCIÓN

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo a lo expuesto en el comité técnico del 22 de enero de 2024, donde se ve la necesidad de ampliar el polígono de intervención teniendo en cuenta las características del proyecto, su relación con la ciudad y la importancia de contar con la información de los puntos de contacto con la Carrera 60 y Calle 63 para las actividades logísticas. Estamos haciendo el envío de la propuesta del nuevo polígono de intervención donde se amplía el área inicialmente propuesta por la Entidad de 72.414 m2 a un área de 124.434 m2 para su estudio, comentarios y viabilización.

Es importante resaltar que la nueva delimitación nos permitirá realizar un estudio integral y permitirá la revisión de varias opciones de ingreso y logística que es de los puntos primordiales a tener en cuenta en este tipo de proyectos

Quedamos atentos a su revisión y comentarios los cuales serán atendidos de manera inmediata.

Se anexa

ÁREA DE INTERVENCIÓN - IDRD.pdf
ÁREA DE INTERVENCIÓN – IDRD.dwg

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA029-2025-2502PSB-009 - Solicitud Ingreso Profesional Forestal - Contrato Hangar Tolemaida

3 mensajes

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 22 de enero de 2025, 19:10
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenos días

Estamos enviando oficio MCA029-2025-2502PBS-009 donde se solicita el ingreso del profesional forestal a partir del mes 24 de enero de 2025 para su debido trámite revisión y comentarios.

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

3 adjuntos

- **PlanillaEnero2025.pdf** 196K
- **Cedula.pdf** 140K
- **MCA029-2025-2502PSB-009-SIMON BOLIVAR SOLICITUD INGRESO PROFESIONAL FORESTAL.pdf** 87K

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 22 de enero de 2025, 19:11
Para: Sofia Fernandez <sofiafernandez2612@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

54

MCA029-2025-2502PS8-009
Bogotá D.C., 22 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: SOLICITUD INGRESO PROFESIONAL FORESTAL Y DOCUMENTOS DE PERSONAL.

Respetado Ingeniero:

De acuerdo con lo manifestado por esta consultoría, se realizará el levantamiento del arvbolado para el lote del contrato del asunto desde el día 24 de enero de 2025 hasta el día 15 de febrero de 2024.

Por tal motivo solicitamos a ustedes le eleven la solitud de entrada y acompañamiento al predio, los dias mencionado para el siguiente personal de la consultoría de acuerdo con el siguiente listado

- IVAN FERNANDO CAÑON CELIS C.C. 1.015.420.265 INGENIERO FORESTAL

El personal se movilizará en los siguientes vehículos moto Yamaha FZ 25 de placas KUF62G

Adicionalmente enviamos para su revisión las planillas de seguridad social del personal relacionado en dicha comunicación.

Quedamos atentos a sus instrucciones y la confirmación del permiso por parte de la entidad, adicionalmente del contacto de la persona o administrador del predio que nos va a atender en la vista.

Se adjunta

- Cedula
- Planilla Enero 2025

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA030-2025-2502PSB-010 - Entrega Informe Semanal N°1 - Contrato Hangar Tolemaida

1 mensaje

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 22 de enero de 2025, 23:35
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA030-2025-2502PBS-010 donde se envía el informe semanal N°1 para su revisión y comentarios

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

MCA030-2025-2502PSB-010-SIMON BOLIVAR ENTREGA INFORME SEMANAL N°1.pdf
122K

INFORME SEMANAL N°1 - SIMON BOLIVAR.xls
2088K

56

MCA030-2025-2502PSB-010
Bogotá D.C., 22 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL N°1

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos y lo estipulado contractualmente estamos haciendo entrega del informe semanal N°1 que corresponde al periodo del 15 de enero de 2025 al 21 de enero de 2025 para su revisión y comentarios.

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Se anexa

- INFORME SEMANAL N°1 - SIMON BOLIVAR

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA031-2025-2502PSB-011 -Entrega Metodología Componente Topográfico - Contrato Simón Bolívar

1 mensaje

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 23 de enero de 2025, 10:27
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenos días

Estamos enviando oficio MCA031-2025-2502PBS-011 donde se envía metodología de trabajo para el componente topográfico para revisión y comentarios.

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

Plan de trabajo PSB - Topografia.pdf
1775K

MCA031-2025-2502PSB-011-SIMON BOLIVAR ENTREGA PLAN TRABAJO TOPOGRAFIA.pdf
83K

58

MCA031-2025-2502PSB-011
Bogotá D.C., 23 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA METODOLOGÍA – COMPONENTE TOPOGRÁFICO

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos y lo estipulado contractualmente estamos haciendo entrega de la metodología para los trabajos del componente de topografía para su revisión y comentarios.

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Se anexa

- Plan de Trabajo PSB - Topografía

Cordialmente.

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA033-2025-2502PSB-012 - Complemento Respuesta oficio IDRD-4310-2024-010 - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 23 de enero de 2025, 18:32
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA033-2025-2502PBS-012 donde se da respuesta al oficio del asunto haciendo entrega del ‹ con la matriz y los documentos radicados a las diferentes entidades para revisión, comentarios y seguimiento.

La información se puede consultar en el siguiente link:

Seguimiento Consultas Entidades

Por favor confirmar el recibo de la información

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

MCA033-2025-2502PSB-012-SIMON BOLIVAR COMPLEMENTO RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-010.pdf
135K

MCA033-2025-2502FSB-012
Bogotá D.C., 23 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: **COMPLEMENTO RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-010 - SOLICITUD CONSULTAS A ENTIDADES**

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente estamos enviando el link donde se puede hacer el seguimiento a las diferentes consultas de las entidades para su revisión y comentarios.

Adicionalmente solicitamos de su colaboración y experiencia revisando las columnas en amarillo de la matriz donde se t ene la duda si son necesarias estas consultas esas entidades.

La información se puede consultar en el siguiente link:

Seguimiento Consultas Entidades

Quedamos atentos a sus instrucciones y sugerencias si se requiere una radicación de información a otra entidad diferente.

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

61

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA034-2025-2502PSB-013 - Entrega Plan SGSST - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 24 de enero de 2025, 15:41
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas tardes

Estamos enviando oficio MCA034-2025-2502PBS-013 donde se el plan Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo para su revisión y comentarios

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

SGSST CTO 4266 - V1.zip
6966K

MCA034-2025-2502PSB-013-SIMON BOLIVAR ENTREGA PLAN SGSST.pdf
84K

62

MCA034-2025-2502PSB-013
Bogotá D.C., 24 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA PLAN DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo a los compromisos contractuales, estamos haciendo entrega del Plan de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo en su V1, para su revisión y comentarios.

Quedamos atentos a su revisión y comentarios los cuales serán subsanados de manera inmediata

Se anexa

- SGSST CTO 4266 - V1

Cordialmente

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

MC ARQUITECTOS S.A. – NIT: 830146499-1
Carrera 11ª No° 94° – 31, Oficina 402 – Tel: 601 339 9011 - Correo: info@mcarquitectos.com – Bogotá, Colombia.
www.mcarquitectos.com

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA035-2025-2502PSB-014 - Entrega PGAS - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 24 de enero de 2025, 18:29
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas tardes

Estamos enviando oficio MCA035-2025-2502PBS-014 donde se el Plan Gestión Social para su revisión y comentarios

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

PGAS SIMON BOLIVAR V1.pdf
504K

MCA035-2025-2502PSB-014-SIMON BOLIVAR ENTREGA PGAS.pdf
96K

60

MCA035-2025-2502PSB-014
Bogotá D.C., 24 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@solliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA PLAN DE GESTION DE GESTION SOCIAL

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos contractuales, estamos haciendo entrega del Plan de Gestión Social en su V1, para su revisión y comentarios.

Quedamos atentos a su revisión y comentarios los cuales serán subsanados de manera inmediata

Se anexa

- PGAS SIMON BOLIVAR V1

Cordialmente,

MARIO ANDRES CARRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA036-2025-2502PSB-015 - Entrega Plan de Calidad - Contrato Simón Bolívar

2 mensajes

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 24 de enero de 2025, 18:36
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas tardes

Estamos enviando oficio MCA036-2025-2502PBS-015 donde se el Plan de Calidad para su revisión y comentarios

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

PLAN DE CALIDAD CTO 4266-V1.zip
4101K

MCA036-2025-2502PSB-015-SIMON BOLIVAR ENTREGA PLAN DE CALIDAD.pdf
95K

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 24 de enero de 2025, 20:51
Para: soliun.calidad@gmail.com

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos



MC
ARQUITECTOS

noname
8K

PLAN DE CALIDAD CTO 4266-V1.zip
4101K

MCA036-2025-2502PSB-015-SIMON BOLIVAR ENTREGA PLAN DE CALIDAD.pdf
95K

MCA036-2025-2502PSB-015
Bogotá D.C., 24 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 43 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA PLAN DE CALIDAD

Respetado Ingeriero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos contractuales, estamos haciendo entrega del Plan de Calicad en su V1, para su revisión y comentarios.

Quedamos atentos a su revisión y comentarios los cuales serán subsanados de manera inmediata

Se anexa

- PLAN DE CALIDAD CTO 4266-V1

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA044-2025-2502PSB-016 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-016 - Contrato Simón Bolívar

1 mensaje

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 26 de enero de 2025, 16:35
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas tardes

Estamos enviando oficio MCA044-2025-2502PBS-016 donde se da respuesta al oficio del asunto haciendo entrega de el Informe Mensual N°1 nuevamente para revisión, comentarios.

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

MCA044-2025-2502PSB-016-SIMON BOLIVAR COMPLEMENTO RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-015.pdf
90K

INFORME SEMANAL N°1 - SIMON BOLIVAR.xls
2092K

MCA044-2025-2502PSB-015
Bogotá D.C., 26 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-015 - Respuesta MCA031-2025-2502PSB-010 Informe semanal No.1

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente estamos enviando nuevamente el informe semanal N°1 con las correcciones solicitadas en el oficio del asunto para su revisión y cometarios.

Por otro lado, agradecemos las correcciones realizadas a la información del informe, ya que este será la base para la realización de los informes que se presentaran de acá en adelante.

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Se anexa

- INFORME SEMANAL N°1 - SIMON BOLIVAR

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA047-2025-2502PSB-017 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-017 - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 27 de enero de 2025, 20:28
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA047-2025-2502PBS-017 donde se da respuesta al oficio del asunto haciendo entrega de la eva versión de la metodología del componente topográfico para revisión, comentarios.

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

2502PSB_PAR_MCA_ARQ_DOT_Plan de trabajo topografia V2.pdf
2474K

MCA047-2025-2502PSB-017-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-017.pdf
97K

MCA047-2025-2502PSB-017
Bogotá D.C., 27 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-017 - Respuesta MCA031-2025-2502PSB-011 - Observaciones Metodología Componente Topográfico

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente estamos enviando nuevamente la metodología del componente topográfico en su versión 2 dando con las correcciones solicitadas en el oficio del asunto para su revisión y cometarios.

A continuación damos respuesta punto a punto a las observaciones realizadas en el oficio del asunto:}

1. ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN, Colocar el topógrafo de la interventoría quien es el que aprueba el documento. Juan Carlos Ramirez.

R/ Ya se adiciono al informe

2. Falta incluir las siguientes actividades:

- Nivelación y contra nivelación de un punto aprobado por el EAAB

R/ Ya se adiciono al informe

- Inspección de redes húmedas y secas (son sus respectivos formatos, se debe aclarar quien realizara el catastro de cada red).

R/ Ya se adiciono al informe

- Cronograma de actividades.

R/ Ya se adiciono al informe

- Si se van a realizar levantamientos especiales, describir cuales.

R/ Ya se adiciono al informe

- Ordenar cronológicamente las actividades a realizar.

R/ Ya se adiciono al informe

- Falta incluir los equipos a utilizar para todas las actividades, incluir certificados de calibración vigentes (estaciones, niveles, ect).

R/ Ya se adiciono al informe

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Se anexa

- 2502PSB_PAR_MCA_ARQ_DOT_Plan de trabajo topografia V2

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA048-2025-2502PSB-018 - Entrega Programación Consultoría - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 27 de enero de 2025, 20:35
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA048-2025-2502PBS-018 donde se entrega la programación de la Consultoría en su Versión para su revisión y comentarios

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

3 adjuntos

- **2502_MCA_PO_CONSULT_V1.0_FINAL.pdf** 1050K
- **2502_MCA_PO_CONSULT_V1.0_FINAL.mpp** 1895K
- **MCA048-2025-2502PSB-018-SIMON BOLIVAR ENTREGA PROGRAMACION CONSULTORIA.pdf** 82K

72

MCA048-2025-2502PSB-018
Bogotá D.C., 27 de enero de 2025

MC
ARQUITECTOS

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA PROGRAMACIÓN CONSULTORIA

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos contractuales, estamos haciendo entrega de la programación de la consultoría en su V1, para su revisión y comentarios.

Quedamos atentos a su revisión y comentarios los cuales serán subsanados de manera inmediata

Se anexa

- 2502_MCA_PO_CONSULT_V1.0_FINAL.PDF
- 2502_MCA_PO_CONSULT_V1.0_FINAL.MPP

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

73

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA049-2025-2502PSB-019 -Entrega Metodología Componente Forestal - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 27 de enero de 2025, 20:48
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA049-2025-2502PBS-019 donde se envía metodología de trabajo para el componente forestal para revisión y comentarios.

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

2502PSB_PAR_MCA_ARQ_DOT_Informe-Especialista Forestal Inventario Forestal.pdf
1407K

MCA049-2025-2502PSB-019-SIMON BOLIVAR ENTREGA PLAN TRABAJO INVENTARIO FORESTAL.pdf
84K

MCA049-2025-2502PSB-019
Bogotá D.C., 27 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA METODCLOGÍA – COMPONENTE INVENTARIO FORESTAL

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos y lo estipulado contractualmente estamos haciendo entrega de la metodología para los trabajos del componente forestal para su revisión y comentarios.

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Se anexa

- 2502PSB_PAR_MCA_ARQ_DOT_Informe-Especialista Forestal Inventario Forestal

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

MC ARQUITECTOS S.A. – NIT: 830146499-1
Carrera 11ª No° 94ª – 31, Oficina 402 – Tel: 601 339 9011 - Correo: info@mcarquitectos.com – Bogotá, Colombia.
www.mcarquitectos.com

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA050-2025-2502PSB-020 -Entrega Diagnostico Información Consultoría 2010 - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 27 de enero de 2025, 22:32
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA050-2025-2502PBS-020 donde se envía Diagnóstico de la información recibida de la nsultoría realizada por la UNAL en el 2010 para revisión y comentarios.

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

2502PSB-Parque-Simon-Bolivar_Informe.pdf
1445K

MCA050-2025-2502PSB-020-SIMON BOLIVAR ENTREGA DIAGNOSTICO CONSULTORIA 2010.pdf
89K

MCA050-2025-2502PSB-020
Bogotá D.C., 27 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA DIAGNOSTICO CONSUTORIA UNAL 2010

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos y lo estipulado contractualmente estamos haciendo entrega del diagnóstico de la información recibida de la consultoría realizada por la Universidad Nacional en el 2010 su revisión y comentarios.

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Se anexa

- 2502PSB-Parque-Simon-Bolivar_Informe

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA052-2025-2502PSB-021 - Solicitud Ingreso Comisión Avifauna - Contrato Hangar Tolemaida

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 28 de enero de 2025, 11:29
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenos días

Estamos enviando oficio MCA051-2025-2502PBS-021 donde se solicita el ingreso de la comisión de avifauna desde el ıes 3 de febrero de 2025 para su debido trámite revisión y comentarios.

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

PERSONAL AVIFAUNA.zip
894K

MCA052-2025-2502PSB-021-SIMON BOLIVAR SOLICITUD INGRESO COMISION DE AVIFAUNA.pdf
137K

MCA052-2025-2502PSB-021
Bogotá D.C., 28 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: **SOLICITUD INGRESO COMISION AVIFAUNA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL.**

Respetado Ingeniero:

De acuerdo con lo manifestado por esta consultoria, se realizará el levantamiento y trabajos de avifauna para el Icte del contrato del asunto desde el día 3 de febrero de 2025 hasta el día 15 de febrero de 2024.

Por tal motivo solicitamos a ustedes le eleven la solicitud de entrada y acompañamiento al predio, los días mencionado para el siguiente personal de la consultoría de acuerdo con el siguiente listado

- NATALY VANEGAS C.C. 1.073.233.578 BIÓLOGA
- RAUL MOLINA C.C. 80.258.007 BIÓLOGO

Adicionalmente enviamos para su revisión las planillas de seguridad social del personal relacionado en dicha comunicación.

Quedamos atentos a sus instrucciones y la confirmación del permiso por parte de la entidad, adicionalmente del contacto de la persona o administrador del predio que nos va a atender en la vista.

Se adjunta

- PERSONAL AVIFAUNA.RAR

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

79

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA054-2025-2502PSB-022 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-022 - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 29 de enero de 2025, 13:09
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas tardes

Estamos enviando oficio MCA054-2025-2502PBS-022 donde se da respuesta al oficio del asunto haciendo entrega del informe de diagnóstico con las correcciones solicitadas para su revisión y comentarios.

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

2502PSB-Parque-Simon-Bolivar_Informe.pdf
2335K

MCA054-2025-2502PSB-022-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-022.pdf
133K

80

MCA054-2025-2502PSB-022
Bogotá D.C., 29 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: **RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-022 - Respuesta MCA050-2025-2502PSB-020 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010**

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente estamos enviando nuevamente el diagnóstico de la consultoría realizada por la Universidad Nacional dentro del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010 incorporando los componentes solicitados en el oficio del asunto para su revisión y comentarios.

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Se anexa

- 2502PSB-Parque-Simon-Bolivar_Informe

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

81

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA058-2025-2502PSB-024 - Entrega BEP - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 29 de enero de 2025, 18:51
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas tardes

Estamos enviando oficio MCA058-2025-2502PBS-024 donde se hace entrega del BEP para su revisión y comentarios.

Por favor confirmar el recibo del correo

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

3 adjuntos

- **2502PSB-MCA-FOR-ADM-Equipo-Interventoria.xlsx** 18K
- **2502PSB-MCA-DOT-BIM-001-BEP.pdf** 1237K
- **MCA058-2025-2502PSB-024-SIMON BOLIVAR ENTREGA BEP.pdf** 83K

MCA058-2025-2502P5B-024
Bogotá D.C., 29 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA BEP

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con nuestro compromiso en la mesa de trabajo realizada en las oficinas de la interventoría el 23 de enero de 2025, estamos haciendo entrega del BEP del proyecto que regirá la elaboración del proyecto bajo la metodología BIM para su revisión y comentarios.

Adicionalmente te estamos enviando el formato o directorio que debe ser diligenciado por ustedes para incluir el personal participe del contrato por parte de la interventoría en este documento.

Quedamos atentos a esta revisión y discusión del documento con el propósito de generar una metodología concertada por las partes y que cumpla las expectativas y requerimientos de la entidad.

Se anexa:

- 2502P5B-MCA-DOT-BIM-001-BEP
- 2502P5B-MCA-FOR-ADM-Equipo-Interventoria

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

83

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA060-2025-2502PSB-025 - Respuesta Observaciones PGAS - Contrato Simón Bolivar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 29 de enero de 2025, 23:23
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas tardes

Estamos enviando oficio MCA060-2025-2502PBS-025 donde se hace entrega del PGAS V2 dando respuesta a las observaciones solicitadas por la interventoría en su correo del 27 de enero de 2025 para su revisión y comentarios.

Por favor confirmar el recibo del correo

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

adjuntos

PGS Simon bolivar V2 con anexos.pdf
5998K

MCA060-2025-2502PSB-025-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OBSERVACIONES PGAS.pdf
133K

84

MCA060-2025-2502PSB-025
Bogotá D.C., 29 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: RESPUESTA OBSERVACIONES PGAS V1 Recibidas mediante correo electrónico del 27 de enero de 2025 – OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente estamos enviando la V2 del plan de calidad dando respuesta a las observaciones realizadas por la interventoría en el correo del asunto para su revisión y comentarios.

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Se anexa

- PGS Simon bolivar V2 con anexos

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

85

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA061-2025-2502PSB-026 - Entrega Informe Semanal N°2 - Contrato Hangar Tolemaida

5 mensajes

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 30 de enero de 2025, 0:08
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA061-2025-2502PBS-026 donde se envía el informe semanal N°2 para su revisión y comentarios

Por favor confirmar el recibo de la información

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

INFORME SEMANAL N°2 - SIMON BOLIVAR.xls
17002K

MCA061-2025-2502PSB-026-SIMON BOLIVAR ENTREGA INFORME SEMANAL N°2.pdf
133K

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 30 de enero de 2025, 10:15
Para: SS Consultoria Ambiental Soluciones Sostenibles <ss.solucionessostenibles@gmail.com>, john forigua hincapie <ambiental_ingenieria@yahoo.es>, Licinio Garrido Hoyos <liciniogh@hotmail.com>, SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com>, Sofia Fernandez <sofiafernandez2612@gmail.com>, soliun.calidad@gmail.com, edna constanza qq <ednacoce@gmail.com>

Cordial saludo señores,

86

Se remite informe semanal enviado por el consultor para la correspondiente verificación de sus componentes, muchas gracias

[El texto citado está oculto]

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL

Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

INFORME SEMANAL N°2 - SIMON BOLIVAR.xls
17002K

MCA061-2025-2502PSB-026-SIMON BOLIVAR ENTREGA INFORME SEMANAL N°2.pdf
133K

SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com> 30 de enero de 2025, 10:21
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: SS Consultoria Ambiental Soluciones Sostenibles <ss.solucionessostenibles@gmail.com>, john forigua hincapie <ambiental_ingenieria@yahoo.es>, Licinio Garrido Hoyos <licinlogh@hotmail.com>, Sofia Fernandez <sofiafernandez2612@gmail.com>, soliun.calidad@gmail.com, edna constanza qq <ednacoce@gmail.com>

Buenos dias

Revisado el informe semanal se evidencia el registro de actividades realizadas por el componente social.

[El texto citado está oculto]

Vianney Leaño <soliun.calidad@gmail.com> 30 de enero de 2025, 14...
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buenas tardes

El informe semanal cuenta con la información realizada correspondiente al componente de calidad

[El texto citado está oculto]

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

VIANNEY LEAÑO
INGENIERA CIVIL > CALIDAD / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

john forigua hincapie <ambiental_ingenieria@yahoo.es> 30 de enero de 2025, 15:09
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>, SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com>
Cc: SS Consultoria Ambiental Soluciones Sostenibles <ss.solucionessostenibles@gmail.com>, Licinio Garrido Hoyos <licinlogh@hotmail.com>, Sofia Fernandez <sofiafernandez2612@gmail.com>, "soliun.calidad@gmail.com" <soliun.calidad@gmail.com>, edna constanza qq <ednacoce@gmail.com>

MCA061-2025-2502PSB-026
Bogotá D.C., 29 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@solliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL N°2

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos y lo estipulado contractualmente estamos haciendo entrega del informe semanal N°2 que corresponde al periodo del 22 de enero de 2025 al 28 de enero de 2025 para su revisión y comentarios.

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Se anexa

- INFORME SEMANAL N°2 - SIMON BOLIVAR

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

87

Anillos

MC
ARQUITECTOS

Fecha: 30-01-2024
Hora: 7:00 am
Recibe: Hoth Gaston
Recibido para estudio
sin implica aceptación

MCA055-2025-2502PSB-023
Bogotá D.C., 29 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA FISICA INFORME SEMANAL N°1

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos y lo estipulado contractualmente estamos haciendo entrega de manera física del informe semanal N°1 que corresponde al periodo del 15 de enero de 2025 al 21 de enero de 2025 para la radicación ante la entidad contratante.

Quedamos atentos a la radicación de este documento en debida forma ante la entidad contratante.

Se anexa

- Copia Original – Informe Semanal N°1

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

MC ARQUITECTOS S.A. – NIT: 830146499-1
Carrera 11ª No° 94ª – 31, Oficina 402 – Tel: 601 339 9011 - Correo: info@mcarquitectos.com – Bogotá, Colombia.
www.mcarquitectos.com

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA065-2025-2502PSB-028 -Entrega Metodología Componente Avifauna - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 31 de enero de 2025, 16:07
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA065-2025-2502PBS-028 donde se envía metodología de trabajo para el componente de lfauna para revisión y comentarios.

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

2502PSB_PAR_MCA_ARQ_DOT_Fauna silvestre metodologias.pdf
489K

MCA065-2025-2502PSB-028-SIMON BOLIVAR ENTREGA PLAN TRABAJO AVIFAUNA.pdf
133K

MCA065-2025-2502PSB-028
Bogotá D.C., 31 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: **ENTREGA METODOLOGÍA – COMPONENTE AVIFAUNA**

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos y lo estipulado contractualmente estamos haciendo entrega de la metodología para los trabajos del componente de avifauna para su revisión y comentarios.

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Se anexa

- MCA_ARQ_DOT_Informe-Especialista Forestal Inventario Forestal

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

MC ARQUITECTOS S.A. – NIT: 830146499-1
Carrera 11ª No° 94ª – 31, Oficina 402 – Tel: 601 339 9011 - Correo: info@mcarquitectos.com – Bogotá, Colombia.
www.mcarquitectos.com

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA064-2025-2502PSB-027 - Solicitud Información Planimétrica - Contrato Hangar Tolemaida

1 mensaje

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 31 de enero de 2025, 15:44
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas tardes

Estamos enviando oficio MCA064-2025-2502PBS-027 donde se solicita elevar a la entidad el requerimiento de los planos dwg cords existentes en la administracion del parque para su revisión y comentarios

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

MCA064-2025-2502PSB-027-SIMON BOLIVAR SOLICITUD DE INFORMACION.pdf
133K

MCA064-2025-2502PSB-027
Bogotá D.C., 31 de enero de 2025

MC
ARQUITECTOS

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: SOLICTUD DE INFORMACION PLANIMETRICA – ADMINSYRACION DEL PARQUE

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente solicitamos de su colaboración solicitando a la entidad o administradora del parque de la información planimétrica de los componentes hidrosanitarios, eléctricos, manual de podas y demás información que se considere pertinente para el desarrollo de esta consultoría que tienen en su poder ya que el día 15 de enero del 2025, cuando se realizó el recorrido en el proyecto, el personal del parque indicó que tenían planos récords de varios componentes del parque, por lo que esta consultoría solicita amablemente se realice la solicitud de información, ya que pueden ser elementos base para el desarrollo del proyecto.

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

92

SOLIUN INGENIERÍA	CORRESPONDENCIA ENVIADA	CODIGO	ADM-FR-01
		VERSION	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	15/8/2023

CONTRATO DE OBRA No:	IDRD-SG-4266-2024
CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A.
OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CONTRATO INTERVENTORÍA No:	IDRD-SG-4310-2024
INTERVENTOR :	SOLIUN S.A.S
OBJETO:	OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLIVAR
PARQUE	Plaza de Eventos del Parque Simón Bolívar

CONSECUTIVO CORRESPONDENCIA ENVIADA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	DIRIGIDO A:	OBSERVACIONES	ENCARGADO	SEGUIMIENTO
IDRD-4310-2024-003	jueves, 16 de enero de 2025	Remisión hojas de vida interventoria	IDRD	Se remite primer paquete de hojas de vida	KA	Radicado virtual 20252100016442 el día 17-01-2025
IDRD-4310-2024-004	viernes, 17 de enero de 2025	Reiteración solicitud remisión documentación	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita se remita documentación	CG	Se remite vía correo electrónico el día 14-01-2025 a las 9:01 am
IDRD-4310-2024-005	viernes, 17 de enero de 2025	Respuesta MCA016-2025-2502PSB-001 - SOLICITUD INGRESO COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL.	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita se remita documentación	CG	Radicado virtual 20252100016912 el día 17-01-2025
IDRD-4310-2024-006	viernes, 17 de enero de 2025	Remisión hojas de vida interventoria - P2	IDRD	Se remiten hojas de vida	CG	Radicado virtual 20252100017722 el día 20-01-2025
IDRD-4310-2024-007	lunes, 20 de enero de 2025	Respuesta MCA019-2025-2502PSB-002 SOLICITUD INGRESO COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita atender las observaciones	CG	Se remite vía correo electronico el día 20-01-2025 a las 8:51 am
IDRD-4310-2024-008	lunes, 20 de enero de 2025	Solicitud de metodologías por componente	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita se remitan las metodologías	ECCS	Se remite vía correo electrónico el día 20-01-2025 a las 13:39 pm
IDRD-4310-2024-009	martes, 21 de enero de 2025	Remisión de pólizas actualizadas – Acta de inicio contrato de consultoría	IDRD	Se remite póliza	CG	Radicado virtual 20252100020072 el día 21-01-2025
IDRD-4310-2024-010	martes, 21 de enero de 2025	Solicitud consultas a entidades	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita se remita lo requerido	CG	Radicado virtual 20252100020192 el día 21-01-2025
IDRD-4310-2024-011	martes, 21 de enero de 2025	Solicitud trabajo de campo	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita se remita la documentación	CG	Radicado virtual 20252100020362 el día 21-01-2025
IDRD-4310-2024-012	martes, 21 de enero de 2025	Solicitud informes semanales	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita la entrega de informes semanales	CG	Se remite vía correo electrónico el día 21-01-2025 a las 10:23 am
IDRD-4310-2024-013	miércoles, 22 de enero de 2025	Remisión de pólizas actualizadas – Acta de inicio contrato de interventoría	IDRD	Se remiten polizas	CG	Radicado virtual 20252100022252 el día 22-01-2025
IDRD-4310-2024-014	miércoles, 22 de enero de 2025	Solicitud mesa de trabajo con el IDPC	IDRD	Se traslada solicitud al cto	CG	Radicado virtual 20252100023112 el día 23-01-2025
IDRD-4310-2024-015	viernes, 24 de enero de 2025	Respuesta MCA031-2025-2502PSB-010 Informe semanal No.1	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita la subsanación del informe	CG	Se remite vía correo electrónico el día 24-01-2025 a las 9:59 am
IDRD-4310-2024-016	viernes, 24 de enero de 2025	Remisión informe semanal No.1 - CIN 4310- 2024	IDRD	Se remite informe del 15 al 21 de enero de 2025	CG	Radicado virtual 20252100026512 el día 24-01-2025
IDRD-4310-2024-017	lunes, 27 de enero de 2025	Respuesta MCA031-2025-2502PSB-011 - Observaciones Metodología Componente Topográfico	MC ARQUITECTOS S.A.	Se emiten observaciones	CG	Se remite vía correo electrónico el día 27-01-2025 a las 12:18 pm
IDRD-4310-2024-018	martes, 28 de enero de 2025	Primera revisión Hojas de vida del contrato de consultoría	MC ARQUITECTOS S.A.	Se emiten observaciones	CG	Se remite vía correo electrónico el día 07-01-2025 a las 8:44 am
IDRD-4310-2024-019	lunes, 27 de enero de 2025	Respuesta MCA027-2025-2502PSB-011 - Polígono de intervención	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita la metodología	CG	Se remite vía correo electrónico el día 07-01-2025 a las 11:32 am

SOLIUN INGENIERÍA	CORRESPONDENCIA ENVIADA	CODIGO	ADM-FR-01
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	15/9/2023

CONTRATO DE OBRA No:	IDRD-SG-4266-2024
CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS S.A.
OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
CONTRATO INTERVENTORÍA No:	IDRD-SG-4310-2024
INTERVENTOR :	SOLIUN S.A.S
OBJETO:	OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR.
PARQUE	Plaza de Eventos del Parque Simón Bolívar

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA ENVIADA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	DIRIGIDO A:	OBSERVACIONES	ENCARGADO	SEGUIMIENTO
IDRD-4310-2024-020	martes, 28 de enero de 2025	Respuesta MCA027-2025-2502PSB-015 OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD	MC ARQUITECTOS S.A.	Se emiten observaciones	VLU	Se remite vía correo electrónico el día 28-01-2025 a las 11:36 am
IDRD-4310-2024-021	martes, 28 de enero de 2025	Respuesta MCA033-2025-2502PSB-012 - Matriz y oficios de consultas	MC ARQUITECTOS S.A.	Se emiten observaciones	OG	Se remite vía correo electrónico el día 28-01-2025 a las 14:30 pm
IDRD-4310-2024-022	miércoles, 29 de enero de 2025	Respuesta MCA050-2025-2502PSB-020 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita complementar informe	OG	Se remite vía correo electrónico el día 29-01-2025 a las 8:26 am
IDRD-4310-2024-023	martes, 28 de enero de 2025	Respuesta MCA034-2025-2502PSB-013-Revisión SG-SST contratista MC ARQUITECTOS S.A	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remiten observaciones	SF	Se remite vía correo electrónico el día 28-01-2025 a las 16:32 pm
IDRD-4310-2024-024	miércoles, 29 de enero de 2025	Remisión SG-SST interventoria	MC ARQUITECTOS S.A.	Se remite SG-SST SOLIUN SAS	SF	Radicado físico 20252100030272 el día 29-01-2025
IDRD-4310-2024-025	jueves, 30 de enero de 2025	Respuesta MCA058-2025-2502PSB-024 BEP	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita dar respuesta	OG	Se remite vía correo electrónico el día 30-01-2025 a las 22:00 am
IDRD-4310-2024-026	viernes, 31 de enero de 2025	Respuesta MCA054-2025-2502PSB-022 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicito complementar informe	OG	Se remite vía correo electrónico el día 31-01-2025 a las 9:10 am
IDRD-4310-2024-027	viernes, 31 de enero de 2025	Alcance IDRD-4310-2024-026 respuesta MCA054-2025-2502PSB-022 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010 - Paisajismo	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita complementar informe	OG	Se remite vía correo electrónico el día 31-01-2025 a las 9:42 am
IDRD-4310-2024-028	viernes, 31 de enero de 2025	Respuesta MCA049-2025-2502PSB-019 Metodología Componente Forestal	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita atender las instrucciones	OG	Se remite vía correo electrónico el día 31-01-2025 a las 10:30 am
IDRD-4310-2024-029	viernes, 31 de enero de 2025	Solicitud documentación protocolo de ingreso del personal en campo	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita remitir la documentación	OG	Radicado digital 20252100030812 el día 3-02-2025
IDRD-4310-2024-030	viernes, 31 de enero de 2025	Respuesta MCA061-2025-2502PSB-026 informe semanal No.2	MC ARQUITECTOS S.A.	Se solicita la subsanación del informe	OG	Se remite vía correo electrónico el día 31-01-2025 a las 23:26 pm

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Remisión hojas de vida interventoría - primera parte

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 16 de enero de 2025, 20:18
Para: Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>, Camilo Dominguez <camilo.dominguez@idrd.gov.co>, valentina.basto@idrd.gov.co, Maria Angelica Gonzalez Martinez <mariaa.gonzalez@idrd.gov.co>, IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>

HOJAS DE VIDA.zip

Cordial saludo,

Anexo al presente remito lo referido en el asunto,

otro particular

CORDIALMENTE:

SOLIUN

KAREN ADRIANA ALGECIRAS
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3018. Cel: 301 3842384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-003 - Remisión hojas de vida interventoría.pdf
215K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 17 de enero de 2025, 11:10
Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen día;

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud o

comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No 20252100016442

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro de los

términos legalmente establecidos.

Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra

línea de Servicio a la Ciudadanía 6016605400 Ext : 625-251-252 o al correo:

serviciociudadania@idrd.gov.co

Este es un correo informativo

Atentamente;

IDRD

SOLIUN

IDRD-4310-2024-003

Bogotá D. C., 16 de enero de 2025

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4310-2024, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."***

Asunto: **REMISIÓN HOJAS DE VIDA INTERVENTORÍA**
PRIMERA PARTE

Cordial Saludo,

Conforme a los compromisos adquiridos, por medio de la presente se remite la primera parte de las hojas de vida del personal mínimo requerido para el contrato de interventoría descrito en la referencia, para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) archivo ZIP
Con copia: N/A
Elaboro: KA
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-004 - Reiteración solicitud remisión documentación

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 17 de enero de 2025, 9:01
Para: acabrera@mcarquitectos.com, ariveros@mcarquitectos.com, ahernandez@mcarquitectos.com

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3018. Cel: 301 3942384
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-004 - Reiteración solicitud remisión documentación.pdf
198K

SOLIUN

IDRD-4310-2024-004

Bogotá D. C., 17 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No.94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **REITERACIÓN SOLICITUD REMISIÓN DOCUMENTACIÓN**
OBLIGACIONES UNA VEZ SE SUSCRIBA EL ACTA DE INICIO

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se solicita a MC ARQUITECTOS S.A, remitir el **acta de inicio** del contrato No. IDRD-SG-4266-2024 firmada, conforme a lo requerid con la entidad contratante, Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, respecto a la firma del acta de inicio del contrato de la referencia el 15 de enero de 2025.

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la suscripción del acta de inicio, se reitera a ustedes la documentación establecidos en el anexo técnico del contrato 4266 de 2024 para entrega a interventoría:

1. Remisión de garantías contractuales actualizadas conforme al acta de inicio.

2. Remisión de informe semanal con periodos de lunes a sábado.

3. Informe preliminar donde deberá conceptuar por componente respecto a la pertinencia del uso de este convenio como una determinante de diseño CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010.

4. Consultas por escrito ante las entidades y trámites de servicios públicos dentro de los CINCO (05) días Hábiles siguientes, a la suscripción del acta de inicio
 Nota: Con relación a este ítem, se requiere la generación de una matriz de seguimiento a estos radicados la cual pueda ser consultada en tiempo real y un repositorio de información para la correspondiente consulta de los oficios radicados.

5. Hojas de vida del personal mínimo.

Nota: Respecto a este compromiso, se solicita compartir el directoria de contacto con nombre, documento, correo y celular de los profesionales a cargo de cada disciplina.

6. Documentación como seguridad social, así como todo lo requerido de acuerdo a la actividad que se plantee llevar a cabo en campo, tal como la relación del personal que llevara a cabo estas actividades con el correspondiente cronograma para acompañamiento de interventoría.

7. Plan de Gestión Social. CINCO (05) días hábiles siguientes a la aprobación del personal mínimo.

8. Plan o Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo. CINCO (05) días hábiles siguientes a la aprobación del personal mínimo.

9. Plan de Calidad. CINCO (05) días hábiles siguientes a la aprobación del personal mínimo.

10. Cronograma de ejecución. TRES (03) días hábiles posteriores a la aprobación de los Planes y Programas.

Lo anterior, para el correspondiente cumplimiento por parte de la consultoría MC ARQUITECTOS S.A de sus obligaciones contractuales.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-005 - Respuesta MCA016-2025-2502PSB-001 - SOLICITUD INGRESO COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL.

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 17 de enero de 2025, 10:47
Para: acabrera@mcarquitectos.com, criveros@mcarquitectos.com, ahernandez@mcarquitectos.com
Cc: IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>, Camilo Dominguez <camilo.dominguez@idrd.gov.co>, Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>, valentina.basto@idrd.gov.co

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3316. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-005 - Respuesta MCA016-2025-2502PSB-001 - SOLICITUD INGRESO COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL..pdf
249K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 17 de enero de 2025, 12:52
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen dia;

... Instituto Distrital de Recreacion y Deporte, informa que su solicitud o

comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No 20252100016912

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro de los

términos legalmente establecidos.

Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra

línea de Servicio a la Ciudadania 6016605400 Ext : 625-251-252 o al correo:

serviciociudadania@idrd.gov.co

Este es un correo informativo

Atentamente;

IDRD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Calle 63 # 59ª - 06

SOLIUN

IDRD-4310-2024-005

Bogotá D. C., 17 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No.94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA016-2025-2502PSB-001 - SOLICITUD INGRESO COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se solicita a MC ARQUITECTOS S.A:

1. Remitir los soportes de seguridad social del personal del oficio mencionado en el asunto, con el fin de validarlo por parte del profesional SST de interventoría.
2. Solicitud de remisión de las hojas de vida del personal mínimo para la evaluación de los perfiles a cargo de las actividades de la consultoría. Se recuerda a ustedes por favor compartir el directorio de profesionales con nombre, documento, celular y correo.
3. Información correspondiente a los equipos de topografía a usar en el proyecto, para lo cual se requiere presentar certificado de verificación el laboratorio con una vigencia no mayor a 6 meses, con el registro fotográfico del equipo correspondiente.
4. Certificado de acreditación ONAC del laboratorio a usar en el proyecto para las pruebas a realizar según necesidad, esta acreditación requiere estar acompañada de los certificados de calibración vigente de los equipos de laboratorio.

Lo anterior se solicita en el **menor tiempo posible**, teniendo en cuenta que se plantea el inicio de actividades en campo el próximo lunes, lo anterior, se requiere conforme a lo establecido en la minuta del contrato, en donde se establecen las siguientes obligaciones especificas:

"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original

"2. Cumplir las disposiciones legales sobre contratación del personal colombiano y extranjero. Así mismo se obliga al cumplimiento de todas las leyes laborales vigentes a la fecha de liquidación del contrato y al pago

por su cuenta, de todas las salarios y prestaciones sociales de Ley u honorarios, según corresponda. También deberá suministrar al interventor la información que éste requiera al respecto." Cursiva fuera del texto original

" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original

"9. Presentar las hojas de vida del personal mínimo del contrato dentro del plazo establecido en el Anexo Técnico, el cual hace parte integral del mismo, para aprobación de la interventoría" Cursiva fuera del texto original

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: IDRD
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-006 - Remisión hojas de vida interventoría - P2

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 17 de enero de 2025, 19:53
Para: Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>, Camilo Dominguez <camilo.dominguez@idrd.gov.co>, "valentina.besto@idrd.gov.co" <valentina.besto@idrd.gov.co>, Maria Angelica Gonzalez Martinez <mariaa.gonzalez@idrd.gov.co>, IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>

HOJAS DE VIDA - PARTE 2.rar

Cordial saludo,

Anexo al presente remito lo referido en el asunto,

Cualquier otro particular

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 755 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55. Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-006 - Remisión hojas de vida interventoría - P2.pdf
215K

Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 20 de enero de 2025, 8:48
Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen día;
El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud
o comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No 20252100017722
De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro
de los términos legalmente establecidos.
Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra
línea de Servicio a la Ciudadanía 6016605400 Ext : 625-251-252 o al correo: serviciociudadania@idrd.gov.co

Este es un correo informativo.

Atentamente;

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Calle 63 # 59ª - 06
(571) 660 5400

[El texto citado está oculto]

SOLIUN

IDRD-4310-2024-006

Bogotá D. C., 17 de enero de 2025

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4310-2024, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."***

Asunto: **REMISIÓN HOJAS DE VIDA INTERVENTORÍA**
SEGUNDA PARTE

Cordial Saludo,

Conforme a los compromisos adquiridos, por medio de la presente se remite la segunda parte de las hojas de vida del personal mínimo requerido para el contrato de interventoría descrito en la referencia, para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) archivo ZIP
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-007 - Respuesta MCA019-2025-2502PSB-002 SOLICITUD INGRESO COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL.

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 20 de enero de 2025, 8:51
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores.

Se remite lo referido en el asunto.

CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4310-2024-007 - Respuesta MCA019-2025-2502PSB-002 SOLICITUD INGRESO COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL..pdf
238K

29.controldeequipostopografiav10.xls
86K

103

SOLIUN

IDRD-4310-2024-007

Bogotá D. C., 20 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No.94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA019-2025-2502PSB-002 SOLICITUD INGRESO COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL.**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado y una vez verificada la información remitida por el consultor MC ARQUITECTOS S.A, se solicita por favor:

1. Atender las siguientes observaciones respecto a la seguridad social de la comisión de topografía:

HÉCTOR EMILIO ZAPATA	79.730.102	Se solicita remitir afiliación a EPS y AFP
KELLY JOHANA AVENDAÑO PACHECO	1.055.229.331	Se solicita remitir afiliación a EPS y AFP
MARTIN EDISON GONZALES CORTES	14.251.032	Se solicita remitir afiliación a AFP
YESION DAVID CACERES	1.030.662.028	Se solicita remitir afiliacion a EPS y AFP

Es importante remitir la documentación completa previo al inicio de actividades de campo, por el momento los siguientes trabajadores cuentan con documentación completa y al día: JOSE REINALDO TORRES SEGURA y WILLIAMS BELTRAN.

2. Respecto a la estación de topografía se recibe certificado vigente de estacion SOKKIA SET330R3 serie D22823, se debe tener en cuenta que se requiere realizar el chequeo antes de uso en campo haciendo uso del formato establecido por el IDRD, anexo al presente comunicado.

 De igual forma se requiere que se tenga en cuenta el cumplimiento de los documentos correspondientes al sistema de gestión del IDRD que se pueden descargar para su implementación en el siguiente link https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/PaginaLogin.aspx .

Lo anterior se solicita en el **menor tiempo posible**, teniendo en cuenta que se plantea el inicio de actividades, lo anterior, se requiere conforme a lo establecido en la minuta del contrato, en donde se establecen las siguientes obligaciones especificas:

"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original

"2. Cumplir las disposiciones legales sobre contratación del personal colombiano y extranjero. Así mismo se obliga al cumplimiento de todas las leyes laborales vigentes a la fecha de liquidación del contrato y al pago por su cuenta, de todos los salarios y prestaciones sociales de Ley u honorarios, según corresponda. También deberá suministrar al interventor la información que éste requiera al respecto." Cursiva fuera del texto original

" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) Excel
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-008 - Requerimiento de metodologias.

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 20 de enero de 2025, 13:39
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>
Cc: Camilo Dominguez <camilo.dominguez@idrd.gov.co>, Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>, valentina.basto@idrd.gov.co

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

)RDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener informac ón privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido v avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-008 - Requerimiento de metodologias..pdf
185K

05

SOLIUN

IDRD-4310-2024-008

Bogotá D. C., 20 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **SOLICITUD DE METODOLOGIAS POR COMPONENTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, nos permitimos de conformidad a los requerimientos contractuales, del contrato de la referencia, solicitar al consultor MC ARQUITECTOS S.A, allegue las metodologías que se implementaran en la realización de los productos requeridos en los Estudios y Diseños.

Quedamos atentos a su respuesta

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: IDRD
Elaboro: ECCS
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-009 - Remisión de pólizas actualizadas – Acta de inicio contrato de consultoría

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 21 de enero de 2025, 9:01
Para: IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>, Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>, valentina.basto@idrd.gov.co, Camilo Dominguez <camilo.dominguez@idrd.gov.co>, Maria Angelica Gonzalez Martinez <mariaa.gonzalez@idrd.gov.co>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto para su revisión, muchas gracias, quedamos atentos a sus comentarios

–
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3842384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

3 adjuntos

- **IDRD-4310-2024-009 - Remisión de pólizas actualizadas – Acta de inicio contrato de consultoría.pdf** 189K
- **2. POLIZAS IDRD ACTA DE INICIO Anexo 1 y 2.pdf** 549K
- **2.2 Cargue en SECOP II.pdf** 469K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 21 de enero de 2025, 9:25
F Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen dia;

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud

o comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No ***20252100020072,***

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro

de los términos legalmente establecidos.

Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra

linea de Servicio a la Ciudadanía 6016605400 Ext : 625-251-252 o al correo: serviciociudadania@idrd.gov.co

Este es un correo informativo.

Atentamente;

SOLIUN

IDRD-4310-2024-009

Bogotá D. C., 17 de enerc de 2025

Señores:
CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
SUBDIRECTORA DE CONTRATACION
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Oficina de Contratación
La Ciudad.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Remisión de pólizas actualizadas – Acta de inicio contrato de consultoría**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente remitimos el anexo No.1 y 2 de la póliza única de cumplimiento número 33-44-101257763 del contrato de la referencia, de acuerdo con el acta de inicio, la cual fue revisada por interventoría y se encuentra cargada en SECOP II, como se evidencia en el PDF adjunto.

En consecuencia, la Aseguradora Seguros del Estado S.A tiene en conocimiento la modificación contractual, lo anterior para su conocimiento, aprobación y fines pertinentes

Quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (02) archivo PDFs
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-010 - Solicitud consultas a entidades

6 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 21 de enero de 2025, 9:36
Para: Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>
Cc: IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

Nota: Se anexa ejemplo de matriz de seguimiento a consultas.

–
CORDIALMENTE

SOLIUN
LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS
Tel: (031) 765 3018. Cel: 301 3842384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4310-2024-010 - Solicitud consultas a entidades.pdf
223K

MATRIZ CONSULTAS EJEMPLO.xlsx
187K

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 21 de enero de 2025, 9:45
F Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández
< nandez@mcarquitectos.com>
IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>

Les comparto los oficios para su revisión y comentarios

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

109

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

9 adjuntos

MCA023B-2025-2502PSB-004B-SIMON BOLIVAR CONSULTA CATASTRO DISTRITAL.docx
2050K

MCA023C-2025-2502PSB-004C-SIMON BOLIVAR CONSULTA MOVILIDAD.docx
2050K

MCA023D-2025-2502PSB-004D-SIMON BOLIVAR CONSULTA PLANEACION.docx
2050K

MCA023E-2025-2502PSB-004E-SIMON BOLIVAR CONSULTA BOMBEROS.docx
2050K

MCA023F-2025-2502PSB-004F-SIMON BOLIVAR CONSULTA DADEP.docx
2050K

MCA023G-2025-2502PSB-004G-SIMON BOLIVAR CONSULTA AMBIENTE.docx
2050K

MCA023H-2025-2502PSB-004H-SIMON BOLIVAR CONSULTA IDIGER.docx
2051K

MCA023I-2025-2502PSB-004I-SIMON BOLIVAR CONSULTA SALUD.docx
2051K

MCA023A-2025-2502PSB-004A-SIMON BOLIVAR CONSULTA IDPC.docx
2050K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 21 de enero de 2025, 9:49
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen día;

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud

o comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No ***20252100020192,***

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro

de los términos legalmente establecidos.

Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra

línea de Servicio a la Ciudadanía 6016605400 Ext : 625-251-252 o al correo: serviciociudadania@idrd.gov.co

Este es un correo informativo.

Atentamente;

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Calle 63 # 59ª - 06
(571) 660 5400

[El texto citado está oculto]

IDRD-4310-2024-010

Bogotá D. C., 21 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Solicitud consultas a entidades**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado y teniendo en cuenta la firma del acta de inicio del contrato de la referencia el 15 de enero de 2025, se solicita a MC ARQUITECTOS S.A:

1. Remitir los oficios proyectados para radicar a las entidades que se requieren con el fin de validarlos, dado que deben tener consultas especificas conforme a la entidad que cada uno de estos se dirija.

2. Consultas por escrito ante las entidades y trámites de servicios públicos dentro de los CINCO (05) días Hábiles siguientes, a la suscripción del acta de inicio.

 Nota: Con relación a este item, se requiere la generación de una **matriz de seguimiento** a estos radicados la cual pueda ser consultada en tiempo real y un repositorio de información para la correspondiente consulta de los oficios radicados.

3. Para el caso del alcance del inventario forestal se solicita a ustedes realizar la consulta a las entidades competentes, tales como la Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico de Bogotá, teniendo en cuenta el polígono del parque y el polígono de diseño.

Lo anterior se solicita en el **menor tiempo posible**, conforme a lo establecido en la el anexo técnico del contrato de la referencia en el numeral 3.3.1. CONSULTAS A ENTIDADES Y TRÁMITES DE SERVICIOSPÚBLICOS y la minuta del contrato, en donde se establecen las siguientes obligaciones especificas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*

"2. Cumplir las disposiciones legales sobre contratación del personal colombiano y extranjero. Así mismo se

" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original

Quedamos atentos a su respuesta

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: IDRD
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-011 - Solicitud trabajo de campo

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 21 de enero de 2025, 10:04
Para: A és Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>
Cc: IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>, Camilo Dominguez <camilo.dominguez@idrd.gov.co>, Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>, valentina.basto@idrd.gov.co

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S. no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-011 - Solicitud trabajo de campo.pdf
216K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 21 de enero de 2025, 10:19
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Camilo Dominguez <camilo.dominguez@idrd.gov.co>, Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>, valentina.basto@idrd.gov.co

Buen día;

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud o comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No **20252100020362**

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro de los términos legalmente establecidos.

Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra línea de Servicio a la Ciudadanía 6016605400 Ext : 625-251-252 o al correo: ***serviciociudadania@idrd.gov.co***

Este es un correo informativo

Atentamente;

IDRD

SOLIUN

IDRD-4310-2024-011

Bogotá D. C., 21 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Solicitud trabajo de campo**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, y teniendo en cuenta que han transcurrido seis (06) días desde el acta de inicio del contrato de la referencia, se solicita a MC ARQUITECTOS S.A, adelantar la entrega de documentación y trabajo de campo de los componentes tales como suelos y los demás que se requieran, para obtener los resultados esperados en el contrato con los entregables correspondientes al posterior procesamiento de información del trabajo de campo.

Lo anterior se solicita en el **menor tiempo posible**, conforme a lo establecido en la minuta del contrato, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*
> *" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original*

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: IDRD
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-012 - Solicitud informes semanales

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 21 de enero de 2025, 10:23
Para: Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4310-2024-012 - Solicitud informes semanales.pdf
232K

56.reporte_semanal0.xls
83K

113

IDRD-4310-2024-012

Bogotá D. C., 21 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Solicitud informes semanales**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se solicita al MC ARQUITECTOS S.A, la entrega de los informes semanales del contrato de la referencia con corte de semanal de miércoles a martes a solicitud de la entidad, ejemplo:

1. Primer informe semanal del 15/01/2025 al 21/01/2025

Lo anterior se solicita un día posterior al corte del informe semanal, conforme a lo establecido en la minuta del contrato, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*
>
> *" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original*
>
> *"19. Presentar al interventor informes de ejecución semanales, mensuales y técnicos separados por componente, en concordancia con las listas de chequeo establecidas por la entidad, y cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico del presente proceso de selección, dentro de los tiempos y/o fechas establecidas por el interventor y/o supervisor del contrato de interventoría." Cursiva fuera del texto original*

Así como se instauro en el anexo técnico del contrato de la referencia en el cual se indica:

"3.3.7. ENTREGABLES INFORMES DE ACTIVIDADES
3.3.7.1. INFORME SEMANAL

El contratista consultor presentará semanalmente a la interventoría, un informe en medio magnética y física, donde se consigne el trabajo ejecutado en esa semana, el cual deberá reflejar adecuadamente las actividades ejecutada y estado de avance físico y financiero con respecto a lo programado. Además, incluirá lo programado para las semanas siguientes, con las observaciones necesarias. De presentarse atraso en la programación inicial, deberá justificar el atraso y las medidas, acciones a tomar en un plan de contingencia. Estos informes tendrán los anexos necesarios como programaciones, registro fotográfico, pruebas y anexos aclaratorios y deberán ser radicados al interventor al menos dos (2) días calendario anteriores al comité de seguimiento." Cursiva fuera del texto original

Para el informe en mención se relaciona formato establecido en ISOLUCION del IDRD para su adopción.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) Excel
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-013 - Remisión de pólizas actualizadas – Acta de inicio contrato de interventoría

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 22 de enero de 2025, 8:08
Para: IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>, Camilo Dominguez <camilo.dominguez@idrd.gov.co>, Amol Fernan Romero Pedraza <amol.romero@idrd.gov.co>, valentina.basto@idrd.gov.co, Maria Angelica Gonzalez Martinez <mariaa.gonzalez@idrd.gov.co>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE,

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 785 5816. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4310-2024-013 - Remis ón de pólizas actualizadas – Acta de inicio contrato de interventoría.pdf
258K

2. 11-44-101245269_1 y 2.pdf
6668K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 22 de enero de 2025, 11:25
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

en día;

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud

o comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No ***20252100022252,***

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro

de los términos legalmente establecidos.

Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra

línea de Servicio a la Ciudadanía 6016605400 Ext : 625-251-252 o al correo: serviciociudadania@idrd.gov.co

Este es un correo informativo.

Atentamente;

115

IDRD-4310-2024-013

Bogotá D. C., 22 de enero de 2025

Señores:
CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
SUBDIRECTORA DE CONTRATACION
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Oficina de Contratación
La Ciudad.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4310-2024, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."***

Asunto: **Remisión de pólizas actualizadas – Acta de inicio contrato de interventoría**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente remitimos el anexo No.1 y 2 de la póliza única de cumplimiento número 11-44 101245269 del contrato de la referencia, de acuerdo con el acta de inicio, la cual fue cargada por interventoría en SECOP II, como se evidencia en la imagen a continuación.



Ilustración 1 Actualización de garantías contractuales en SECOP II

En consecuencia, la Aseguradora Seguros del Estado S.A tiene en conocimiento la modificación contractual, lo anterior para su conocimiento, aprobación y fines pertinentes

Quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) archivo PDF
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-014 - Solicitud mesa de trabajo con el IDPC

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 22 de enero de 2025, 15:11
Para: IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>, Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>, valentina.basto@idrd.gov.co, Camilo Dominguez <camilo.dominguez@idrd.gov.co>, "david.caballero@idrd.gov.co" <david.caballero@idrd.gov.co>

Cordial saludo señoras.

Se remite lo referido en el asunto.

CORDIALMENTE

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 755 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S. no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4310-2024-014 - Solicitud mesa de trabajo con el IDPC.pdf
188K

MCA026-2025-2502PSB-007-SIMON BOLIVAR SOLICITUD MESA DE TRABAJO IDPC.pdf
84K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 22 de enero de 2025, 15:53
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>, valentina.basto@idrd.gov.co, Camilo Dominguez <camilo.dominguez@idrd.gov.co>, "david.caballero@idrd.gov.co" <david.caballero@idrd.gov.co>

en dia;

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud

o comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No ***20252100023112*** *,*

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro

de los términos legalmente establecidos.

Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra

línea de Servicio a la Ciudadanía 6016605400 Ext : 625-251-252 o al correo: serviciociudadania@idrd.gov.co

Este es un correo informativo.

Atentamente;

SOLIUN

IDRD-4310-2024-014

Bogotá D. C., 22 de enero de 2025

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Solicitud mesa de trabajo con el IDPC - Instituto Distrital de Patrimonio Cultural**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, la interventoria, Soliun SAS, se permite remitir a ustedes el comunicado anexo al presente, MCA026-2025-2502PSB-007, remitido por la consultoría, MC ARQUITECTOS S.A., en cuanto a la solicitud de una mesa de trabajo con el IDPC - Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, lo cual, se evidencia acorde por parte de esta interventoría, dado que en este mesa de trabajo se abordarán las recomendaciones, lineamientos e información para el proceso de estudios y diseños del contrato de la referencia, lo cual permite optimizar los tiempo de estudios y diseños y mejorar la eficiencia en el proceso de los tramites ante esta entidad.

Quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) archivo PDF
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-015 - Respuesta MCA031-2025-2502PSB-010 Informe semanal No.1

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 24 de enero de 2025, 9:59
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3018. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4310-2024-015 - Respuesta MCA031-2025-2502PSB-010 Informe semanal No.1.pdf
250K

REV CIN INFORME SEMANAL N°1 - SIMON BOLIVAR.xls
2088K

SOLIUN

IDRD-4310-2024-015

Bogotá D. C., 24 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA031-2025-2502PSB-010 Informe semanal No.1**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa al MC ARQUITECTOS S.A, que una vez verificada la información remitida mediante el comunicado del asunto se evidencia:

1. Respecto al formato, se ajusta por parte de interventoría para su revisión y adopción lo siguiente en el formato y **se anexa** para su verificación:

 - Se ajusta objeto, dado que el mismo variaba conforme al establecido en el contrato de consultor No.4266 de 2024.
 - Se ajusta el titulo No.2, dado que el formato es establecido por el IDRD y no se pueden modificar estos campos establecidos por la entidad.
 - Se anexa en el numeral No.5 Fecha de Terminación y Fecha Proyectada de Terminación.
 - Se anexan componentes Forestal y Fauna, dado que estos componentes deben presentar informe mensual así como el componente técnico, ambiental, social, SST y calidad.
 - Se ajustan los títulos de DESARROLLO POR PRODUCTOS ETAPA 1 ESQUEMA BÁSICO y COMPONENTES APROBADOS ETAPA 1 ESQUEMA BÁSICO.
 - Se anexa componente técnico para relacionar las actividades durante el periodo de las diferentes especialidades.

2. Sin embargo, el informe, debe complementarse en cuando a las anotaciones a continuación las cuales en el formato se marcan en color amarillo:

 - En el numeral No.10 - apartado contratista los oficios enviados el 22/01/2025 no aplican para el periodo, que finalizo el 21/01/2025.
 - En el numeral No.10 - apartado interventoría, no relacionan el oficio IDRD-4310-2024-011
 - Se debe mencionar en el numeral No.10 - apartado técnico, las actividades desarrollados en el periodo por cada profesional, como revisión de documentación contractual, trabajo de campo, reuniones, mesas de trabajo, etc
 Esto aplica para los demás componentes, dado lo anterior se debe complementar el informe semanal.

Por lo anterior, se solicita la subsanación del informe semanal, en el **menor tiempo posible**, con el fin de validarlo para sut radicación en físico a interventoría, conforme a lo establecido en la minuta del contrato, en donde se establecen las siguientes obligaciones especificas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*
>
> *" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original*
>
> *"19. Presentar al interventor informes de ejecución semanales, mensuales y técnicos separadas por componente, en concordancia con las listas de chequeo establecidas por la entidad, y cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico del presente proceso de selección, dentro de los tiempos y/o fechas establecidas por el interventor y/o supervisor del contrato de interventoría." Cursiva fuera del texto original*

Así como se instauro en el anexo técnico del contrato de la referencia en el cual se indica:

"3.3.7. ENTREGABLES INFORMES DE ACTIVIDADES

3.3.7.1. INFORME SEMANAL

El contratista consultor presentará semanalmente a la interventoria, un informe en medio magnético y físico, donde se consigne el trabajo ejecutado en esa semana, el cual deberá reflejar adecuadamente las actividades ejecutada y estado de avance físico y financiero con respecto a lo programado. Además, incluirá lo programado para las semanas siguientes, con las observaciones necesarias. De presentarse atraso en la programación inicial, deberá justificar el atraso y las medidas, acciones a tomar en un plan de contingencia. Estos informes tendrán los anexos necesarios como programaciones, registro fotográfico, pruebas y anexos aclaratorios y deberán ser radicados al interventor al menos dos (2) días calendario anteriores al comité de seguimiento." Cursiva fuera del texto original

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en [01] Excel
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

IDRD-4310-2024-016

Bogotá D. C., 24 de enero de 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20252100026512 Código Web I1xyIK
FECHA:24-01-2025 14:59:26 FOLIOS: 3
RADICADOR: DOLLY ALEJANDRA MESA MORENO
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: CONSORCIO SANTA TERESA 29 RAUL ORLANDO
ASUNTO: REMISIÓN INFORME SEMANAL 1 - CIN 4310-20
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4310-2024, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."***

Asunto: **Remisión informe semanal No.1 - CIN 4310- 2024**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente comunicado y conforme a lo establecido en la documentación contractual, la interventoría, Soliun SAS, se permite remitir el informe semanal de interventoría No.1, correspondiente al periodo comprendido del 15 al 21 de enero de 2025.

Quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (02) Folios
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-017 - Respuesta MCA031-2025-2502PSB-011 - Observaciones Metodología Componente Topográfico

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 27 de enero de 2025, 12:18
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55. Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-017 - Respuesta MCA031-2025-2502PSB-011 - Observaciones Metodología Componente Topográfico.pdf
232K

123

IDRD-4310-2024-017

Bogotá D. C., 27 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94B - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA031-2025-2502PSB-011 - Observaciones Metodología Componente Topográfico**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa al MC ARQUITECTOS S.A, que una vez verificada la información remitida mediante el comunicado del asunto se evidencia:

1. ESTADO DE REVIDION Y APROVACION, Colocar el topógrafo de la interventoría quien es el que aprueba el documento. Juan Carlos Ramirez.

2. Falta incluir las siguientes actividades:

- Nivelación y contra nivelación de un punto aprobado por el EAAB
- Inspección de redes húmedas y secas (son sus respectivos formatos, se debe aclarar quien realizara el catastro de cada red).
- Cronograma de actividades.
- Si se van a realizar levantamientos especiales, describir cuales.
- Ordenar cronológicamente las actividades a realizar.
- Falta incluir los equipos a utilizar para todas las actividades, incluir certificados de calibración vigentes (estaciones, niveles, ect).

- Falta incluir el inventario forestal.
- Falta incluir el inventario de elementos del parque y personal a cargo.

Por lo anterior, se solicita la subsanación de esta metodología, en el **menor tiempo posible**, con el fin de validarla, conforme a lo establecido en la minuta del contrato, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*
>
> *" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original*

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-018 - Primera revisión Hojas de vida del contrato de consultoría

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 28 de enero de 2025, 8:44
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S. no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4310-2024-018 - Primera revisión Hojas de vida del contrato de consultoría.pdf
394K

REVISIÓN 1 - HOJAS DE VIDA - 27-01-2025.xlsx
605K

125

IDRD-4310-2024-018

Bogotá D. C., 28 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Primera revisión Hojas de vida del contrato de consultoría**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa al MC ARQUITECTOS S.A, que una vez se revisadas las hojas de vida del contratista mencionado en el asunto, por medio de la presente nos permitimos remitir las observaciones a las hojas de vida allegadas como se muestra a continuación, de igual forma se anexa al presente comunicado el Excel de evaluación:

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	MARIO ANDRES CABRERA PINZON					50,00%	**EL PROFESIONAL FUE EVALUADO EN EL PROCESO CUMPLE (Se requiere de igual forma aportar toda la documentación del profesional)**
ARQUITECTO DISEÑADOR SENIOR	DIANA CAROLINA ROJAS SANCHEZ					50,00%	**EL PROFESIONAL FUE EVALUADO EN EL PROCESO CUMPLE(Se requiere de igual forma aportar toda la**

SOLIUN

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
							documentación del profesional)
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO							
PROFESIONAL EN DISEÑO URBANO	GERMAN MAURICIO FONSECA BARRERA	22/01/2025	27/01/2025			60,00%	DISEÑADOR URBANO'IA1
PROFESIONAL EN PAISAJISMO Y/O DISEÑO DEL PAISAJE	MARIO RAUL CABRERA MANRIQUE					60,00%	PAISAJISMO1A1

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
PROFESIONAL AMBIENTAL	LADY MILENA BENAVIDES POSADA	22/01/2025	27/01/2025		[redacted]	80,00%	[redacted] AMBIENTALIA1
PROFESIONAL FORESTAL	IVAN FERNANDO CAÑON CELIS	22/01/2025	27/01/2025		[redacted]	50,00%	[redacted]
PROFESIONAL BIÓLOGO	DEISY NATALY VANEGAS BAUTISTA	22/01/2025	27/01/2024		[redacted]	50,00%	[redacted]

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
INGENIERO ESTRUCTURAL	JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA	22/01/2025	27/01/2025		[redacted]		[redacted]
INGENIERO GEOTECNISTA	ALFONSO URIBE SARDIÑA	22/01/2025	27/01/2025		[redacted]		[redacted]
INGENIERO HIDRÁULICO O HIDROSANITARIO	PAOLA ANDREA PACHON BRIÑEZ	22/01/2025	27/01/2025		[redacted]		[redacted]
PROFESIONAL ELÉCTRICO	MIGUEL EDUARDO MORA QUEVEDO	22/01/2025	27/01/2025		[redacted]		[redacted]

SOLIUN

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
					[redacted]		[redacted]
PROFESIONAL EN SEGURIDA HUMANA	BAYRON JOHANY JEREZ CABALLERO	22/01/2025	27/01/2025		[redacted]		[redacted]
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	NICOLAS PINZON POLANIA	22/01/2025	27/01/2025		[redacted]		[redacted]
DISEÑADOR SEÑALÉTICA	MARIO ANDRES BARRAGAN AGUILAR	22/01/2025	27/12/2025		[redacted]		[redacted]

SOLIUN

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
PROFESIONAL SOCIAL	FRANCY ALEJANDRA BECERRA FIALLO	22/01/2025	27/01/2025				
PROFESIONAL DE CALIDAD	ELIECER ALFONSO AREVALO MUÑOZ	22/01/2025	27/01/2025				
PROFESIONAL SG-SST	MARTHA VIVIANA RODRIGUEZ BOCANEGRA	22/01/2025	27/01/2025				
PROFESIONAL ENPATRIMONIO							-
RESTAURADOR							-
ARQUEÓLOGO							-
PROFESIONAL ENGESTIÓN DEL RIESGO							-
PROFESIONAL EN SEGURIDAD HUMANA DE EVENTOS							-
TOPÓGRAFO							-

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE SI	CUMPLE NO	% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
CADENERO 1							NO APORTA CERTIFICACIÓN -
CONDUCTOR							NO APORTA CERTIFICACIÓN -

Por lo anterior, se solicita la subsanación de las hojas de vida, en el **menor tiempo posible**, con el fin de validarla, conforme a lo establecido en la minuta del contrato, en donde se establecen las siguientes obligaciones especificas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*
>
> *" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original*
>
> *"9. Presentar las hojas de vida del personal mínimo del contrato dentro del plazo establecido en el Anexo Técnico, el cual hace parte integral del mismo, para aprobación de la Interventoría" Cursiva fuera del texto original*

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en [01] Excel
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-019 - Respuesta MCA027-2025-2502PSB-011

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 28 de enero de 2025, 11:32
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-56. Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-019 - Respuesta MCA027-2025-2502PSB-011.pdf
282K

SOLIUN

IDRD-4310-2024-019

Bogotá D. C., 28 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLC."**

Asunto: **Respuesta MCA027-2025-2502PSB-011 – polígono de intervención**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa al contratista consultor, MC ARQUITECTOS S.A, que, una vez analizado el comunicado del asunto, nos permitimos manifestar que:

1. El Contratista MC ARQUITECTOS S.A, tiene la potestad de determinar qué acciones debe tomar para dar cumplimiento al objeto contractual, del contrato de la referencia, esto en concordancia a lo establecido en el DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL PLIEGO DEFINITIVO, en su CAPITULO 1 ***ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO***, en el cual en su literal 1.11. en el que se señala:

> **1.11. RESPONSABILIDAD**
>
> En todo caso, el proponente que resulte adjudicatario del contrato tendrá la absoluta responsabilidad en la ejecución de todas las actividades necesarias para la total y cabal ejecución del objeto contractual. Por lo tanto, el proponente debe considerar todos los aspectos jurídicos, técnicos, económicos, financieros, y del mercado para evitar la ocurrencia de situaciones y materialización de riesgos que afecten la cabal ejecución del contrato y la permanencia de la ecuación contractual durante toda la vigencia del contrato, y en tal evento,serán de su cargo y responsabilidad los gastos que esto conlleve.

2. En la MATRIZ de RIESGOS – establecida en el proceso Licitatorio No. IDRD-SG-CM-043-2024, proceso del cual se deriva el contrato de la referencia, se tipifica el ***RIESGO No. 6*** *Existencia de condiciones actuales más complejas de lo previsto en el estudio de factibilidad al realizar los estudios y diseños.*

3. MC ARQUITECTOS S.A, en su calidad de contratista consultor, tiene pleno conocimiento de las condiciones contractuales del contrato 40266 DE 2024.

CONTRATO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

No. de contrato	40266 DE 2024
Contratista Consultoría y/obra	MC ARQUITECTOS S.A
Objeto	***"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."***
Plazo de la ejecución del contrato	SEIS (06) MESES
Valor total del contrato	$ 1 342 490 840,00
Fecha Inicio	15 de enero de 2025
Fecha de Terminación del contrato:	14 de julio de 2025

4. Por último, es importante resaltar que es responsabilidad del consultor tomar todas las medidas que sean necesarias para que se cumpla el objeto contractual de conformidad a sus obligaciones.

De acuerdo a lo anterior, usted bajo su propia responsabilidad y costo, determina el polígono necesario para cumplir con el objeto contractual, por lo que esta interventoría no tiene objeción al polígono presentado por MC ARQUITECTOS, sin que genere ningún costo adicional al valor del contrato.

Así las cosas, quedamos atentos a las metodologías y acciones que se adelantaran por su parte para realizar los ESTUDIOS Y DISEÑOS de la **ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR**

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: ECCS
Reviso: RODC

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@sollunsas.com>

IDRD-4310-2024-020 - Respuesta MCA027-2025-2502PSB-015 OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 28 de enero de 2025, 11:36
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 755 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-020 - Respuesta MCA027-2025-2502PSB-015 OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD.pdf
381K

132

SOLIUN

IDRD-4310-2024-020

Bogotá D. C., 28 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA027-2025-2502PSB-015 – OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa al contratista consultor, MC ARQUITECTOS S.A, que, una vez revisado el plan de calidad versión 1 presentado con el comunicado del asunto, este no cumple con los lineamientos establecidos en el APÉNDICE – LINEAMIENTOS PLAN DE CALIDAD.

Enviamos adjunto lista de chequeo con las observaciones correspondientes para su atención.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lista de chequeo (6 Folios)
Con copia: N/A
Elaboro: VLU
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-021 - Respuesta MCA033-2025-2502PSB-012 - Matriz y oficios de consultas

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 28 de enero de 2025, 14:30
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>
Cc: david.caballero@idrd.gov.co, Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

ORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-021 - Respuesta MCA033-2025-2502PSB-012 - Matriz y oficios de consultas.pdf
258K

SOLIUN

IDRD-4310-2024-021

Bogotá D. C., 28 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA033-2025-2502PSB-012 - Matriz y oficios de consultas**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa al MC ARQUITECTOS S.A, que una vez revisada la información presentada bajo el comunicado del asunto, se evidencia:

1. Se solicita organizar los oficios por carpeta que tenga el nombre de la entidad correspondiente.

2. Con relación a la consulta de radicar oficios ante las entidades que se resaltan en amarillo en la matriz de consultas, se considera acorde realizar estas consultas para que por favor la consultoría lo realice, incluso las entidades que indican que NA se debe realizar la consulta, dado que pueden tener información relacionada al espacio de estudios y diseños objeto del contrato del asunto, ya que por ejemplo SSCJ y POLICÍA DE BOGOTÁ, aplican conforme al PMU, adicionalmente, con los proyectos que esta desarrollando la ciudad es relevante contar con todas las consultas necesarias, evitando reprocesos en el proceso de diseño.

3. No se evidencia la relación de consulta en los distintos geo portales de las entidades distritales, en donde se debe relacionar pantallazo de la información encontrada.

4. No se evidencia avance en la radicación y oficio ante las demás entidades relacionadas en la matriz, dado que hay muchos campos vacíos.

5. Se requiere por favor remitir el procedimiento de seguimiento a las respuestas de las entidades, ejemplo, a los cinco días consultar de manera presencial y a los quince días remitir oficio reiterando la solicitud, lo anterior, es de principal relevancia, dado que se requiere contar con conceptos específicos.

6. Se solicita por favor indicar el proceso de consulta por parte de interventoría e IDRD ante los cambios en la matriz, lo anterior, teniendo en cuenta que por los permisos brindados, no es posible identificar los cambios e información que se relaciona en el documento en donde se evidencie la gestión diaria de estas consultas.

7. Se solicita incluir en la matriz las siguientes consultas:

- **IDRD**

 Subdirección técnica de parques
 Subdireccion Técnica de construcciones

 Solicitudes:

- Plan director del parque Simón bolívar.
- Aforo y condiciones de carga de funcionamiento para operación logística de los eventos ya desarrollados en la plazoleta.
- Ultimas especificaciones técnicas para pavimentos, plazoletas y senderos.
- Estudios y diseños realizados en el parque simón Bolívar, consultorías que hayan realizado exploraciones geotécnicas y que permitan ser fuente de información secundaria para el componente de Geotecnia.
- Planos récord de proyectos desarrollados en la plazoleta de eventos que permitan la ubicación de interferencias con sondeos, apiques y con posibles estructuras a diseñar.

- **SDA**

Se evidencia la consulta realizada a la entidad, no obstante se recomienda realizar consultas puntuales como por ejemplo:

- Cruce con estructura ecológica principal
- 2 Determinantes ambientales aplicables para el polígono objeto de intervención
- Lineamientos de ecourbanismo aplicables al proyecto
- Lineamientos para la postulación del proyecto al programa de Bogotá Construcción Sostenible

Sumado a lo anterior, se sugiere que se relacionen en las consultas las coordenadas del polígono objeto de intervención para que de esta forma el ente territorial emita respuesta específica.

- **JBB**

Requerir al consultor que envíe un oficio al Jardín Botánico de Bogotá (Subdirección Técnica y Operativa), solicitando información específica para la realización del proceso de REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DISEÑOS PAISAJÍSTICOS DEL ARBOLADO Y LA JARDINERÍA en el Parque Metropolitano Simón Bolívar (Alcance, documentos y planos, requerimientos específicos para este parque en particular, estudios técnicos, trámites previos y aprobaciones preliminares por parte de otras entidades del Distrito, de ser necesario, etc).

- **IDIGER**

Se recomendó realizar la solicitud de manera específica, de cara al desarrollo del componente de Conocimiento del Riesgo en el PGRD, sin embargo, el oficio fue enviado de manera muy general, en consecuencia y de acuerdo con la respuesta a obtener, deberá complementarse la consulta solicitando:

- Concepto de riesgo de acuerdo con la normatividad vigente
- Información sobre atención de emergencias en el polígono de intervención y zonas aledañas
- Historial de eventos de riesgo materializados en el área de intervención y zonas aledañas
- Documentos, diagnósticos o informes previos en relación con la gestión del riesgo en el polígono de intervención, que puedan ser de utilidad para el análisis y la planeación en la ejecución del contrato en referencia.
- Recomendaciones o directrices para la implementación de medidas de mitigación y prevención del riesgo
- Evaluación de riesgos geotécnicos, como deslizamientos, subsidencia o condiciones sísmicas en la zona.
- Microzonificación sísmica de la Localidad de Teusaquillo y coeficientes de aceleración sísmica para diseño.
- Lineamientos para excavaciones y control de asentamientos (Resolución 600 de 2015).
- Plan tipo para eventos en la zona y manejo del mismo.

- **MINISTERIO DE CULTURA**

Dirección de Patrimonio y Grupo de Intervención.

- **ENEL**

- Información cartográfica/planimétrica georreferenciada de redes ELECTRICAS existentes de BAJA, MEDIA y ALTA TENSIÓN (pdf, dwg, shapes, geodatabase) y documental (pdf, word, excel, etc) en los polígonos de intervención o su área de influencia directa (250 metros alrededor)
- Datos técnicos de las redes de BAJA, MEDIA y ALTA TENSIÓN en los polígonos de intervención o su área de influencia directa (250 metros alrededor)
- Información cartográfica, planimétrica y/o documental georreferenciada de redes ELECTRICAS en ejecución o a implementar a futuro en los polígonos de intervención o su área de influencia directa (250 metros alrededor)
- Registro de obras ejecutadas: planos récord de obra, planchas generales de construcción, detalles de esquinas y cualquier otro tipo de información que facilite la localización en terreno de los diferentes elementos que conforman la red.
- Guía para la presentación de proyectos de conexión para convenios ENEL Colombia.
- Procedimiento para la aprobación de ingenierías de detalle - ENEL Colombia.

- **VANTI**

- Información cartográfica/planimétrica georreferenciada de redes GAS NATURAL existentes (pdf, dwg, shapes, geodatabase) y documental (pdf, word, excel, etc) en los polígonos de intervención o su área de influencia directa (250 metros alrededor).
- Información cartográfica, planimétrica y/o documental georreferenciada de redes GAS NATURAL en ejecución o a implementar a futuro en los polígonos de intervención o su área de influencia directa (250 metros alrededor).
- Registro de obras ejecutadas: planos record de obra, planchas generales de construcción, detalles de esquinas y cualquier otro tipo de información que facilite la localización en terreno de los diferentes elementos que conforman la red.
- Datos técnicos de la infraestructura de redes de las Empresas de Servicios Públicos

- **Empresas de telecomunicaciones**

- Información cartográfica/planimétrica georreferenciada de redes TELECOMUNICACIONES existentes (pdf, dwg, shapes, geodatabase) y documental (pdf, word, excel, etc) en los polígonos de intervención o su área de influencia directa (250 metros alrededor)
- Información cartográfica, planimétrica y/o documental georreferenciada de redes TELECOMUNICACIONES en ejecución o a implementar a futuro en los polígonos de intervención o su área de influencia directa (250 metros alrededor)
- Registro de obras ejecutadas: planos record de obra, planchas generales de construcción, detalles de esquinas y cualquier otro tipo de información que facilite la localización en terreno de los diferentes elementos que conforman la red.
- Datos técnicos de la infraestructura de redes de las Empresas de Servicios Públicos.

- **SDM**

- Estudios de tránsito vigentes en la zona en el perímetro del parque Simón Bolívar.
- Estudios de tránsito aprobados para los eventos públicos en los cuales ha estado en funcionamiento el parque simón Bolívar sector central.

- **SITP**

- Rutas operadoras del transporte público en la zona perimetral al parque simón Bolívar y polígono de influencia del proyecto.
- Rutas proyectadas de transporte público y volúmenes fututos de la zona de influencia del proyecto.

- **Instituto Distrital para las Artes – IDARTES.** Lo anterior conforme a la respuesta de del DADEP.

Lo anterior se solicita en el **menor tiempo posible**, conforme a lo establecido en la el anexo técnico del contrato de la referencia en el numeral 3.3.1. CONSULTAS A ENTIDADES Y TRÁMITES DE SERVICIOSPÚBLICOS y la minuta del contrato, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*
>
> *"2. Cumplir las disposiciones legales sobre contratación del personal colombiano y extranjero. Así mismo se*
>
> *" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original*

Quedamos atentos a su respuesta

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-022 - Respuesta MCA050-2025-2502PSB-020 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 1312010

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 29 de enero de 2025, 8:26
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>
Cc: Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>, david.caballero@idrd.gov.co

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto .

–

CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3015. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-022 - Respuesta MCA050-2025-2502PSB-020 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 1312010.pdf
217K

SOLIUN

IDRD-4310-2024-022

Bogotá D. C., 29 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. DRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA050-2025-2502PSB-020 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa a MC ARQUITECTOS S.A, que una vez evidenciada la información remitida mediante el comunicado del asunto se evidencia que el mismo no evalúa los componentes de Bioclimático, Ambiental, Hidrosanitario y Topográfico relacionados en el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010, por lo anterior, se solicita complementar el informe con la revisión y concepto de estas especialidades para tener en cuenta como punto de partida en el desarrollo del contrato de la referencia.

Lo anterior se solicita en un plazo no mayor a dos (02) días posterior al recibo del presente comunicado, conforme a lo establecido en la minuta del contrato de la referencia, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*

" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original

Quedamos atentos a su respuesta

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-023 -Respuesta MCA034-2025-2502PSB-013-Revisión SG-SST contratista MC ARQUITECTOS S.A

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 28 de enero de 2025, 16:32
Para: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>

Cordial saludo

Se remite oficio referido en el asunto.

Sin otro particular

ORDIALMENTE:

SOLIUN

SOFIA FERNÁNDEZ
PROFESIONAL AMBIENTAL Y SST / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3018. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4310-2024-023 -Respuesta MCA034-2025-2502PSB-013-Revisión SG-SST contratista MC ARQUITECTOS S.A.pdf
156K

Checklist Plan SST 28-01-2025.pdf
145K

140

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-4310-2024-024

Bogotá D. C., 28 de enero de 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. IDRD
No. 20252100030272 Código Web Ij50ZR
FECHA:29-01-2025 08:09:50 FOLIOS: 102
RADICADOR: SIERVO ALEJANDRO LARA ORTIZ
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN S.A.S.
ASUNTO: CTO IDRD-SG-4310-2024 REMISIÓN SG-SST IN
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4310-2024, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."***

Asunto: **Remisión SG-SST interventoría**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nos permitimos remitir el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la interventoría para el contrato de referencia, de acuerdo a lo establecido en el apéndice del componente para el proyecto.

Lo anterior para su revisión y aprobación,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (101) Folios
Con copia: N/A
Elaboro: SF
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-025 - Respuesta MCA058-2025-2502PSB-024 BEP

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 30 de enero de 2025, 22:00
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-025 - Respuesta MCA058-2025-2502PSB-024 BEP.pdf
224K

142

IDRD-4310-2024-025

Bogotá D. C., 30 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA058-2025-2502PSB-024 BEP**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa a MC ARQUITECTOS S.A, que una vez revisada la información remitida mediante el comunicado del asunto se evidencia:

1. Coherencia entre las etapas del BEP y el pliego de condiciones

El cronograma de hitos en el BEP no refleja completamente las etapas y entregables definidos en el pliego de condiciones o en el numeral 3.3.5 del anexo técnico.

Solicitamos que se actualice el BEP para sincronizar sus etapas con los cronogramas establecidos en los documentos contractuales, asegurando una correcta alineación en las fechas y actividades.

2. Uso e integración de información no gráfica.

Aunque el BEP contempla la participación de especialistas en áreas como geotecnia, patrimonio y temas ambientales, no se especifica cómo se gestionará esta información dentro del modelo BIM.

Es necesario que se incluyan procedimientos que describan la integración, coordinación y validación de estos datos no gráficos.

3. Procedimiento de validación y control de calidad

El pliego y el anexo técnico establecen que todos los entregables deben ser revisados y aprobados por la interventoría, sin embargo, el BEP no detalla cómo se implementará este proceso.

Solicitamos que se incorpore un flujo de trabajo que especifique las actividades de validación, los responsables y las instancias de revisión en cada etapa.

4. Trámites ante entidades y aprobaciones

En el anexo técnico del contrato (numeral 3.3.1), se establece que el contratista debe radicar consultas ante distintas entidades como la Secretaría Distrital de Ambiente, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y empresas de servicios públicos.

Solicitamos que el BEP contemple cómo se coordinará esta gestión de trámites, detallando tiempos, responsables y su integración con el cronograma general del proyecto.

5. Se requiere de igual forma las metodologías de cada especialidad, conforme a los apéndices contractuales.

Lo mencionado con anterioridad se solicita en un plazo no mayor a dos (02) días posterior al recibo del presente comunicado, conforme a lo establecido en la minuta del contrato de la referencia, en donde se establecen las siguientes obligaciones especificas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*
>
> *" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original*

Quedamos atentos a su respuesta

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-026 - Respuesta MCA054-2025-2502PSB-022 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 1312010

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 31 de enero de 2025, 9:10
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

ORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

Memorando N0.2 Urbanismo - UNAL.pdf
204K

IDRD-4310-2024-026 - Respuesta MCA054-2025-2502PSB-022 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 1312010.pdf
220K

144

SOLIUN

IDRD-4310-2024-026

Bogotá D. C., 31 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA FINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA054-2025-2502PSB-022 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa a MC ARQUITECTOS S.A, que una vez evidenciada la información remitida mediante el comunicado del asunto se evidencian algunas observaciones desde el componente urbano arquitectónico, las cuales se anexan al presente comunicado relacionadas con el CONTRATO INTERADMINISTRAT VO IDRD-UN 131/2010, por lo anterior, se solicita complementar el informe con la revisión y concepto de estas especialidades para tener en cuenta como punto de partida en el desarrollo del contrato de la referencia.

Lo anterior se solicita en un plazo no mayor a dos (02) días posterior al recibo del presente comunicado, conforme a lo establecido en la minuta del contrato de la referencia, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*

" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el Interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original

Quedamos atentos a su respuesta

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) PDF
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-027 - Alcance IDRD-4310-2024-026 respuesta MCA054-2025-2502PSB-022 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 1312010 - Paisajismo

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 31 de enero de 2025, 9:42
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

)RDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942364.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4310-2024-027 - Alcance IDRD-4310-2024-026 respuesta MCA054-2025-2502PSB-022 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 1312010 - Paisajismo.pdf
223K

Revision informe preliminar.pdf
130K

46

SOLIUN

IDRD-4310-2024-027

Bogotá D. C., 31 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO "**

Asunto: **Alcance IDRD-4310-2024-026 respuesta MCA054-2025-2502PSB-022 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010 - Paisajismo**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa a MC ARQUITECTOS S.A, que una vez evidenciada la información remitida mediante el comunicado del asunto se evidencian algunas observaciones desde el componente de paisajismo, las cuales se anexan al presente comunicado relacionadas con el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010, por lo anterior, se solicita complementar el informe con la revisión y concepto de esta especialidad para tener en cuenta como punto de partida en el desarrollo del contrato de la referencia.

Lo anterior se solicita en un plazo no mayor a dos (02) días posterior al recibo del presente comunicado, conforme a lo establecido en la minuta del contrato de la referencia, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*

SOLIUN

" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original

Quedamos atentos a su respuesta

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en [01] PDF
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-028 - Respuesta MCA049-2025-2502PSB-019 Metodología Componente Forestal

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 31 de enero de 2025, 10:30
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
ORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-028 - Respuesta MCA049-2025-2502PSB-019 Metodología Componente Forestal.pdf
224K

SOLIUN

IDRD-4310-2024-028

Bogotá D. C., 31 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA049-2025-2502PSB-019 Metodología Componente Forestal**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa a MC ARQUITECTOS S.A, que una vez evidenciada la información remitida mediante el comunicado del asunto se evidencia se solicita al contratista que ajuste el cronograma de ejecución, ya que propone que su entrega sea en 3 meses y 1 semana, a sabiendas que el esquema básico y sus 3 alternativas, deben estar en aproximadamente en 2 meses y este inventario es un insumo importantísimo para que el diseñador tenga en cuenta las cantidades y características del componente flora y que ajuste sus diseños pensando en su menor afectación posible, de igual forma se solicita tener en cuenta que el documento debe venir firmado por los profesionales aprobados y que el objeto del contrato no debe modificarse, dado que esta esta establecido contractualmente.

Lo anterior se solicita en un plazo no mayor a dos (02) días posterior al recibo del presente comunicado, conforme a lo establecido en la minuta del contrato de la referencia, en donde se establecen las siguientes obligaciones especificas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*

" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original

Quedamos atentos a su respuesta

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-029 - Solicitud documentación protocolo de ingreso del personal en campo

3 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 31 de enero de 2025, 20:16
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>
Cc: IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>, Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>, david.caballero@idrd.gov.co

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 785 3C98. Cel: 331 3942384.
Cra. 70 C # 48-55. Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-029 - Solicitud documentación protocolo de ingreso del personal en campo.pdf
226K

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 31 de enero de 2025, 20:16
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>
Cc: IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>, Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>, david.caballero@idrd.gov.co

[Texto citado está oculto]

2 adjuntos

FORMATO HOJA DE VIDA PERSONAL SIMON BOLIVAR.pdf
191K

Correo de soliunsas.com - Solicitud permiso ingreso contrato IDRD-SG-4266-2024- EyD Plaza de Eventos del Parque Simón Bolivar.pdf
332K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 3 de febrero de 2025, 11:29
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen día;

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud

o comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No 20252100036812

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro

de los términos legalmente establecidos.

150

SOLIUN

IDRD-4310-2024-029

Bogotá D. C., 31 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No.94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Solicitud documentación protocolo de ingreso del personal en campo**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se solicita a MC ARQUITECTOS S.A, remitir la documentación mencionada por la administración del PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR en el protocolo de ingreso socializado mediante correo electrónico el 30/01/2025, las cuales se anexan al presente, lo anterior, dado que en campo se encuentra equipo del componente de Topografía, Forestal y Biólogo.

Lo anterior se solicita er el **menor tiempo posible** y se requiere conforme a lo establecido en la minuta del contrato, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original

"2. Cumplir las disposiciones legales sobre contratación del personal colombiano y extranjero. Así mismo se obliga al cumplimiento de todas las leyes laborales vigentes a la fecha de liquidación del contrato y al pago por su cuenta, de todos los salarios y prestaciones sociales de Ley u honorarios, según corresponda. También deberá suministrar al interventor la información que éste requiera al respecto." Cursiva fuera del texto original

" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato."
Cursiva fuera del texto original

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: IDRD
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-030 - Respuesta MCA061-2025-2502PSB-026 informe semanal No.2

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 31 de enero de 2025, 20:26
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-030 - Respuesta MCA061-2025-2502PSB-026 informe semanal No.2.pdf
242K

152

IDRD-4310-2024-030

Bogotá D. C., 31 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA061-2025-2502PSB-026 informe semanal No.2**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa al MC ARQUITECTOS S.A, que una vez verificada la información remitida mediante el comunicado del asunto se evidencia:

1. Se requiere complementar el informe en cuando a las anotaciones a continuación:

 OTRAS ENTIDADES
 Se deben relacionar los oficios de respuesta a las consultas realizadas por parte de la consultoría.

 INTERVENTORÍA
 No se evidencia la relación de los siguientes oficios:
 IDRD-4310-2024-020 Respuesta MCA027-2025-2502PSB-015 OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD
 IDRD-4310-2024-023 Respuesta MCA034-2025-2502PSB-013-Revisión SG-SST contratista MC ARQUITECTOS S.A

 COMPONENTE FORESTAL
 Se requiere ajustar el párrafo *"Se esta realizando la marcación de los arboles del polígono de intervención definido por la interventoría"*, lo anterior teniendo en cuenta que el polígono de intervención no fue definido por interventoría.

Por lo anterior, se solicita la subsanación del informe semanal, en el **menor tiempo posible**, con el fin de validarlo para sut radicación en físico a interventoría, conforme a lo establecido en la minuta del contrato, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original

" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original

"19. Presentar al interventor informes de ejecución semanales, mensuales y técnicos separados por componente, en concordancia con las listas de chequeo establecidas por la entidad, y cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico del presente proceso de selección, dentro de los tiempos y/o fechas establecidas por el interventor y/o supervisor del contrato de interventoría." Cursiva fuera del texto original

Así como se instauro en el anexo técnico del contrato de la referencia en el cual se indica:

"3.3.7. ENTREGABLES INFORMES DE ACTIVIDADES

3.3.7.1. INFORME SEMANAL

El contratista consultor presentará semanalmente a la interventoria, un informe en medio magnético y físico, donde se consigne el trabajo ejecutado en esa semana, el cual deberá reflejar adecuadamente las actividades ejecutada y estado de avance físico y financiero con respecto a lo programado. Además, incluirá lo programado para las semanas siguientes, con las observaciones necesarias. De presentarse atraso en la programación inicial, deberá justificar el atraso y las medidas, acciones a tomar en un plan de contingencia. Estos informes tendrán los anexos necesarios como programaciones, registro fotográfico, pruebas y anexos aclaratorios y deberán ser radicados al interventor al menos dos (2) días calendario anteriores al comité de seguimiento." Cursiva fuera del texto original

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

Anexo No.05 – informes semanales de interventoría y consultoría

BOGOTÁ

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal enero 22, 2025 al enero 28, 2025 Interventor: SOLEIN SAS

1. Datos Generales

Nombre:	PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR	Código:	13-089	Localidad:	TEUSAQUILLO
Dirección:	AK 68 # 53 - 86			Barrio:	

2. Contrato de Obra

COP No. 4266-2024

Objeto: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO

Contratista: MC ARQUITECTOS S.A.

F.I.	PLAZO		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S. #02	F.R.#2	F.T.
15-ene-25	6 MESES		14-jul-25	N/A	14-jul-25	N/A	N/A	N/A	14-jul-25

			Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:		1 342 490 840						
Adición No. 01 >:		-						
Anticipo:		-						
Retegarantía:		-						
		Neto Acta	-	-	-	-	-	-
		Acumulado	-	-	-	-	-	-

3. Contrato de Interventoría

CI No. 4315-2024

Objeto: REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR

Contratista:

F.I.	PLAZO	F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T.
15-ene-25	7 MESES	14-ago-25	N/A	14-ago-25	N/A	N/A	N/A	14-ago-25

			Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:		509 150 832	-	-	-	-	-	-
Adición:		-	-	-	-	-	-	-
Anticipo:		-	-	-	-	-	-	-
Retegarantía:		-	-	-	-	-	-	-
		Neto Acta	-	-	-	-	-	-
		Acumulado	-	-	-	-	-	-

4. Programación. Semana Nº 2 Fecha de co: 28-ene-25

Capítulos	Fecha inicio/Final	Ppto. Valor	%/Total	% Ejecución Acumulado Prog.	Real	Diferencia	Observaciones

5. Estado de la Programación

Fecha de Terminación:	14-jul-25
Adelanto/Atraso (Días):	
Fecha Proyectada de Terminación:	14-jul-25

6. Pendientes

7. Licencias:

Construcción:		N/A	Ambiental	N/A	Intervención del Espacio Público		N/A

8. Servicios Públicos:

TELEFONOS	N/A	CODENSA		EAAB		OTROS	
DAMA	Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%

9. PAC 2025		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL

155

		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		

10. Observaciones:

CONTRATISTA

22/1/2025	MCA031-2025-2502PSB-007	Solicitud mesa trabajo
22/1/2025	MCA031-2025-2502PSB-008	Definición polígono
22/1/2025	MCA031-2025-2502PSB-009	Solicitud ingreso forestal
22/1/2025	MCA031-2025-2502PSB-010	Inf semanal 1
23/1/2025	MCA031-2025-2502PSB-011	Metodología topografía
23/1/2025	MCA033-2025-2502PBS-012	Rta 010 consultas
24/1/2025	MCA044-2025-2502PSB-013	Plan SGSST
24/1/2025	MCA044-2025-2502PSB-014	Entrega PGAS
24/1/2025	MCA044-2025-2502PSB-015	Plan calidad
26/1/2025	MCA044-2025-2502PSB-016	Rta 015 inf semanal 1
27/1/2025	MCA048-2025-2502PSB-017	Rta 017 observ topografía
27/1/2025	MCA048-2025-2502PSB-018	Programación
27/1/2025	MCA048-2025-2502PSB-019	Metodología forestal
27/1/2025	MCA048-2025-2502PSB-020	Diagnóstico información
28/1/2025	MCA052-2025-2502PSB-021	Solicitud ingreso comisión

IDRD

N/A

OTRAS ENTIDADES

N/A

INTERVENTORIA

22/01/2025 - IDRD-4310-2024-013- Remisión de pólizas actualizadas – Acta de inicio contrato de interventoría Rad. 20252100022252
22/01/2025 - IDRD-4310-2024-014- Solicitud mesa de trabajo con el IDPC Rad. 20252100023112
24/01/2025 - IDRD-4310-2024-015 - Respuesta MCA031-2025-2502PSB-010 Informe semanal No.1
24/01/2025 - IDRD-4310-2024-016- Remisión informe semanal No.1 - CIN 4310- 2024 Rad. 20252100026512
27/01/2025 - IDRD-4310-2024-017- Respuesta MCA031-2025-2502PSB-011 - Observaciones Metodología Componente Topográfico
28/01/2025 - IDRD-4310-2024-018- Primera revisión Hojas de vida del contrato de consultoría
27/01/2025 - IDRD-4310-2024-019- Respuesta MCA027-2025-2502PSB-011 - Polígono de intervención
28/01/2025 - IDRD-4310-2024-020- Respuesta MCA027-2025-2502PSB-015 OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD
28/01/2025 - IDRD-4310-2024-021- Respuesta MCA033-2025-2502PSB-012 - Matriz y oficios de consultas
28/01/2025 - IDRD-4310-2024-023- Respuesta MCA034-2025-2502PSB-013-Revisión SG-SST contratista MC ARQUITECTOS S.A

DESARROLLO POR PRODUCTOS ETAPA 1 ESQUEMA BÁSICO

N/A

COMPONENTES APROBADOS ETAPA 1 ESQUEMA BÁSICO

N/A

COMPONENTE TÉCNICO

1.Se realizó la matriz de entregables para todas las etapas del contrato, estableciendo una base organizada para el seguimiento y control de los productos.
2.La consultoría emitió un oficio con radicado MCA0333-2025-2502PSB-012 en respuesta a la solicitud IDRD-4310-2024-010, garantizando la comunicación efectiva con las entidades involucradas.
3.Se llevó a cabo la revisión de los productos entregados en la carpeta 13-089 Plaza de Eventos, verificando la documentación de documentos, planos generales y detalles.
4.Se identificaron observaciones y recomendaciones clave, como la necesidad de ajustar formatos de planos, representar adecuadamente elementos del diseño urbano (líneas de terreno, árboles existentes y propuestos) y mejorar la representación gráfica mediante colores y convenciones.
5.Se enfatizó la importancia de incluir estudios bioclimáticos que complementen el diseño de la plaza, con base en el informe bioclimático final de la Universidad Nacional.
6. Se realizo la revisión del cronograma de estudios y diseños.
7. Verificación de matriz de consultas y oficios remitido por consultoría.

COMPONENTE DE PAISAJISMO

1. Revisión documental de los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010. Verificado en el siguiente Drive: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/ 1Y36Gi5CzCW22t26Kk3ypfnwRxul1AeT4
2. Verificación del cronograma de estudios y diseños
3. Verificación de matriz de consultas y oficios remitido por consultoría.

COMPONENTE AMBIENTAL

1. Revisión documental de los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010. Verificado en el siguiente Drive: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/ 1Y36Gi5CzCW22t26Kk3ypfnwRxul1AeT4
2. Verificación del cronograma de estudios y diseños

COMPONENTE FORESTAL

1. Revisión documental de los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010. Verificado en el siguiente Drive: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/ 1Y36Gi5CzCW22t26Kk3ypfnwRxul1AeT4
2. Verificación del cronograma de estudios y diseños
3. Inicio de actividades en campo realizando marcación de arboles por parte de la consultoría.

COMPONENTE FAUNA

1. Revisión documental de los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010. Verificado en el siguiente Drive: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/ 1Y38G5CzCW22t2B0k3ypfrwRcu1Ai5T4
2. Verificación del cronograma de estudios y diseños

COMPONENTE SOCIAL

1. Verificación del cronograma de estudios y diseños
2. 22 enero: diligenciamiento de matriz de Interventoría consultas y entregables.
3. 27 enero: Reunión de inducción con asistencia de profesionales de interventoría, consultoría y entidad, en la cual se revisa apéndice social y se establecen compromisos.
4. 27 Enero: Revisión de Plan de gestión social el cual presento observaciones las cuales se remiten a profesional social de la consultoría vía correo electrónico.

COMPONENTE SST

1. Se recibió el plan SST del consultor, el cual fue revisado y se enviaron observaciones mediante el comunicado IDRD-4310-2024-023.

COMPONENTE DE CALIDAD

1. Verificación del cronograma de estudios y diseños
2. Se recibe por parte del contratista el comunicado MCA036-2025-2502PSB-015 el día 24 de enero el plan de calidad v.1 para revisión.
3. De acuerdo a las actividades de topografía que se inician en campo se solicita la presentación de los certificados vigentes y chequeo antes de uso de la estación NIKON D025558

REGISTRO FOTOGRÁFICO









BOGOTÁ

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal enero 15, 2025 al enero 21, 2025 Interventor: SOLIUN SAS

1. Datos Generales						
Nombre:	PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR	Código:	13-069	Localidad:	TEUSAQUILLO	
Dirección:	AK 68 # 53 - 86			Barrio:		

2. Contrato de Obra — COP No. 4266-2024

Objeto: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO

Contratista: NC ARQUITECTOS S.A.

F.I.	PLAZO		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S. #02	F.R.#2	F.T.
15-ene-25	6 MESES		14-jul-25	N/A	14-jul-25	N/A	N/A	N/A	14-jul-25

			Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:		1.342.490.840						
Adición No. 01 >:		-						
Anticipo:		-						
Retegarantía:		-						
		Neto Acta	-	-	-	-	-	-
		Acumulado	-	-	-	-	-	-

3. Contrato de Interventoría — CI No. 4310-2024

Objeto: REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR

Contratista:

F.I.	PLAZO	F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T.
15-ene-25	7 MESES	14-ago-25	N/A	14-ago-25	N/A	N/A	N/A	14-ago-25

			Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:		509.158.832	-	-	-	-	-	-
Adición:		-	-	-	-	-	-	-
Anticipo:		-	-	-	-	-	-	-
Retegarantía:		-	-	-	-	-	-	-
		Neto Acta	-	-	-	-	-	-
		Acumulado	-	-	-	-	-	-

4. Programación. Semana Nº 1 — Fecha de co: 21-ene-25

Capítulos:	Fecha Inicio/Final	Ppto. Valor	% Total	% Ejecución Acumulado Prog	Real	Diferencia	Observaciones

5. Estado de la Programación

Fecha de Terminación:	14-jul-25
Adelanto/Atraso (Días):	
Fecha Proyectada de Terminación:	14-jul-25

6. Pendientes

7. Licencias:

Construcción:		N/A	Ambiental	N/A	Intervensión del Espacio Público		N/A

8. Servicios Públicos:

TELEFONOS	N/A	CODENSA		EAAB		OTROS	
DAMA	Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%

9. PAC 2025

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			

10. Observaciones:
CONTRATISTA
El día 16/01/2025 el consultor remite comunicado MCA019-2025-2502PSB-002 Solicitud ingreso comisión topográfica El día 17/01/2025 el consultor remite comunicado MCA019-2025-2502PSB-002 dando respuesta al oficio IDRD-4310-2024-005 - Contrato Simón Bolívar El día 18/01/2025 el consultor remite comunicado MCA021-2025-2502PSB-003 Entrega Hojas de Vida El día 21/01/2025 el consultor remite comunicado MCA024-2025-2502PSB-006 SOLICITUD CONSULTAS A ENTIDADES
IDRD
N/A
OTRAS ENTIDADES
N/A
INTERVENTORÍA
El 17/01/2025 desde interventoría se remite el oficio IDRD-4310-2024-003 Remisión hojas de vida interventoría Rad.20252100016442 El 17/01/2025 desde interventoría se remite el oficio IDRD-4310-2024-004 Reiteración solicitud remisión documentación El 17/01/2025 desde interventoría se remite el oficio IDRD-4310-2024-005 Respuesta MCA016-2025-2502PSB-001 - SOLICITUD INGRESO COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL El 17/01/2025 desde interventoría se remite el oficio IDRD-4310-2024-006 Remisión hojas de vida interventoría - P2 Rad. 20252100017722 El 20/01/2025 desde interventoría se remite el oficio IDRD-4310-2024-007 Respuesta MCA019-2025-2502PSB-002 SOLICITUD INGRESO COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL El 20/01/2025 desde interventoría se remite el oficio IDRD-4310-2024-008 Requerimiento de metodologías El 21/01/2025 desde interventoría se remite el oficio IDRD-4310-2024-009 Remisión de pólizas actualizadas – Acta de inicio contrato de consultoría El 21/01/2025 desde interventoría se remite el oficio IDRD-4310-2024-010 Solicitud consultas a entidades El 21/01/2025 desde interventoría se remite el oficio IDRD-4310-2024-011 Solicitud trabajo de campo El 21/01/2025 desde interventoría se remite el oficio IDRD-4310-2024-012 Solicitud informes semanales
DESARROLLO POR PRODUCTOS ETAPA 1 ESQUEMA BÁSICO
N/A
COMPONENTES APROBADOS ETAPA 1 ESQUEMA BÁSICO
N/A

COMPONENTE TÉCNICO

15/01/2025 Recorrido en sitio: Se llevó a cabo un recorrido en la plazoleta de eventos del parque. El punto de encuentro fue la zona de administración del parque.
Revisión del documento CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010 y documentación contractual.
20/01/2025 Mesa de trabajo interna realizada con los profesionales que hacen parte del equipo de trabajo de la Interventoría, para la definición y revisión de aspectos relacionados con: programación y fechas de entregables de productos, consultas a entidades, revisión y definición de alcances, límites de intervención, límites del área de influencia directa e indirecta, polígono de intervención, entre otros temas.

COMPONENTE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

15/01/2025 Toma de un completo registro fotográfico del área objeto de estos estudios y diseños, el cual servirá como insumo para la elaboración de informes y conceptos.
21/01/2025 Se revisaron los oficios generados por la consultoría para la solicitud de conceptos de las diferentes entidades públicas como; UAECD Catastro, SDS, SDP, SDM, SDA, IDPC, IDIGER, DADEP, BOMBEROS
21/01/2025 Planos urbanísticos: Se analizaron los planos urbanísticos del polígono a intervenir, identificados como: 786/1-07, 786/1-06, 786/1-05, 786/1-03, 786/1-02, 786/1-01, y 785/100. Estos planos son fundamentales para la revisión de diseños y estudios, así como para la delimitación del área de trabajo.
Diagnóstico bioclimático: Se revisaron y validaron las recomendaciones y el diagnóstico del estado actual elaborado por la Universidad Nacional para el diseño bioclimático de la plaza de eventos.

Componentes técnicos revisados:

- Sonido: Se recepcionó y revisó la información correspondiente al componente de sonido.
- Topografía: Se revisó el informe y levantamiento topográfico con niveles.
- Silvicultura:
• Estudio final por zonas, incluyendo talas y traslados.
• Fichas de registro de árboles, tarjeta profesional, y planimetría del estado actual de las especies arbóreas.
• Observación: La carpeta de presupuesto y programación no contenía información.
- Paisajismo:
• Plano de arborización existente en formato .DWG.
• Memoria del diseño paisajístico.
- Estructural:
• Memorias estructurales y diseño de detalles constructivos en formato.DWG.
- Arquitectura:
• Detalles constructivos: barandas, módulos, pozos, plataformas metálicas, rampas, cárcamos, cañuelas, bordillos, zonas de parqueo, muro de contención y jardín contemplativo.
- Levantamiento forestal: Se revisó el estado y la evaluación técnica del levantamiento forestal.
- Geotécnico:
• Informe final y estudio de suelos con anexos.
- Hidrosanitario:
• Información recibida: presupuesto aproximado, especificaciones generales, memorias de cálculo hidrosanitario, detalles, y plano hidráulico en formato .DWG.
- Estudio de tránsito:
• Información sobre puentes peatonales, localización, estudios previos, y área de influencia (La Esmeralda).
• Planimetría de la propuesta en formato .DWG.
• Informe y oficio de la Secretaría de Movilidad (SDM-DSVCT-115027-11 del 19 de diciembre de 2011) sobre factibilidad técnica en tránsito y transporte.

COMPONENTE DE TOPOGRAFÍA

Visita técnica en conjunto entre consultor e interventoría para definición de actividades.
Materialización de placa GPS.
Georreferenciación placas GPS.
Nivelación geométrica de placas.

COMPONENTE DE GEOTECNIA

21/01/2025 Creación de LISTADO de entregables componente de geotecnia ENTREGABLES FASE 1. ESQUEMA BÁSICO
21/01/2025 Creación de LISTADO de entregables componente de geotecnia. ENTREGABLES FASE 2. ANTEPROYECTO
21/01/2025 Creación de LISTADO de entregables componente de geotecnia. ENTREGABLES FASE 3. DISEÑOS DEFINITIVOS
21/01/2025 Creación de LISTADO de entregables componente de geotecnia. ENTREGABLES FASE 4. DOCUMENTOS FINALES
21/01/2025 Consolidado de consultas necesarias a IDIGER, IDRD, EAAB e IDU

COMPONENTE HIDRÁULICO

- Revisión de diseños hidrosanitarios iniciales CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010, en donde se evidencia que no se cuenta con el soporte de calculo para estimar los volúmenes de almacenamientos requeridos, se aclara que los diseños hidrosanitarios son estrictamente susceptibles a cambios arquitectónicos, por lo tanto, es necesario realizar los diseños nuevamente con la arquitectura presentada por la presente consultoría, se identifica un pozo eyector, no obstante, no se evidencia la procedencia de las aguas que llegan a dicho pozo y no se evidencia el uso de SUDS en el diseño presentado.
Es indispensable verificar los puntos de conexión disponibles para las redes de suministro, redes sanitarias y redes de aguas lluvias, conforme las condiciones actuales del parque

- Verificación de apéndice hidráulico. Se identificaron entregables con algunas recomendaciones para la entrega de productos durante las etapas del proyecto.

COMPONENTE DE PAISAJISMO

El día 21 de enero de 2025 se reciben por correo electrónico, de parte de la dirección de la Interventoría, los formatos para el diligenciamiento de las actividades de revisión, verificación y validación de los productos a ser entregados por la Consultoría, de acuerdo a cada disciplina. También se recibe copia de los oficios enviados por la Consultoría a las diferentes entidades distritales que tienen injerencia en el proyecto, para solicitar información preliminar sobre los requerimientos y procedimientos específicos que aplican para el desarrollo de los estudios y diseños.

COMPONENTE AMBIENTAL

15/01/2025 Recorrido en sitio: Se llevó a cabo un recorrido en la plazoleta de eventos del parque. El punto de encuentro fue la zona de administración del parque.
Revisión del documento CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010 y documentación contractual.
20/01/2025 Mesa de trabajo interna realizada con los profesionales que hacen parte del equipo de trabajo de la Interventoría, para la definición y revisión de aspectos relacionados con: programación y fechas de entregables de productos, consultas a entidades, revisión y definición de alcances, límites de intervención, límites del área de influencia directa e indirecta, polígono de intervención, entre otros temas.

COMPONENTE FORESTAL

- Se hizo recorrido el día 15 de enero en la plazoleta de eventos del parque Simón Bolívar.
- Se coordinó con el Ing. forestal del contratista Ing. Fernando Cañon, el inicio de las actividades en la semana del 20 al 25 de enero.
- Se informa por parte del Ing. forestal del contratista que se iniciara el día 23 de enero la marcación de los arboles.
- Se revisa la información del contrato y se verifico alcance técnico, propuesta de inventario, etc.
- En la próxima semana se verificaran los avances en la elaboración del inventario forestal.

COMPONENTE FAUNA

15/01/2025 Recorrido en sitio: Se llevó a cabo un recorrido en la plazoleta de eventos del parque. El punto de encuentro fue la zona de administración del parque.
Revisión del documento CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010 y documentación contractual.
20/01/2025 Mesa de trabajo interna realizada con los profesionales que hacen parte del equipo de trabajo de la Interventoría, para la definición y revisión de aspectos relacionados con: programación y fechas de entregables de productos, consultas a entidades, revisión y definición de alcances, límites de intervención, límites del área de influencia directa e indirecta, polígono de intervención, entre otros temas.

COMPONENTE SOCIAL

15/01/2025 Recorrido en sitio: Se llevó a cabo un recorrido en la plazoleta de eventos del parque. El punto de encuentro fue la zona de administración del parque.
Revisión del documento CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010 y documentación contractual.
20/01/2025 Mesa de trabajo interna realizada con los profesionales que hacen parte del equipo de trabajo de la Interventoría, para la definición y revisión de aspectos relacionados con: programación y fechas de entregables de productos, consultas a entidades, revisión y definición de alcances, límites de intervención, límites del área de influencia directa e indirecta, polígono de intervención, entre otros temas.

COMPONENTE SST

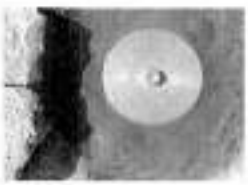
Durante la semana se recibió y se revisó documentos de ingreso a actividades de campo de la comisión topográfica del consultor.

COMPONENTE DE CALIDAD

15/01/2025 Recorrido en sitio: Se llevó a cabo un recorrido en la plazoleta de eventos del parque. El punto de encuentro fue la zona de administración del parque.
Revisión del documento CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010 y documentación contractual.
20/01/2025 Mesa de trabajo interna realizada con los profesionales que hacen parte del equipo de trabajo de la Interventoría, para la definición y revisión de aspectos relacionados con: programación y fechas de entregables de productos, consultas a entidades, revisión y definición de alcances, límites de intervención, límites del área de influencia directa e indirecta, polígono de intervención, entre otros temas.
Se realiza solicitud escrita al contratista por medio del comunicado IDRD-4310-2024-005 del 17 de enero de 2025, presentar la información de los equipos de topografía y laboratorio acreditado.
Se recibe para revisión de interventoría documentación entre la cual se aporta el certificado de verificación vigente de la Estación Sokkia SET 330R3, el cual se encuentra vigente, se solicita realizar chequeo del equipo antes de uso registrando la información en el formato vigente del IDRD

REGISTRO FOTOGRÁFICO










Fecha: 30-01-2025
Hora: 7:00 am
Recibe: Hoth Gaspho
Recibido para estudio
y posterior aceptación

MCA055-2025-2502PSB-023
Bogotá D.C., 29 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA FISICA INFORME SEMANAL N°1

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos y lo estipulado contractualmente estamos haciendo entrega de manera física del informe semanal N°1 que corresponde al periodo del 15 de enero de 2025 al 21 de enero de 2025 para la radicación ante la entidad contratante.

Quedamos atentos a la radicación de este documento en debida forma ante la entidad contratante.

Se anexa

- Copia Original – Informe Semanal N°1

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

BOGOTÁ

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal

Interventor: BOLIVAR SAS

enero 15, 2025 al enero 21, 2025

1. Datos Generales						
	Nombre:	PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR	Código:	13-089	Localidad:	TEUSAQUILLO
	Dirección:	AK 68 # 53 - 86			Barrio:	

2. Contrato de Obra

CDP No. 4266-2024

Objeto: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO

Contratista: MC ARQUITECTOS S.A.

F.I	PLAZO		F.T	Adiciones	F.T	Suspensión (días)	F.S. ATP	F.R.el	F.T
10-ene-25	6 MESES		14-jul-25	N/A	14-jul-25	N/A	N/A	N/A	14-jul-25

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	1.342.490.840						
Adición No. 01 >	-						
Anticipo:	-						
Retegarantía:	-						
	Neto Acta	-	-	-	-	-	-
	Acumulado	-	-	-	-	-	-

3. Contrato de Interventoría

CI No. 4310-2024

Objeto: REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR

Contratista:

F.I	PLAZO	F.T	Adiciones	F.T	Suspensión (días)	F.S	F.R	F.T
10-ene-25	7 MESES	14-ago-25	N/A	14-ago-25	N/A	N/A	N/A	14-ago-25

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	809.150.832	-	-	-	-	-	-
Adición:	-	-	-	-	-	-	-
Anticipo:	-	-	-	-	-	-	-
Retegarantía:	-	-	-	-	-	-	-
	Neto Acta	-	-	-	-	-	-
	Acumulado	-	-	-	-	-	-

4. Programación.

Semana Nº.1 Fecha de corte: 21-ene-25

Capítulos:	Fecha Inicio/Final	Pgto. Valor	%Total	% Ejecución Acumulado Prog.	Real	Diferencia	Observaciones

5. Estado de la Programación

Fecha de Terminación:	14-jul-25
Adición/Otrosi (Días):	
Fecha Proyectada de Terminación:	14-jul-25

6. Pendientes

7. Licencias:

Construcción:		N/A	Ambiental:	N/A	Intervención del Espacio Público	N/A

8. Servicios Públicos:

TELEFONOS	N/A	CODENSA		EAAB		OTROS	
DAMA	Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%

9. PAC 2025		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		

10. Observaciones:

CONTRATISTA

El día 16/01/2025 el consultor remite comunicado MCA016-2025-2502PSS-002 Solicitud ingreso comisión topográfica
El día 17/01/2025 el consultor remite comunicado MCA018-2025-2502PSS-002 donde respuesta al oficio IDRD-4310-2024-008 - Contrato Simón Bolívar
El día 18/01/2025 el consultor remite comunicado MCA021-2025-2502PSS-003 Entrega Hojas de Vida
El día 21/01/2025 el consultor remite comunicado MCA024-2025-2502PSS-005 SOLICITUD CONSULTAS A ENTIDADES

IDRD

N/A

OTRAS ENTIDADES

N/A

INTERVENTORIA

IDRD-4310-2024-004 Reiteración solicitud remisión documentación
IDRD-4310-2024-005 Respuesta MCA316-2025-2562P68 001 - SOLICITUD INGRESO COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL
IDRD-4310-2024-007 Respuesta MCA316-2025-2562P68-002 SOLICITUD INGRESO COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL
IDRD-4310-2024-008 Requerimiento de metodologías
IDRD-4310-2024-010 Solicitud consultas a entidades
IDRD-4310-2024-012 Solicitud informes secretarías
IDRD-4310-2024-011 Solicitud Trabajo de Campo

DESARROLLO POR PRODUCTOS ETAPA 1 ESQUEMA BASICO

N/A

COMPONENTES APROBADOS ETAPA 1 ESQUEMA BASICO

N/A

COMPONENTE TECNICO

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades

- El 20 de enero de 2025 se iniciaron con las actividades de campo del levantamiento topográfico
- El 21 de enero de 2025 se realizo reunión interna con el equipo para la revisión del anexo técnico al igual que la definición y propuesta del polígono de intervención
- El 21 de enero de 2025 se envio la información de la consultoría realizada por la Universidad Nacional con el propósito de revisar y analizar la pertinencia de la misma por parte del equipo consultor

COMPONENTE AMBIENTAL

Se esta en revisión de la documentación contractual al igual que se envio las consultas necesarias a la Secretaria de Ambiente

COMPONENTE FORESTAL

Se encuentra en la preparación previa para el ingreso a desarrollar los trabajos de campo, los cuales tienen previsto su iniciación para el 24 de enero de 2025

COMPONENTE FAUNA

Se encuentra en la preparación previa para el ingreso a desarrollar los trabajos de campo, los cuales tienen previsto su iniciación para el 3 de febrero de 2025

COMPONENTE SOCIAL

Se encuentra en desarrollo el plan de gestión social cuyo compromiso de entrega se establece el 23 de enero del 2025.

COMPONENTE SST

Se encuentra en desarrollo el plan de seguridad en el trabajo cuya compromiso de entrega se establece el 23 de enero del 2025

COMPONENTE DE CALIDAD

Se encuentra en desarrollo el plan de calidad cuyo compromiso de entrega se establece el 23 de enero del 2025.

REGISTRO FOTOGRAFICO








Fecha: 06/2/2025

Hora: 9:51 am

Recibe: Claudia Naheda

Recibido para estudio
NO implica aceptación

MC
ARQUITECTOS

MCA082-2025-2502PSB-040
Bogotá D.C., 5 de febrero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA FISICA INFORME SEMANAL N°2

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos y lo estipulado contractualmente estamos haciendo entrega de manera física del informe semanal N°1 que corresponde al periodo del 22 de enero de 2025 al 28 de enero de 2025 para la radicación ante la entidad contratante.

Quedamos atentos a la radicación de este documento en debida forma ante la entidad contratante.

Se anexa

- Copia Original – Informe Semanal N°2

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal

Interventor: SOLUN SAS

enero 22, 2025 al enero 28, 2025

1. Datos Generales						
Nombre:	PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR	Código:	13-089	Localidad:	TEUSAQUILLO	
Dirección:	AK 68 # 53 - 85			Barrio:		

2. Contrato de Obra

COP No 4266-2024

Objeto: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO

Contratista: MC ARQUITECTOS S.A.

F.I	PLAZO	F.T	Adición días	F.T	Suspensión (días)	F.S. REI	F.R.AU	F.T
15-ene-25	6 MESES	14-jul-25	N/A	14-jul-25	N/A	N/A	N/A	14-jul-25

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	1.342.490.840						
Adición No. 01 =	-						
Anticipo:	-						
Retegarantía:	-						
	Neto Acta	-	-	-	-	-	-
	Acumulado	-	-	-	-	-	-

3. Contrato de Interventoría

CI No 4310-2024

Objeto: REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURIDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR

Contratista:

F.I	PLAZO	F.T	Adición días	F.T	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T
15-ene-25	7 MESES	14-ago-25	N/A	14-ago-25	N/A	N/A	N/A	14-ago-25

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	509.150.832	-	-	-	-	-	-
Adición:	-	-	-	-	-	-	-
Anticipo:	-	-	-	-	-	-	-
Retegarantía:	-	-	-	-	-	-	-
	Neto Acta	-	-	-	-	-	-
	Acumulado	-	-	-	-	-	-

4. Programación.

Semana Nº 1 Fecha de corte: 28-ene-25

Capítulos	Fecha Inicio/Final	Ppto. Valor	Ppto. %/Total	% Ejecución Acumulado Prog.	% Ejecución Acumulado Real	Diferencia	Observaciones

5. Estado de la Programación

Fecha de Terminación:	14-jul-25
Adiciones/Atraso (Días):	
Fecha Proyectada de Terminación:	14-jul-25

6. Pendientes

7. Licencias:

Construcción:	N/A	Ambiental	N/A	Intervención del Espacio Público	N/A

8. Servicios Públicos:

TELEFONOS	N/A	CODENSA		EAAB		OTROS	
DAMA	Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%

9. PAC 2025		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		

10. Observaciones:

CONTRATISTA

El día 22/01/2025 el consultor remite comunicado Oficio MCA026-2025-2502PSB-007 - Solicitud Mesa de Trabajo IDPC
El día 22/01/2025 el consultor remite comunicado Oficio MCA027-2025-2502PSB-008 -Definición Polígono de Intervención
El día 22/01/2025 el consultor remite comunicado Oficio MCA029-2025-2502PSB-009 - Solicitud Ingreso Profesional Forestal
El día 22/01/2025 el consultor remite comunicado Oficio MCA030-2025-2502PSB-010 - Entrega Informe Semanal N°1
El día 23/01/2025 el consultor remite comunicado Oficio MCA031-2025-2502PSB-011 - Entrega Metodología Componente Topográfico
El día 23/01/2025 el consultor remite comunicado Oficio MCA033-2025-2502PSB-012 - Complemento Respuesta oficio IDRD-4310-2024-010
El día 24/01/2025 el consultor remite comunicado Oficio MCA034-2025-2502PSB-013 - Entrega Plan SGSST
El día 24/01/2025 el consultor remite comunicado Oficio MCA035-2025-2502PSB-014 - Entrega PGAS
El día 24/01/2025 el consultor remite comunicado Oficio MCA036-2025-2502PSB-015 - Entrega Plan de Calidad
El día 25/01/2025 el consultor remite comunicado Oficio MCA044-2025-2502PSB-016 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-010
El día 27/01/2025 el consultor remite comunicado Oficio MCA047-2025-2502PSB-017 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-017
El día 27/01/2025 el consultor remite comunicado Oficio MCA048-2025-2502PSB-018 - Entrega Programación Consultoría
El día 27/01/2025 el consultor remite comunicado Oficio MCA049-2025-2502PSB-019 -Entrega Metodología Componente Forestal
El día 27/01/2025 el consultor remite comunicado Oficio MCA050-2025-2502PSB-020 -Entrega Diagnostico Información Consultoría 2010
El día 28/01/2025 el consultor remite comunicado Oficio MCA052-2025-2502PSB-021 - Solicitud Ingreso Comisión Arqueria

IDRD

N/A

OTRAS ENTIDADES

E-2025-00043 - Traslado por competencia de solicitud de norma urbanística - Secretaría Distrital de Planeación
20252010004731 - Respuesta Rad DADEP 20254000010782 - Departamento Administrativo del Espacio Público

INTERVENTORIA

IDRD-4310-2024-015 - Respuesta MCA031-2025-2502PSB-010 Informe semanal No.1
IDRD-4310-2024-017 - Respuesta MCA031-2025-2502PSB-011 - Observaciones Metodología Componente Topográfico
IDRD-4310-2024-018 - Primera revisión Hojas de vida del contrato de consultoría
IDRD-4310-2024-019 - Respuesta MCA027-2025-2502PSB-011
IDRD-4310-2024-020 Respuesta MCA027-2025-2502PSB-015 OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD
IDRD-4310-2024-021 - Respuesta MCA030-2025-2502PSB-012 - Matriz y oficios de consultas
IDRD-4310-2024-023 - Respuesta MCA034-2025-2502PSB-013-Revisión SG-SST contratista MC ARQUITECTOS S.A

DESARROLLO POR PRODUCTOS ETAPA 1 ESQUEMA BASICO

N/A

COMPONENTES APROBADOS ETAPA 1 ESQUEMA BASICO

N/A

COMPONENTE TECNICO

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

- El 22 de enero de 2025 se definió por parte de la consultoría el polígono de trabajo y zona de influencia del proyecto
- El 23 de enero de 2025 se hace entrega de la metodología de trabajo del levantamiento topográfico
- El 27 de enero de 2025 se hace entrega de la metodología del levantamiento forestal
- El 27 de enero de 2025 se hace entrega de la programación propuesta por la consultoría para el desarrollo del contrato
- El 27 de enero de 2025 se hace entrega del diagnostico de la información entregada por la Entidad producto de la consultoría elaborada por la UN en el año 2010
- Durante la semana se realizaron trabajos de campo del componente topográfico, realizando nivelación, traslado de coordenadas e inicio de georreferenciar de los elementos arbóreos
- Se realizo reunión interna del grupo de trabajo para el análisis de la información entregado por la UN en su consultoría y la pertinencia de ciertos componentes.

COMPONENTE AMBIENTAL

Se esta en revisión de la documentación contractual al igual que se elevo las consultas necesarias a la Secretaría de Ambiente, se realizo el diagnostico de la información de la consultoría de la UN

COMPONENTE FORESTAL

Se esta realizando el trabajo de campo a partir del 24 de enero de 2025 - Se esta realizando la marcación de los árboles del polígono de intervención definido por la consultoría
Se realizo el diagnostico de la información de la consultoría de la UN

COMPONENTE FAUNA

Se envió la información del personal que va a realizar los trabajos de campo a partir del 3 de febrero de 2025
Se realizo el diagnostico de la información de la consultoría de la UN

COMPONENTE SOCIAL

Se hizo entrega del PGAS en su versión 1 el 24 de enero de 2025
Se realizo reunión el 27 de enero de 2025 en las instalaciones del IDRD con la profesional social de interventoría y entidad contratante con el animo de definir la metodología d de trabajo y el PGAS

COMPONENTE SST

Se hizo entrega del Plan de SSGT en su versión 1 el 24 de enero de 2025

COMPONENTE DE CALIDAD

Se hizo entrega del Plan de Calidad en su versión 1 el 24 de enero de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO










Anexo No.6 – Copia de Actas

BOGOTÁ

ACTA No. 1	COMITÉ/REUNIÓN: COMITE DE SEGUIMIENTO N.01 CTO 4266-2024	DD	MM	AA
		22	01	2025

LUGAR: IDPAC - SUBDIRECCIÓN TECNICA DE CONSTRUCCIONES HORA DE INICIO: 03:00 pm HORA FIN: 10:00 am

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN INICIAL CONSULTORÍA Y OTROS
2.
3.
4.
5.
6.

TEMAS TRATADOS

1. VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN INICIAL CONSULTORÍA Y OTROS TEMAS:

1.1 SE MENCIONA POR PARTE DE INTERVENTORÍA QUE SE RECIBIERON LAS HVS EL MARTES, SIN EMBARGO, EN ESTAS HAY DATOS FALTANTES, POSIBLE INDEPENDENCIA DE LOS ESPECIALISTAS Y NO SE EVIDENCIAN LAS CARTAS DE COMPROMISO, PESE A LO ANTERIOR EL CONSULTOR MENCIONA EN COMITE QUE DEBIDO A INFORMACIÓN Y LA PRESENTARÁ EN COMITE PARA QUE PUEDA SER VERIFICADA POR INTERVENTORÍA, SE ACLARA QUE SE UTILIZA EN COMITE EL PAGINE DE LAS CARPETAS PARA LA CORRESPONDIENTE VERIFICACIÓN, AL IGUAL, EL CONSULTOR INDICA QUE SE ESTAN DESCARGANDO LAS CARTAS DE CONFORMIDAD DE LOS PROFESIONALES.

1.2 SOBRE RELACIÓN A LAS VISITAS TÉCNICAS QUE DEBE REALIZAR LA CONSULTORÍA, SE INFORMA DESDE INTERVENTORÍA QUE SE RECIBIERON 9 OFICIOS, A LOS CUALES SE ENVIARON OBSERVACIONES DESDE EL COMPONENTE DE RIESGOS Y DE IGUAL FORMA SE COMPARTIÓ UNA MATRIZ DE EJEMPLO DE TODOS LOS RADICADOS NECESARIOS DESDE LA CONSULTORÍA PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN, ES POR LO ANTERIOR QUE SE SOLICITA AL CONSULTOR REALIZAR

TEMAS TRATADOS
ESTA MATRIZ Y CORRESPONDIA A INTERVENTORÍA Y ENTIDAD, DE DONDE EL ARCHIVO EN LÍNEA QUE PUEDA SER DILIGENCIADO Y CONSULTADO EN TIEMPO REAL, DESDE INTERVENTORÍA DE IGUAL FORMA SE SOLICITA QUE EN ESTA MATRIZ SE REFLEJEN LAS CONSULTAS EN LOS RESPECTIVOS GEOPORTALES Y EL SEGUIMIENTO Y/O DE INTERACCIONES EXISTAS O REFERENCIAS QUE REALICE LA CONSULTORÍA CON RELACIÓN A LAS CONSULTAS QUE SE VAYAN REALIZANDO, ASÍ MAS COMO EL CONSULTOR INDICA QUE REMITE ESTA MATRIZ EL DÍA DE HOY.
DE IGUAL FORMA, SE MENCIONA QUE LA CONSULTA EL IPPC DEBE SER ESPECIFICA Y PARA ESTO DANIEL GUTIERREZ SERÁ EL PROFESIONAL DE ENLACE DESDE EL IDRD.
SE INFORMA DESDE INTERVENTORÍA QUE LA INFORMACIÓN QUE SE REMITA MEDIANTE UN LINK DE DRIVE Y/O SHARE POINT SE DEBERÁ PODER REVISAR Y ANTE CAMBIOS EN ESTA INFORMACIÓN EN LÍNEA DEBE NOTIFICARSE PARA REALIZAR LA REVISIÓN RESPECTO AL CAMBIO QUE SE REALICE.
1.3 RESPECTO AL TRABAJO DE CAMPO, INTERVENTORÍA INFORMA QUE REQUIERE AL CONSULTOR METODOLOGÍAS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO, CON RELACIÓN A ESE REQUERIMIENTO EL CONSULTOR INDICA QUE PRESENTARÁ EL PCP (PLAN DE EJECUCIÓN DE OBRA), EL CUAL CONTIENE LA INFORMACIÓN RELACIONADA A CADA ESPECIFICADO COORDINADO CON LOS ESPECIALISTAS, SUMADO A LO ANTERIOR INDICAN QUE SU EDT SERÁ EL SHARE POINT QUE ESTAN ACTUALIZANDO SU SHARE POINT PARA SOCIALIZARLO. CON RELACIÓN A LOS COMPONENTES DE TOPOGRAFÍA Y SUELOS, INDICA EL CONSULTOR QUE REMITIÓ LOS HU Y ESTA SEMANA ESTARÁN REALIZANDO LAS LABORES DE CAMPO, POR LO ANTERIOR DE ESTOS DOS COMPONENTES, EL CONSULTOR MENCIONA REALIZARÁ METODOLOGÍAS INDEPENDIENTES, YA QUE TOPOGRAFÍA SE ENCUENTRA REALIZANDO ACTIVIDADES Y SE REQUIERE DE LAS MISIONES PARA LLEVAR A CABO UN TRABAJO ADECUADO.
CON EL FIN DE COORDINAR EL TEMA DEL PCP, SE COORDINA REUNIÓN EN LA SEDE DE INTERVENTORÍA MAÑANA A LAS 10:00 AM, CON EL COORDINADOR POR PARTE DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA, ADEMÁS DEL ACOMPAÑAMIENTO DEL IDRD.

TEMAS TRATADOS
1.4 EN CUANTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS, CONFORME A LOS PLAZOS A LA FECHA YA PERFECTA CONTAMOS CON LOS UN APROBADOS Y POR LO MISMO A MAS TARDAR MAÑANA DEBERIAN REMITIRSE LOS PLANES SOCIAL, SST Y CALIDAD, ES POR LO ANTERIOR QUE SE REQUIERE CUMPLIR CON ESTOS PLAZOS, PUES QUE DESDE INTERVENTORIA SE DEBE NOTIFICAR AL JUEZ LOS ATRASOS EN LOS PLAZOS CONTRACTUALES Y BUSCAMOS QUE NO SE TENGAN QUE PRESENTAR OTRAS ALERTAS, MAS LAS CUALES SE REQUIERA QUE EL CONSULTOR REMITIERA LOS PLANES APROBADOS PARA REVISIÓN DE INTERVENTORIA.
1.5 DESDE INTERVENTORIA SE REQUIERA Y SOLICITA AL CONSULTOR QUE SIEMPRE QUE SE CONTEMPLEN ACTIVIDADES EN CAMPO, CON MINIMO UN DIA DE ANTERIORIDAD DEBEN REMITIRSE LOS SOBRETES DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EVALUACIÓN, DE IGUAL FORMA SE NOTIFICA QUE LA ADMINISTRADORA DEBE INFORMAR QUE SE PUEDEN LLEVAR A CABO ESTAS ACTIVIDADES EN CAMPO HASTA EL 15/01/2025 DE ACUERDO A SU CONFORMIDAD
1.6 DEL INFORME SEMANAL SE REQUIERA QUE DESDE INTERVENTORIA SE REMITIRA UN EJEMPLO AL CONSULTOR, DADO QUE EL MISMO DEBE PRESENTAR EL DIA DE HOY POR PARTE DE LA CONSULTORIA.
CON RELACIÓN A LAS LISTAS DE CHEQUEO, FORMATOS Y DEMAS PARA PRODUCTOS E INFORMES, SE REQUIERA QUE SE LLEVARA A CABO UNA REUNION CON LA PROFESIONAL DE CALIDAD DE INTERVENTORIA, LA CUAL QUEDA PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN CONFORME A DISPONIBILIDAD DEL CONSULTOR
1.7 TENIENDO EN CUENTA EL INFORME DE DIAGNÓSTICO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UAPA -SERD 131/2010 QUE DEBE PRESENTAR EL CONSULTOR, ESTE INDICA QUE ESTARA EN EJECUCION UN TRABAJO DE OFICINA, SIN EMBARGO, EVIDENCIA LA NECESIDAD DE AMPLIAR EL ALCANCE DEL CONTRATO POR EJEMPLO PARA TOPOGRAFIA, DESDE INTERVENTORIA SE SOLICITA COMPLEMENTAR ESTA SOLICITUD MEDIANTE UN OFICIO, CON EL FIN DE EVALUAR LA SITUACIÓN, DE IGUAL FORMA SE REQUIERA DESDE INTERVENTORIA QUE MEDIANTE OFICIO SE SOLICITE AL CONSULTOR REQUERIR A SDA Y JEBS ACLARACIÓN FRENTE AL ALCANCE QUE DEBEN TOMAR PARA UNA CORRECTA EVALUACIÓN POSTERIOR DEL

TEMAS TRATADOS

ACTA VIA E INVENTARIO FORESTAL.

OTRO PUNTO IMPORTANTE, ES EL ASPECTO DE PATRIMONIO, PARA ESTO EL CONSULTOR SOLICITARÁ A INTERVENTORÍA UNA MESA DE TRABAJO CON EL IDPC PARA LA COORDINACIÓN ENTRE IDRD E IDPC Y PODER VERIFICAR ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE CON ESTA ENTIDAD.

DEL COMPONENTE FORESTAL, EL CONSULTOR INDICA QUE INICIARÁ TRABAJO DE CAMPO EL JUEVES, SIN EMBARGO, EL CONSULTOR INDICA QUE SUELOS SE REQUIERE PARA EL PLAN APROYECTO, PERO DESDE INTERVENTORÍA SE ACLARA QUE ESTE DEBE PROGRAMARSE DESDE LA ETAPA 1, YA QUE ES UN FACTOR DETERMINANTE PARA EL ESQUEMA BÁSICO QUE SE SELECCIONE DE LAS TRES OPCIONES QUE NO DEBEN SER TOTALMENTE DISTINTAS, YA QUE DEBE SER COMPARABLES, Y NO PUEDE SUELO APARECIDO EN LA 3RA

EL CONSULTOR DE IGUAL FORMA INDICA QUE TIENE PROYECTADO HASTA EL MOMENTO EN EL CRONOGRAMA 2 MESES PARA LA ETAPA 1, 2 MESES PARA ETAPA 2 Y 2 MESES PARA LAS ULTIMAS DOS ETAPAS, A LO QUE INTERVENTORÍA COMENTA QUE 2 MESES PARA ESQUEMA BÁSICO CONSIDERAN QUE ES MUCHO TIEMPO, AL IGUAL QUE REQUIEREN SE CONSIDEREN ETAPAS INDEPENDIENTES LA 3 Y 4, PUES QUE AL UNIRLAS SE RESTRINGEN LOS ENTREGABLES Y EL PAGO DE LAS ETAPAS CONFORME A LO INDICADO EN EL CONTRATO, POR LO QUE SE SOLICITA AL CONSULTOR EVALUAR ESTOS ASPECTOS, AL IGUAL QUE TENER EN CUENTA LOS RIESGOS EN LA PROGRAMACIÓN PARA LA MEDICIÓN ACERTADA DE LOS TIEMPOS DEL PROYECTO. RESPECTO A ESTE CRONOGRAMA LA ENTIDAD SOLICITA SEA PRESENTADO EN EL PRÓXIMO COMITÉ.

POR OTRO LADO, CON RELACIÓN AL COMPONENTE DE PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN DE LOS EYO SE SOLICITA AL CONSULTOR TRABAJAR EN ELLO DESDE EL INICIO DEL CONTRATO, A ESTO RESPONDE EL CONSULTOR QUE EN SU DEFENSA MANEJAN UNA METODOLOGÍA DE CUANTIFICACIÓN PARAMÉTRICO EN PRIMER LUGAR, PARA UNA SEGUNDA ENTREGA DE CAPÍTULOS Y SUBCAPÍTULOS Y UNA TERCERA ENTREGA DE LA VR DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO CON APUS, GENERANDO ENTREGAS AL 70%, 90% Y 100% DEL PRESUPUESTO.

TEMAS TRATADOS
ANOTAR LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES Y TENIENDO EN CUENTA QUE DEBE ADOPTARSE LA RECOMENDADO DEL CONVENIO CON UNAL Y ELEVAR ESTA INFORMACIÓN, SE ACUERDA QUE EL CONSULTOR CONTINUANDO PROCESO ENVIARA A INTERVENTORIA EL INFORME DE DIAGNOSTICO EL LUNES.
1.8 EL JEFE MENCIONA QUE ESTA GESTIONANDO CON LOS PROMOTORES PARA LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO Y UNAVES COORDINEN LOS PROFESIONALES DE EVENTOS DEL JARD, NOS ENTERAN INFORMANDO
1.9 SE INFORMA POR PARTE DE INTERVENTORIA QUE SE CARGARON LAS ACTAS FIRMADAS CONTRA ACTA DE INICIO DEL CONSULTOR E INTERVENTORIA A SECOP II Y SE REMITIERON A LA ENTIDAD PARA VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN
1.10 POR ULTIMO SE ACUERDA QUE CONFORME A LO INDICADO POR LA ENTIDAD LOS INFORMES SEMANALES SE PRESENTARAN LOS MIERCOLES A MAS Y LOS INFORMES MENSUALES CON CORTE AL 30 O 31 DE CADA MES.

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
1. MONTAJE DE CONSULTAS A ENTIDADES EN LÍNEA	CONSULTOR	22/01/25
2. REVISIÓN METODOLÓGICA DE TOPOGRAFÍA Y SUELOS	CONSULTOR	22/01/25
3. REVISIÓN PLANES Y PROGRAMAS (SST, CALIDAD Y SOCIAL)	CONSULTOR	23/01/25
4. REVISIÓN INFORME SEMANAL N.05	CONSULTOR	22/01/25
5. CONFIRMACIÓN REUNIÓN CALIDAD	CONSULTOR	22/01/25
6. DEFINIR SOLICITUD DE PREDIS Y PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	CONSULTOR	22/01/25
7. PRESENTACIÓN CRONOGRAMA DE EyD A IDRD	CONSULTOR	29/01/25
8. INFORME DIAGNOSTICO CTO 131/2024 UNAL.	CONSULTOR	27/01/25

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo? SI [/] NO []

Observaciones

N.A

Siendo las 10:00 AM se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE	
CARGO		CARGO	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	LAURA CATALINA GÓMEZ TORRES

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: COMITE DE SEGUIMIENTO N.01 CTO 4266-2024 RESPONSABLE DEL EVENTO: IDRD- CONTRATISTA - INTERVENTOR

FECHA: DD 27 MM 01 AAA 2025 HORA INICIAL: 09:00 Am HORA FINAL: 10:00 Am LUGAR: IDRD - SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES 27 01 2025

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD: ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
1	Luis Carlos Verbel C	7316336	Arq Vita	Interv				
2	Angela María Hernández Machado	1018.190.196	Arq. Consultora	Consultoría				
3	Edna Constanza Caicedo Sánchez	51'870.499	Directora.	Interventoria		SOLUNION.	ednacaicedo@solunion.com.co	3017493872
4	Raul D. Delgado C.	79573492	Rte Legal	Interventoria		SOLUNION	—"—	3215780386
5	Andrei Camacho	80032052	Rep Legal	Consultoria		N.C.	ccamacho@nacon	3112284
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
7	DAVID ORJUELA P	1032471101	RDO CONTRATO	AREA TÉCNICA				
8	PAULA CATALINA GÓMEZ LLANOS	1032439741	INGENIERA CIVIL	INTERVENTORIA		SOLUNION	PAULA.GOMEZ@SOLUNION.COM	3102140324
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								

Con la suscripción del presente formulario, autoriza al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/normativa/politicas-lineamientos-manuales

GESTIÓN DOCUMENTAL - V.8

991

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: REUNION N-01 CTO 113 66-2024	DD	MM	AA
ACTA No. 1		15	01	2025

LUGAR: PLANOS EVENTOS PARQUE SIMON BOLIVAR HORA DE INICIO: 9:00 Am HORA FIN: 11:30 Am

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		

ORDEN DEL DIA

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO	4.
2. RELOCALIZACION PLANOS DE EVENTOS PARQUE SIMON BOLIVAR	5.
3.	6.

TEMAS TRATADOS

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO: EN PRIMER LUGAR SE PRESENTAN LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN POR PARTE DE INTERVENTORÍA, CONSULTORIA G LORD, POSTERIORMENTE DESDE EL LORD SE MENCIONADA POR PARTE DE PROFESIONAL QUE ESTA A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS EVENTOS EN ESTE ESCENARIO, QUE LOS EVENTOS QUE ESTAN REGLAMENTADOS POR UN DECRETO DISTRITAL Y UNOS PLANES TIPO, LOS CUALES DETERMINA EL AFORO EN BASE A UN ESTUDIO REALIZADO HACE 15 O 20 AÑOS APROXIMADAMENTE, DETERMINANDO UN PLAN DE EMERGENCIA DE ACUERDO A TRES AFOROS UNO APROXIMADO DE 90 MIL PERSONAS, UNO DE 30 MIL PERSONAS Y OTRO DE 20 MIL PERSONAS, EL CONTROL DE AFOROS ESTA A CARGO DEL PROMOTOR.

EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA UNA UBICACIÓN DISTINTA DEL ESCENARIO A LA ESTABLECIDA EN EL PLANTEO O UN AFORO DISTINTO, COMO HA OCURRIDO EN OTROS EVENTOS, SE DEBE PRESENTAR UN PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA EXCLUSIVO PARA ESTE EVENTO, ES POR LO ANTERIOR QUE ESTE PROFESIONAL RECOMIENDA REALIZAR ACERCAMIENTOS CON ESTOS PROMOTORES PARA ENTENDER LA DINAMICA Y NECESIDADES DE LOS EVENTOS QUE SE PLANTEA LLEVAR A CABO EN ESTE ESPACIO.

TEMAS TRATADOS

DE IGUAL FORMA MENCIONAN LA NECESIDAD DE EVALUAR EL ESPACIO PARA LA UBICACIÓN DE BAÑOS O LA IMPLEMENTACIÓN DE BAÑOS, LO CUAL SE DEBE UNIFICAR, YA QUE SE DEBE TENER EN CUENTA LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y SU COBERTURA, EL IGUAL QUE EL TIPO DE ELEMENTOS, PUNTOS QUE ESTOS DEBERÍAN CONSIDERARSE COMO MODULOS TEMPORALES, SIN EMBARGO, SE EVALUARÁ, POR OTRO LADO EL LOCAL MENCIONA LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN LUGAR ADECUADO PARA EL PUESTO (PUESTO DE MANDO UNIFICADO) O PUESTO DE COMANDO DE ACUERDO A LA LEY DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y ACTIVIDADES QUE SECRETARÍA DE GOBIERNO ES QUIEN EMITE ESTOS CONCEPTOS DE VIABILIDAD DE LOS EVENTOS UNA VEZ SE TRAMITA EL PERMISO ANTE EL SUPERCADE MISMO PARA EL REGISTRO, EVALUACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE AGLOMERACIONES DE PÚBLICO EN EL DISTRITO CAPITAL.

DE IGUAL, EL LOCAL ACLARA QUE EL PUESTO DE COMANDO SE ESTABLECE CUANDO OCURRE UN PERCANCE EN EL DESARROLLO DEL EVENTO Y DEBEN INTERVENIR LAS ENTIDADES QUE LIDERAN ESTE TIPO COMO BOMBEROS, POLICÍA, ENTRE OTROS. SUMADO A LO ANTERIOR, SE RECOMIENDA REALIZAR LA CONSULTA ANTE EL IDIGER RELACIONADO EN CUANTO AL USO QUE SE LE DARÁ A ESTE ESPACIO COMO PUNTO DE EVENTOS EN EL PARQUE.

ASÍ MISMO, DESDE LA PRESENTACIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO SE INFORMA QUE SE DEBE TOMAR COMO BASE EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CON CORTE 2019 COMO PUNTO DE PARTIDA, DE IGUAL FORMA RECOMIENDA TENER EN CUENTA UN ESCENARIO TEMPORAL 360° Y CON ESTE LA UBICACIÓN DE LOS BAÑOS DE SERVICIO, TAL COMO MENCIONAN LA NECESIDAD DESDE LA ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE ES LOS INGRESOS VEHICULARES Y PATIO DE MANIOBRAS, YA QUE EN LA ACTUALIDAD EL PASO VEHICULAR AFECTA LAS ZONAS ALEDAÑAS, PORQUE ESTAS NO SE ENCUENTRAN ACONDICIONADAS PARA VEHÍCULOS PESADOS QUE INGRESAN LOS PROMOTORES CON TODA SU MAQUINARIA.

DE LA MISMA MANERA MENCIONAN LA NECESIDAD DE VERIFICAR DE REDES HIDROSANITARIAS, YA QUE ESTO GENERA ENCHARCAMIENTOS Y DIFICULTAD EN LA EVACUACIÓN DE AGUA LLUVIA, CUANDO SE PRESENTAN PRECIPITACIONES.

PARA EL TEMA PREDIAL EL PROFESIONAL A CARGO DEL TEMA, INDICA QUE SE DEBE

TEMAS TRATADOS

REUNIÓN DE CONSULTA ESPECIALIZADA ENTRE EL IDPC, EL MINISTERIO DE CULTURA E IDARTES, YA QUE A NIVEL NACIONAL ESTA ZONA ESTÁ CATALOGADA COMO PATRIMONIO CULTURAL Y A NIVEL DISTRITAL ES PATRIMONIO INMATERIAL, ADEMÁS DE QUE LA ZONA SE ENCUENTRA ALBERGA DIVERSOS SITIOS Y ELEMENTOS DE INTERÉS PATRIMONIAL TALES COMO EL BUSTO DE BOLÍVAR Y LA BIBLIOTECA VIRGILIO BARCO.

POR OTRO LADO, LA ENTIDAD MENCIONA LA IMPORTANCIA DE REALIZAR UN ESTUDIO SOLIDO CON LOS DATOS ALEDAÑOS, TALES COMO PROYECTO, BARRIOS UNIDOS, ENTRE OTROS, DADO QUE ESTE PROYECTO ES DE PRIORIDAD INTERES PARA LA ALCALDÍA LOCAL YA QUE ESTE SUPLIRÍA LOS EVENTOS Y PRINCIPALMENTE CONCIERTOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL PARQUE Y QUE POR LA OBRA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTE, YA NO SE PODRÁN LLEVAR A CABO, ES POR ESTO QUE LA META DE LA ALCALDÍA ES ADJUDICAR EL CONTRATO DE OBRA EN NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO PARA INICIO DE LA ADECUACIÓN DE LA PISTA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR.

ADEMÁS, EL COMITÉ DIRECTIVO DEL PARQUE SIMÓN BOLÍVAR DEBE VERIFICAR LA PROPUESTA DEL ESQUEMA BÁSICO QUE RESULTE SELECCIONADO DE LOS TRES ALTERNATIVAS, POR LO QUE ES MUY IMPORTANTE CONOCER LAS NECESIDADES DEL ESPACIO, YA QUE ESTE COMITÉ SE ENCUENTRA CONFORMADO POR LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS, IDARTES Y PLANEACIÓN Y CON ESTA SOCIALIZACIÓN SE CERRARÍA LA FASE 1 O ETAPA DE ESQUEMA BÁSICO DEL PROYECTO.

POR PARTE DE LA ENTIDAD DE IGUAL FORMA SE RECOMIENDA ACTUALIZAR UN PRESUPUESTO PUESTO CON LA REALIDAD PARA EL OBJETIVO DE REALIZAR LA OBRA, EN CUANTO AL CRONOGRAMA DEL PROYECTO LA ENTIDAD MENCIONA QUE SON 11 ETAPAS Y AUNQUE NO SE ESTABLECIERON TIEMPOS ESPECÍFICOS PARA CADA UNA DE ESTAS, EN LOS ESPECIFICACIONES ALGUNOS ENTREGABLES ESTABLECIERON PLAZOS EN SEMANAS Y/O MESES DE LOS ENTREGABLES ESPERADOS EN LOS SEIS MESES ESTABLECIDOS PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS, POR LO QUE EL CRONOGRAMA QUE PRESENTE EL CONSULTOR DEBE ENCONTRARSE PLANEADO CON LO INDICADO EN LOS ANTECEDENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

TEMAS TRATADOS

1. RECORRIDO PLAZA DE EVENTOS PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR: SE REALIZA EL RECORRIDO DEL ESCENARIO CON LOS PROFESIONALES DE INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA Y TODO, EN DONDE LA ADMINISTRADORA DEL PARQUE MENCIONA QUE PARA LOS EVENTOS LOS PROMOTORES COORDINAN CON ENEL Y EL USO DE PLANTAS EN CASO DE REQUERIRSE LAS UTILIZAN, SIN EMBARGO, RECOMIENDAN VERIFICAR UNA MEJORA EN LA ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS, ASÍ COMO VARIOS PUNTOS DE BAÑOS, YA QUE LOS PROMOTORES CON VENTA HAN RESPONDIDO EN DISTINTAS OPORTUNIDADES ESTOS PUNTOS, LO ANTERIOR, YA QUE LOS EVENTOS, CONCIERTOS, FESTIVALES, ETC EN LA ACTUALIDAD PRESTAN DISTINTOS ESPACIOS PARA ACTIVACIONES DE MARCAS Y ZONAS PARA COMPRA DE ALIMENTOS QUE HACEN PARTE DEL MISMO.

DE IGUAL FORMA, SE MENCIONA QUE SE DEBE VERIFICAR CON EL POT Y NORMA URBANA EL ESTACIONAMIENTO RESPONSABLE CON EL QUE CUENTA ESTA AREA, ASÍ COMO SE EVALUE LA POSIBILIDAD DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y CASO DE INSPECCIÓN PARA EL USO DE LOS PROMOTORES, PUNTO QUE EL INGRESO DE VEHÍCULOS PARA LIMPIEZA ES CONSIDERADO MIENTRAS SE ESTA LLENANDO A CABO EL EVENTO.

SE RECOMIENDA PARTE DE LA CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA VERIFICAR EL ESTUDIO DE TRÁNSITO, YA QUE, EL ACCESO A LOS ACCESOS PODRÍA GARANTIZAR UNA MEJOR CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS QUE LLEVAN LA LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS, QUE COMO GARANTÍA EL INGRESO DE VEHÍCULOS DE LIMPIEZA Y EMERGENCIA, ASÍ COMO LOS INGRESOS A LOS DISTINTOS LOCALES DEL EVENTO.

POR OTRO LADO, EL CONSULTOR MENCIONA QUE INCLUYÓ EL TRABAJO DE CAMPO CON TOPOGRAFÍA Y SUELOS Y SE ALLEGADO LA NECESIDAD DE VERIFICAR LAS ÁREAS ÚTILES PARA EL BALANCE DE ÁREAS QUE SE DEBE PRESENTAR EN EL PLAN VIAL.

ASIMISMO, EL PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO DE LA ENTIDAD MENCIONA QUE SE PUEDE RADICAR COMPLETAMENTE LA TODA PERO DEBE PRESENTARSE TODA LA DOCUMENTACIÓN ANTE EL IDRD PARA SU APROBACIÓN Y SE RECUERDA QUE EN LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL SE ESTABLECE QUE NO SE PUEDEN PLANTEAR EXCAVACIONES MAYORES A 1m.

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
- N/A		

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO	
Observaciones				

Siendo las 11:30 Am se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		FIRMA		
NOMBRE		NOMBRE		
CARGO		CARGO		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	LAURA CATALINA GÓMEZ LENARES

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE CAPACITACIÓN

TEMA: Recorrido Equipo técnico SEC plaza de eventos FECHA: 15 01 2025

HORA INICIAL: 9:00am HORA FINAL: 12:00 LUGAR: Administración - plaza de eventos

MARQUE CON UNA X

No.	NOMBRE	EDAD	Se identifica como: Grupo étnico	Se identifica como: Mujer	Se identifica como: Otro	Tiene discapacidad: SI	Tiene discapacidad: NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	Pertenece a un grupo étnico: NO	ENTIDAD / CONDOMINIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Lorena Castellanos López	26		X			X		X	Soluciones	Proyectos@soluciones.com	3107344339	
2	CARLOS ANDRÉS VÁSQUEZ	49	X				X		X	SOLIUN SAS	CONSURBANISMO@gmail.com	3108773436	
3	MARTHA ESPINOSA DIAZ	36		X			X		X	SOLIUN SAS	SEGURIDADYSALUD@gmail.com	3246553815	
4	Erika Catalina Cuenca S.	57		X			X		X	SOLIUN SAS	proyectos2@soluciones.com	3017445137	
5	Linda Vanessa Robayo M.	32		X			X		X	SOLIUN SAS	Ambientalsolucion@gmail.com	3208405520	
6	Pilar D. Delgado	31	X				X	X		Soluciones SAS	Proyectos2@soluciones.com	3013190917	
7	Mario Rodriguez Cabrera	30	X				X		X	Soluciones SAS	ing.MarioRodriguez2016@gmail.com	3192131687	
8	Gustavo A. Barbosa R.	56	X				X		X	SOLIUN SAS	Gerencia@neurolab.com	3144086369	
9	Viviana Lozano	52		X			X		X	Soluciones SAS	proyectos2@soluciones.com	3142929880	
10	Carlos Andrés Figueroa Ayala	32	X							Soluciones	proyectos2@soluciones.com	314 339 3215	
11	Sonia A. Cárdenas Mora	26	X				X		X	Soluciones SAS	Proyectos2@soluciones.com	3103498307	
12	John Jairo Ramírez H.	55	X				X		X	Soluciones SAS	ambiental.ingeniero@gmail.com	3105626869	
13	Daniela Gutiérrez	35	X				X		X	IDRD	daniela.gutierrez@idrd.gov.co	3144614656	
14	Francy Becerra	36		X			X		X	Consultor		3102525021	
15	Abel Rubio Cárdenas II	98		X			X		X	Interventoría	Social.soluciones@gmail.com	3108564931	
16	Natalia Ramírez Uribe	26		X			X		X	Interventoría	proyectos2@soluciones.com	3209944	
17	Lina Moreno	51		X			X		X	Arqueología	Kjorge.lmar@gmail.com	3118680279	
18	Luis Rodríguez Pinto	31	X				X		X	SOLIUN SAS	soluciones.ambiental@gmail.com	3129292516	
19	Leonardo Garcia Reyes	51	X				X		X	Soluciones SAS	leonardo1@hotmail.com	3002700429	

NOTA: los grupos étnicos son: Indígenas, ROM, afrocolombianos o afrodescendientes, palenquero o raizal

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD, así como a contratistas, proveedores y/o aliados del mismo, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a la autorización en mis Políticas de Protección de Datos Personales, establecida en las finalidades en ellas contenidas. La Política puede ser consultada en la página web IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS V1

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE SOCIALIZACIÓN

EVENTO: Recorrido Grupo técnico SEC plaza de cuentos FECHA: 15 01 2025

HORA INICIAL: 9:00am HORA FINAL: 12:00 LUGAR: Administración - plaza de cuentos.

MARQUE CON UNA X

NOTA: los grupos étnicos son: indígenas, ROM, afrocolombianos o afrodescendientes, palenquero o raizal

No.	NOMBRE	EDAD	Se identifica como: Persona	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: Sí	No	Pertenece a un grupo étnico: Sí	No	ENTIDAD O COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Williams Bethran	53	X				X		X	HC ARQUITECTOS	gerencia@arquitectos.com	3124314314	
2	Fernando Cañón Cala	34	X				X		X	HC Arquitectos	ing.fernando.canon@hotmail.com	3214372117	
3	Miguel Pinto	39	X				X		X	HC Arquitectos	miguel@hcmc.co	3173648091	
4	Andrés Riveros Beltrán	30	X				X		X	Consultor SEC	ariveros@mcarquitectos.com	3224196209	
5	Paola A Zorrilla B	32		X			X		X	Consultoría HC	proyectos@hcgroup.com	3114961909	
6	Angela M Hernández H	28		X			X		X	Consultoría HC	ahernandez@arquitectos.co	3031491318	
7	Angel Cabrera	44	X				X		X	HC Arq	cabrera@hcarq.co	3102224422	
8	MARIO CARVAJAL M	38	X			X			X	HCARQ	mcarvajal@hcarquitectos.com	3208114567	
9	Mauricio Torres Ramos	49	X				X		X	MC arq	gerencia@mcarq.co	3102345762	
10	Manuel León Betancourt	35	X				X		X	MJS ARQ	mleon@mjsarquitectos.com	3505544210	
11	Walter Acosta B	60	X							TORD	acosta.torres@tord.es	3162548703	
12	Valentina Rojas C.	22		X			X		X	TORD	valentina.rojas@tord.com.co	3184782529	
13	OSCAR PATIÑO	49	X				X		X	IDRD - SIC	oscar.patino@idrd.gov.co	3107573402	
14	Juan Carlos Verbel C	30	X				X		X	Soluna	juan.verbel@soluna.es	3203624311	
15	Laura F. Escamilla P.	30		X			X		X	IDRD - SIC	laura.escamilla@idrd.gov.co	3138623041	
16	Diego PÉREZ	32	X				X		X	IDRD SIG-MT	diego.perez@idrd.gov.co	3153487021	
17	Camila A. Domínguez	42	X				X		X	IDRD	camila.dominguez@idrd.gov.co	3013562348	
18	Yenny Paola Rojas	46		X			X		X	Soluna	proyectos@solunass.com	3144207118	

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD a realizar, dependiendo de su área de interés, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en la Ley Estatutaria de Protección de Datos Personales, almacenarlos y los finalidades allí allí salvaguardas. La Política podrán ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-protocolos-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS V.1

BOGOTÁ

FORMATO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE GRABACIÓN

EVENTO: Recorrido Equipo técnico SIC plaza de. FECHA: 15 01 2025

HORA INICIAL: 9:00am HORA FINAL: 12:00 LUGAR: Administrativos - plaza de Eventos

No.	NOMBRE	EDAD	MARCAR CON UNA X: Se identifica como: Hombre	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	NO	ESTRATO / CORREGIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Daneth Gabriela N.	37	X				X		X	UPZ D	daneth@gabriela.com	3004695670	
2	Oscar Alberto Lopez	VII	X				X		X	UPZ D	oscar@gmail.com	3112423158	
3	[illegible]	53	X				X		X	UPZ D	[illegible]	3128719427	
4	Adriana Ocampo R.	41		X									
5	Ebmileth Velasquez Bolaño	35		X			X		X	1 ORO	Simonbolivar@idrd.gov.co	3507410586	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

NOTA: los grupos étnicos son: Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD con mero e ocasional propósito y/o alcance del tratamiento, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales a mi suministrados en los Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Política también son consultables en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/políticas-de-prividad-y-protección-de-datos

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: ACTA DE COMITE DE SEGUIMIENTO N.01 CTO 4966 - 2024	DD	MM	AA
ACTA No.1		29	01	2025

LUGAR: IDRD - SUBDIRECCIÓN TECNICA DE CONSTRUCCIONES HORA DE INICIO: 9:05 AM HORA FIN: 12:30

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA.		

ORDEN DEL DIA

1. PRESENTACIÓN Y ACERCAMIENTO PROMOTORES EVENTOS	4. OTROS TEMAS
2. APROBACIÓN ACTA DE COMITE N.01	5.
3. VERIFICACIÓN COMPROMISOS ACTA ANTERIOR	6.

TEMAS TRATADOS

1. PRESENTACIÓN Y ACERCAMIENTO PROMOTORES DE EVENTOS A NIVEL DISTRITAL: EN PRIMER LUGAR SE REALIZA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROMOTORES QUE NOS BRINDARAN INFORMACIÓN SOBRE SU EXPERIENCIA Y USO DE LA PISTA DE EVENTOS DEL PARQUE, POSTERIORMENTE, SE REALIZA LA PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DEL IDRD, INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA.

POSTERIORMENTE SE LLEVA A CABO EL EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL CON CADA GRUPO FOCAL, CON EL FIN DE ALIMENTAR EL EJERCICIO DE CARACTERIZACIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, CON LAS RESPECTIVAS OBSERVACIONES. ESTE EJERCICIO SE ALIMENTA DESDE EL COMPONENTE SOCIAL Y LA MISMA QUEDA ANEXA A LA PRESENTE ACTA.

2. APROBACIÓN ACTA DE COMITE N.01. POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y LA CONSULTORÍA INFORMAN NO TENER OBSERVACIONES AL ACTA, POR LO ANTERIOR LA MISMA QUEDARÍA APROBADA

TEMAS TRATADOS
3. VERIFICACIÓN COMPROMISOS ACTA ANTERIOR.
3.1 REVISIÓN DE CONSULTAS A ENTIDADES EN LÍNEA. SE INFORMA QUE SE RECIBEN CONSULTAS POR PARTE DE LA CONSULTORA A PROVEEDORES, CONTRALORÍA, CONTRALORÍA, SDP, SDS, SDA, SDM, SDP, SDSY UAECD CATASTRO, SIN EMBARGO, SE RECIBIERON OBSERVACIONES RESPECTO A OTRAS ENTIDADES, AREAS Y CONSULTAS ESPECIFICAS QUE NO SE REALIZARON. DE IGUAL FORMA TENIENDO EN CUENTA LO ENUNCIADO POR LOS PROVEEDORES EN COMITE SE EVIDENCIA LA NECESIDAD DE REALIZAR LA CONSULTA A SEGURIDAD DIGITAL, PUES LO REFERIDO A CONSULTA LOGICA QUE COMPLEMENTARA LO SOLICITADO EL VIERNES.
3.2 REVISIÓN METODOLOGÍA DE TOPOGRAFÍA Y SUELOS. EL CONSULTOR MENCIONA QUE PARA ESTE ÍTEM BÁSICO ACEPTARÁ LA RELACIONADO CON EL CONTRATO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA UAPL, DADO LO ANTERIOR, SE ACLARA DESDE INTERVENTORÍA QUE ESTO Y EL DESARROLLO DEL COMPONENTE CONTEMPLADO DE ACUERDO A SU PLANEACIÓN ES EL QUE DEBEN REMITIR, PUES LOS PDSPS, EL CONSULTOR INDICA QUE REMITE ESTA INFORMACIÓN EL LUNES.
RESPECTO A LA METODOLOGÍA DE TOPOGRAFÍA SE INFORMA QUE SE RECIBIÓ LA MISMA.
3.3 REVISIÓN PLANES Y PROGRAMAS (SST, CALIDAD Y SOCIAL). SE INFORMA QUE SE HIZO A CABO REUNIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL Y DE LA MISMA SE REALIZA ACTA DESDE INTERVENTORÍA, DE IGUAL FORMA, SE DEBEN REALIZAR MESAS DE TRABAJO O REUNIONES DE SEGUIMIENTO POR COMPONENTES DE MANERA SEMANAL CONFORME A LA METODOLOGÍA DE LA ENTIDAD PARA SEGUIMIENTO DE ESTOS COMPONENTES, CON EL FIN DE SOLAR LOS TEMAS ESPECIFICOS EN EL COMITE DE SEGUIMIENTO SEMANAL, ESTAS SE DEBEN CITANDO POR LOS PUNTOS A LA SUPERVISIÓN DESIGNADA
POR LOS CUALES, SE INDICA QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS REUNIONES SOCIALES CON SDHT, CONSULTOR E INTERVENTOR LOS LUNES EN LOS CASOS EN LOS QUE NO SE REQUIERA LA PRESENCIA DEL COMPONENTE AL COMITE DE SEGUIMIENTO DE LOS MIERCOLES.

TEMAS TRATADOS
DE ACUERDO CON LO ACORDADO EN LA REUNION REALIZADA DEL COMPARENDO SOCIAL EL 27/01/25 SE VERIFICO EL AVANCE DEL PGS (CON METODOLOGIA DE DIAGNOSTICO), ES POR LO ANTERIOR QUE CON LAS ACLARACIONES DEL LIDER Y DE LOS GRUPOS FAMILIARES IDENTIFICADOS EL DIA DE HOY EL CONSULTOR REMITIRA EL PGS ACTUALIZADO EL DIA DE HOY.
CON RELACION PGC, SE ENVIARON OBSERVACIONES POR PARTE DE INTERVENTORIA Y EN REUNION COORDINADA ENTRE PARTES EL DIA DE HOY, SE ACLARO FECHA DE SUBSANACION.
DEL PGSST, REMITE EL CONSULTOR LA SUBSANACION EL LUNES CONFORME A LO ACORDADO EN CONTRATO.
SE RECORDANTA DESDE INTERVENTORIA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ITEMS CONTRACTUALES, PUNTO QUE A LA FECHA SE DEBERIA CONTAR CON ESTOS APROBADOS, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA AL CONSULTOR CERRAR ESTOS A MAS TARDAR LA PROXIMA SEMANA.
3.4 REMISION INFORME SEMANAL NO1, EL CONSULTOR INDICA QUE PARA LA ENTREGA EL MISMO ES DIA DE MAÑANA, CONFORME A LO INDICADO EN LA MINUTA DE APLAZO MENCIONA QUE REMITE EL INFORME SEMANAL NO1 HOY.
3.5 CONFIRMACION REUNION DE LA FECHA, SE INFORMA POR PARTE DE INTERVENTORIA QUE SE COORDINO REUNION ENTRE CONSULTOR E INTERVENTORIA PARA HOY 2:30 PM VIRTUAL.
3.6 OFICIO ACLARACION PREMS Y MESA DE TRABAJO CON ESPL. SE INFORMA DESDE INTERVENTORIA QUE SE RECIBIERON ESTOS, CON RELACION AL PRIMER OFICIO SE DIO RESPUESTA DESDE INTERVENTORIA A LA LUZ DEL CONTRATO Y DEL SEGUNDO OFICIO SE REMITIO A LA ENTIDAD CONTRATANTE CON EL FIN DE CONTAR CON SU APOYO EN LA CONFORMACION DE ESTA MESA DE TRABAJO.
RESPECTO A ESTA MESA CON ESPL, SE MENCIONA LA IMPORTANCIA DE LA MISMA YA QUE LOS TRAMITES CON ESTA ENTIDAD SON RUTA CRITICA EN EL

TEMAS TRATADOS
PROYECTO, POR LO ANTERIOR, EL LÍDER MENCIONA QUE EL PROFESIONAL AL INTERIOR DE SOBRA ENCARGADO ESTÁ GESTIONANDO ESTA MESA DE TRABAJO, SIN EMBARGO, EN IDPC, SE ENCUENTRAN CON POCO PERSONAL, YA QUE ESTÁN EN CONTRATACIÓN, PERO ESTE PROYECTO SE ENCUENTRA EN PRIMER LUGAR PARA ATENCIÓN.
3.7 PRESENTACIÓN CRONOGRAMA DE ETAPA 2 IDPC. INTERVENTORÍA INFORMA QUE SE RECIBIÓ ESTE EL 23/01/2025 EN LA NOCHE, POR LO ANTERIOR, SE ESTÁ REVISANDO CON EL CONCEPTO DE LOS ESPECIALISTAS.
3.8 INFORME PRELIMINAR CTO 134/2020 UNAL. INTERVENTORÍA INFORMA QUE RECIBIÓ ESTE Y SE OBSERVÓ, POR LO ANTERIOR, EL CONSULTOR MENCIONA QUE REMITE LA SUBSANACIÓN HOY
4. OTROS TEMAS
4.1 EL CONSULTOR SE COMPROMETE A REMITIR LOS INFORMES MENSUALES DE LOS COMPONENTES ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO EL DÍA LUNES.
4.2 DESDE LA ENTIDAD SE REQUIERE CONSULTAR [SOLICITUD], DADO QUE ALGUNOS FORMATOS, DOCUMENTOS Y ITEMS DE CHEQUEO SE HAN ACTUALIZADO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA ENTIDAD.
4.3 CON RELACIÓN A LAS HV DEL CONSULTOR, DESDE INTERVENTORÍA DE INFORMA QUE ESTAS SE OBSERVARON, DADO LO ANTERIOR, EL CONSULTOR MENCIONA SUBSANA ESTE EL VIERNES, SE RECOMIENDA DESDE INTERVENTORÍA QUE LAS MISMAS CUENTEN CON LA TOTALIDAD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS, PARA CONTAR CON LA APROBACIÓN DE LAS MISMAS CUMPLIENDO CON LA REQUISITO CONTRACTUAL. CON RELACIÓN A LAS HV DE INTERVENTORÍA LA ENTIDAD MENCIONA NO HABER PODIDO VISUALIZAR LA TOTALIDAD DE CARPETAS EN LA PARTE 2 QUE SE REMITIÓ, POR LO ANTERIOR, SE ACUERDA VERIFICAR ENTRE INTERVENTORÍA E IDPC EL TEMA EN EL COMITÉ.

TEMAS TRATADOS
4.4 DESDE LORO SE SOLICITA CONTAR CON UN TRABAJO AGENO EN PRESUPUESTO, YA QUE PARA PARQUE REDUCEREN EL MISMO, SE MENCIONA ENTENDIMIENTO A LA ENTIDAD, SIN EMBARGO, SE DEBE TENER EN CUENTA QUE ESTE ES UN ENTREGABLE DE LA ULTIMA ETAPA SEGÚN LO INDICADO EN LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL.
ADICIONALMENTE, SE ES IMPORTANTE INICIAR DESDE AHORA CON ESTE Y POR LO TANTO EL CONSULTOR PROPONE EN PRIMER LUGAR ENTREGAR UN PRESUPUESTO PARAMETRICO, POSTERIORMENTE UN PRESUPUESTO CON CAPITULOS Y SUBCAPITULOS Y POSTERIORMENTE LA ENTREGA DEL PRESUPUESTO CON APUS ELABORADOS POR ELLOS CON BASE A APUS DE ENTIDADES PÚBLICAS, ADEMAS SE DEBE TENER EN CUENTA LOS REQUERIMIENTOS DE ENTIDADES COMO ZOPC O MEN CULTURA QUE SON RUTA CRITICA EN EL PROYECTO, LO CUAL PUDE LA GENERAR VARIACIONES EN EL PRESUPUESTO.
4.5 TENIENDO EN CUENTA QUE SE REALIZO HOY EL PRIMER EJERCICIO SOCIAL Y SE DEBEN ABORDAR OTROS SEGMENTOS SOCIALES, SE SOLICITA AL CONSULTOR REMITIR OFICIO A LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PPM PARA LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO
4.6 DESDE EL COMPONENTE SOCIAL SE ACLARA QUE PARA LA REUNION DE INDUCCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, POSTERIORMENTE SE DEBE LLEVAR A CABO LA REUNION DE INICIO, PARA ESAS REUNIONES, SE REQUIERE UN DIAGNOSTICO SOCIAL ACTUALIZADO Y BIEN PREPARADO RESPECTO A LOS ACTORES SOCIALES, DE IGUAL FORMA PARA ESTAS REUNIONES SE DEBE REALIZAR UN ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROFESIONALES ANFITRIONES PARA RESOLVER LAS DUDAS DE LA COMUNIDAD.
4.7 PARA LA REALIZACIÓN DE UN ACERCAMIENTO CON LAS EMPRESAS DE LOGISTICA, TAMBIEN PLANTEAN UN ACERCAMIENTO CON ESTAS PARA PODER ESTE DIAGNOSTICO SOCIAL CONTAR CON LOS FOCALIZADOS.
POR OTRO LADO PARA EL ACERCAMIENTO Y ENCUESTAS A OTROS GRUPOS FOCALES, SE RECOMIENDA ENTRE LAS PARTES HACER USO DE ESTACIONES ELEMENTALES POR REP PARA LLEGAR A USUARIOS CLAVES QUE HAGAN USO DEL ESPACIO Y EVENTOS CULTURALES.

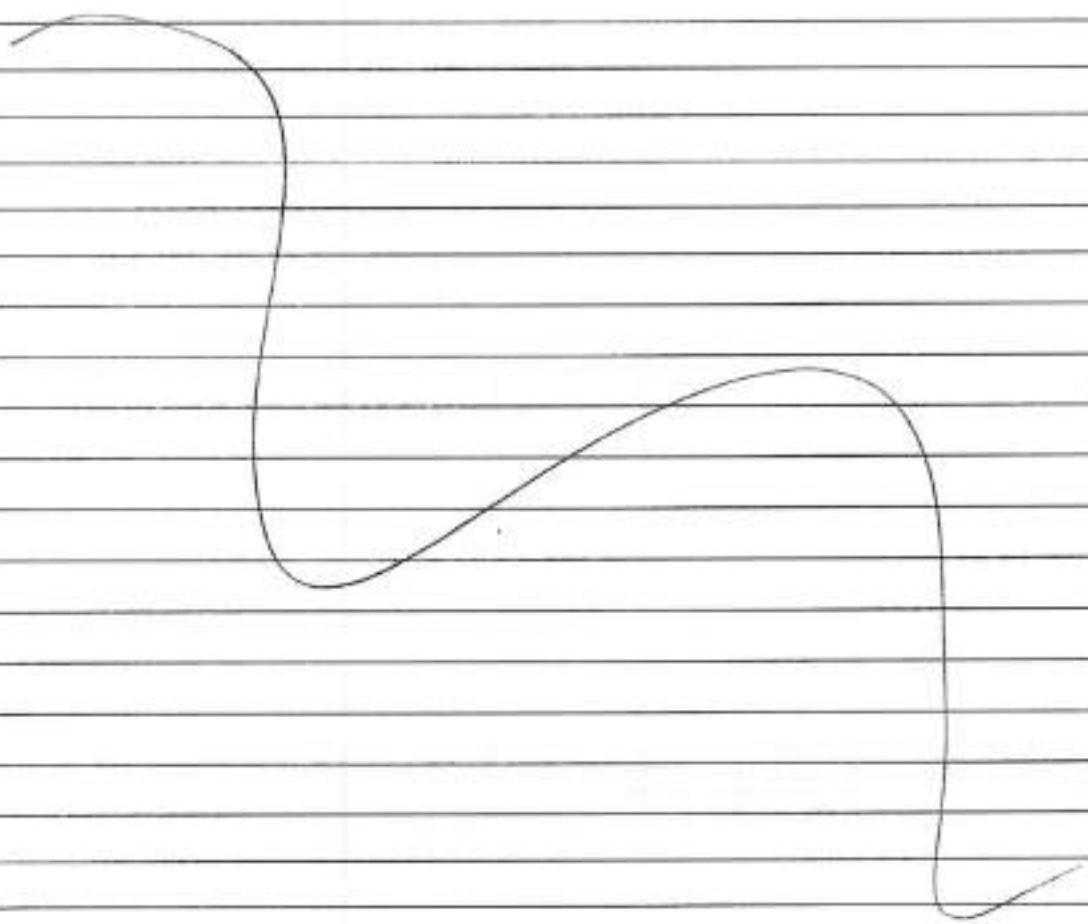
TEMAS TRATADOS

ASÍ COMO A LA COMUNIDAD AFECTADA.

DE IGUAL FORMA, SE MENCIONA QUE SE REALIZARÁN CON EL ÁREA DE COMUNICACIONES PARA COORDINAR LA ESTRATEGIA QUE SE UTILIZARÁ A LA COMUNIDAD.

SUMADO A LO ANTERIOR, SE RECOMIENDA DESDE INTERVENTORÍA CONVOCAR A LOS ALCALDES Y ACOMPAÑAMIENTO DE ENTIDADES DISTRITALES Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON ESTAS ENTIDADES.

4.8 POR OTRO LADO, SE SOLICITA COORDINAR CON EMPRESAS DE LUZ Y DATOS PARA REVISAR CONTENIDO E INGRESO DE REDES Y DEMOLICIÓN, ESTO SE SOLICITA INCLUIRLO EN LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y RADICADOS, LO CUAL SE SOLICITÓ ANTERIORMENTE DESDE INTERVENTORÍA



COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
1. RESPUESTA COMPLEMENTACIÓN NATURALEZA DE CONSULTAS	CONSULTOR	31/01/25
2. REMISIÓN METODOLOGÍA DE SUELOS.	CONSULTOR	03/02/25
3. SUBSANACIÓN PGS	CONSULTOR	29/01/25
4. SUBSANACIÓN SGSST	CONSULTOR	03/02/25
5. RADICACIÓN INFORME SEMANAL N.02	CONSULTOR	30/01/25
6. REMISIÓN INFORME SEMANAL N.02	CONSULTOR	29/01/25
7. SUBSANACIÓN INF. DIAGNÓSTICO (10/31/2025 JUAN)	CONSULTOR	29/01/25
8. REMISIÓN INFORMES MENSUALES	CONSULTOR	03/02/25
9. OFICIO SOLICITUD DE MESA DE TRABAJO CON ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PNN	CONSULTOR	01/07/25

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO	
Observaciones				
N/A				

Siendo las 12:30 se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE	
CARGO		CARGO	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	LAURA CAMILA GÓMEZ TORRES

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Comité de seguimiento N.00 070 4266-2024 RESPONSABLE DEL EVENTO IDRD- Comunidad e Interventoría

FECHA 29 01 2025 HORA INICIAL 9:05 Am HORA FINAL 11:02 PM LUGAR IDRD - Subdirección Técnica de Construcciones

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
						ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Jhonny A. Zamora Moreno	80901211	Contratista	Producción		Idartes	jhonny.zamora@idartes.gov.co	3102608461
2	JORGE LOZANO	80768585	Comunicaciones	Comunicaciones		MMB	vilafono@colmena.com	3133639510
3	Leonardo Moreno A.	1016048067	Área Técnica	Área Técnica		Consorminos	lmoreno@consorminos.com.co	3102481125
4	Edna Constanza Capacho S.	51'870.499	Directora	Interventoría		Sozuni	proyectos@sozuni.com	
5	Walter Agustín Parrado	93201530	Contratista	Idiral		Idiral	walterparrado@idiral.com	3102766430
6	Ricardo Cazarez	80.[illegible]	Contratista	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible] FRONTERO	[illegible]	Prof Esp	[illegible]		IDRD	arnol.romero@idrd.gov.	3108X4926
8	NUBIA HORTUA	20.485.447	Apoyo Social	Consultoría		HConsultoría	nubia.hortua@gmail.	3172144201
9	Daniel Felipe Gutiérrez V.	1026269778	Contratista	STC - IDRD		IDRD	danielfgutierrez	3144969696.
10	Fabian Pardo Cardozo	1032441927	Director Técnico	Expofitness		Expofitness	dirtecnica@expofitness	3012280941
11	Carlos A. Dominguez H	80370370	Apoyo	STC-IDRD				
12	DAVID CIRALLO	1032394710	APOYO SUP	STC-IDRD				
13	Yenny Paola Reyes C.	23788768	Ing. Electrico	Interventoría		Interventoría	proyectosresolucion.5.com	3144788772
14	Juan Camilo Alfonso	79.980.724	Director	RCN Radio		RCN Radio	jcalfonso@rcnradio.com.co	3154159967
15	Franny Alejandra Becerra	1022344450	Consultor			MCArquitectos		3105853605
16	Carmen Lucia Vera Mercedes	65777928	Apoyo Sup. Social	STC.		IDRD	carmen.vera@idrd.gov.co	3204854770
17	Maria Rosario Cardenas Jaco	35478754	Apoy Social	Interventoría		Interventoría		3165669991
18	Laura Catalina Gómez Linares	3102740524	Ing Ambiental	Interventoría		Interventoría	Proyectos@sozuni.com	3102740524

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales son sujetos a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-y-politica/normativa/politicas-lineamientos-manuales

Raul O. Delgado C 79573492 Arte Logo Director Interventoría SOLUNDAI

GESTIÓN DOCUMENTAL-V5 3213930306

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: GRUPO FOCAL EMPRESARIOS	DD	MM	AA
ACTA No. 1		29	1	2025

LUGAR: IDRD HORA DE INICIO: 9:00 a. m. HORA FIN: 11:40 A.M.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		

ORDEN DEL DIA	
1. Saludo	4. Compromisos
2. Objetivo de la reunión	5.
3. Necesidades y expectativas de los empresarios	6.

TEMAS TRATADOS
Se da inicio al primer grupo focal con la asistencia de algunos empresarios que hacen uso del la plaza de eventos del parque Simón Bolivar, supervisión IDRD, interventoria y contratista.
El supervisor del contrato da bienvenida a los asistentes, a continuación
se realiza la presentación de los invitados: Jhony Zamora - Idartes, Jorge Lozano organizador media
maratón, Leonardo Moreno - correcaminos, Juan Camilo Cuesta RCN radio y Fabian Rosero - ergofitness
profesionales de cada una de las entidades participantes.
A continuación los empresarios expresan las solicitudes y que tiene la plaza de eventos:
1. Resolver falencias frente al tema de accesos e ingresos para vehículos de carga
2. Crear una zona de parqueo para los encargados del montaje y desarrollo de los eventos
3. Diseñar y construir puntos de conexión eléctrica
4. Generar zonas duras para instalación de plantas eléctricas teniendo en cuenta que actualmente son puestas
en la grama natural existente del parque
5. Mantener el diseño actual de las escaleras cambiando grama natural de los tramos existentes por otro tipo
de material.
6. Generar en la zona de escaleras tramos tipo rampa, para facilitar la evacuación de la comunidad asistente
a los eventos en caso de emergencia.
7. Generar una zona para disposición de residuos sólidos en aras de cumplir con la actividad de separación de

TEMAS TRATADOS
los mismos exigida por las entidades (Centro de Acopio)
8. Generar una zona para la instalación de baterías de baño portátiles con la capacidad hidráulica para el
mantenimiento de los mismos (Puntos de lavado).
9. Reubicación de la zona de comidas existente en el parque y zona de tratamiento del lago, para facilitar la
circulación y temas logísticos de los eventos.
10. Reubicación de las canecas y demas mobiliario existentes para facilitar evacuación del personal en
caso de emergencia y actividades de logística y montaje de los eventos.
11. Generar más zonas de evacuación a las existentes, con ampliación de senderos y vías de circulación interna
del parque.
12. Generar zonas de instalación de hidrantes en el área de montaje de los eventos.
13. Generar un sistema de iluminación general del parque, que permita su manipulación (encendido - apagado) en
los eventos. Lo anterior para facilitar la evacuación y evitar incidentes a la comunidad ya experimentados en el
en el parque, por falta de iluminación al momento de la terminación y salida de los eventos.
14. Generar una zona de enfermería
15. Generar una zona para los profesionales y/o encargados del PMU
16. Revisar sistema de alcantarillado en zonas actualmente irregulares para evitar incidentes a la comunidad
asistente.
17. Generar un tablero para ofrecer servicio de internet
18. Reubicación de los vendedores ambulantes
19. Solicitan Involucrar en el proceso de diseño participativo a las entidades : Bomberos, Alcaldía, Secretaria
de Salud, Secretaría De Ambiente, Policía, Secretaria De Movilidad, Transmilenio Y Empresas Encargadas
de la Logística de los eventos (911, Open, Entre Otras)
A continuación La profesional social del IDRD la doctora Carmen Lucia Velez indica al contratista los siguientes
aspectos a tener en cuenta para ser incluidos en el plan de gestión social:
Incluir metodología que se desarrollará con los diferentes actores (Caracterización social)
Construcción de instrumento para la recolección de información
Coordinación de reunión de inicio de la etapa de estudios y diseños

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Convocar empresas distritales para mesa de trabajo	IDRD	Pendiente por definir
Convocar a la reunión de inicio	Contratista	Pendiente por definir
Crear formato tipo encuesta para recolección de información	Contratista	

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO	
Observaciones				

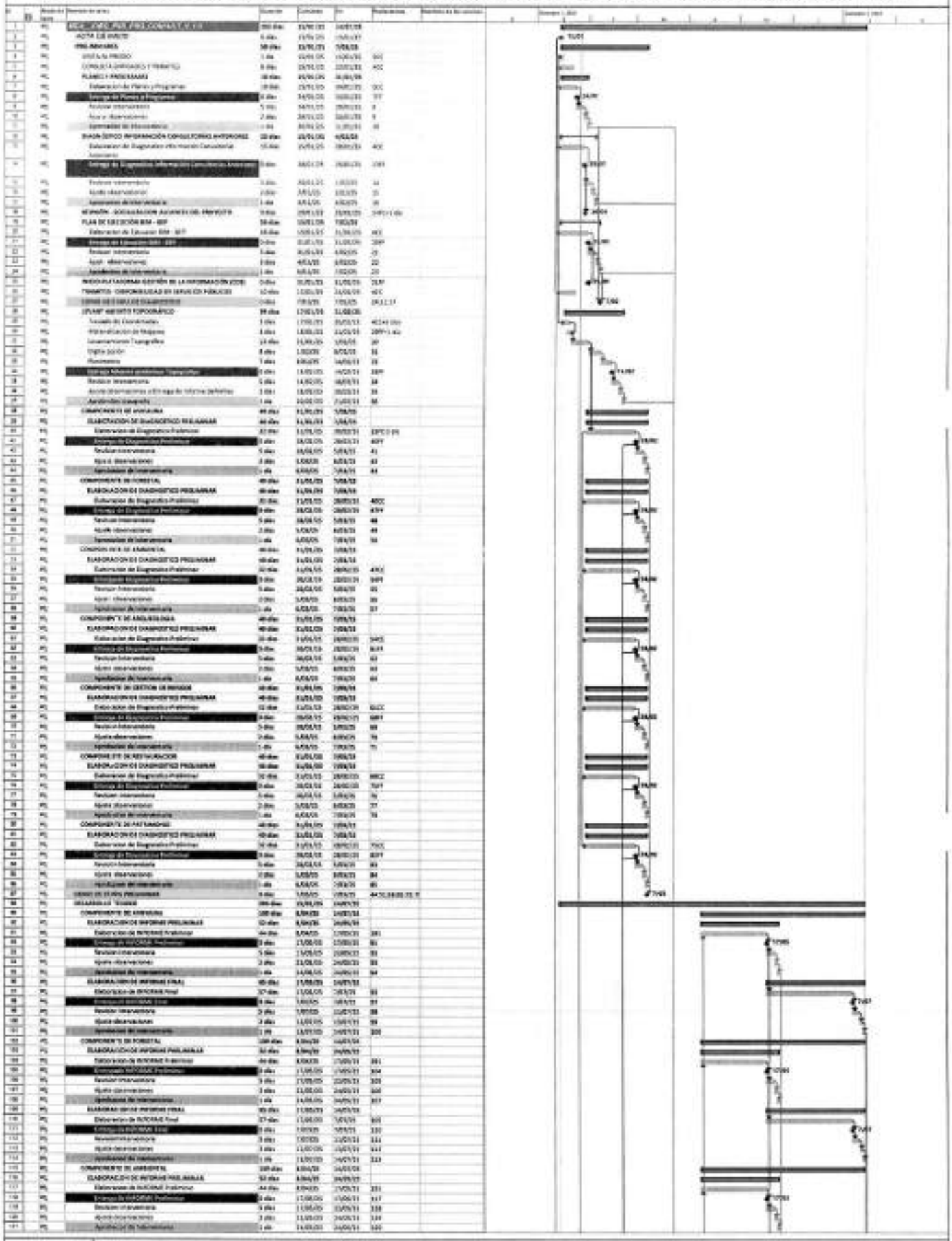
Siendo las __11:40 a.m._____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		FIRMA		
NOMBRE	Francy Becerra	NOMBRE		
CARGO	Profesional social	CARGO		

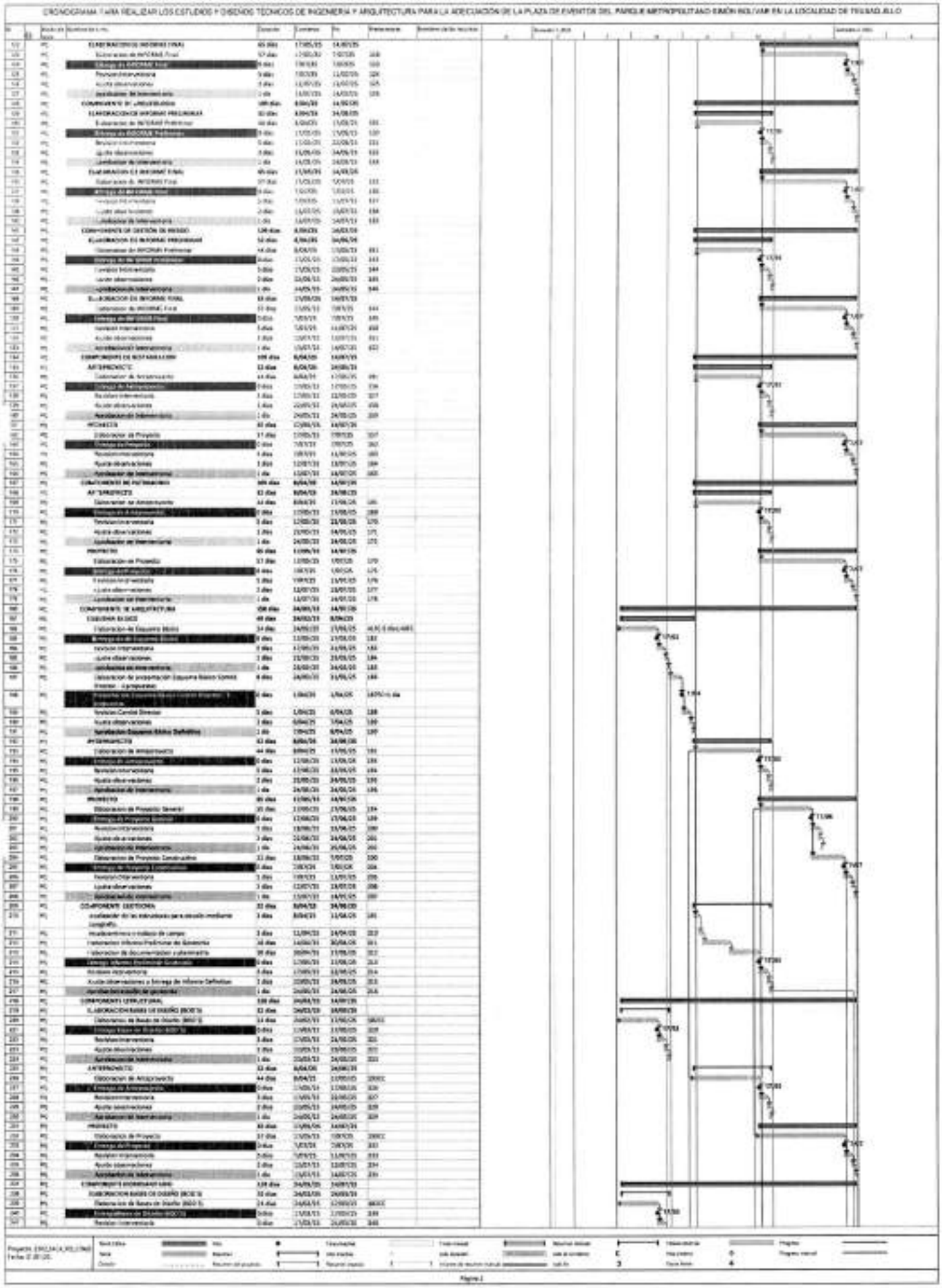
NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Nubia Hortua

Anexo 07 – Programación observada a la fecha

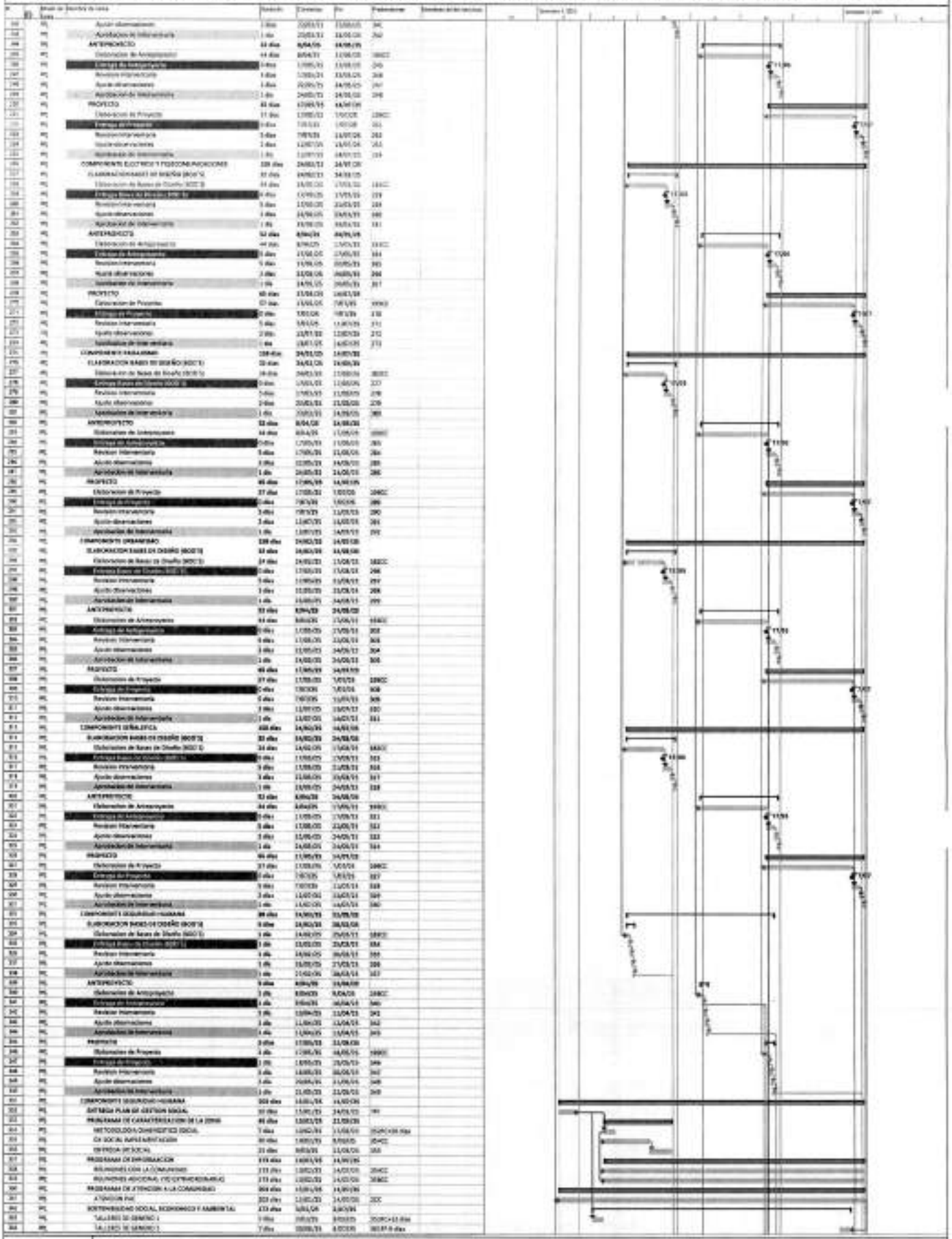
CRONOGRAMA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO



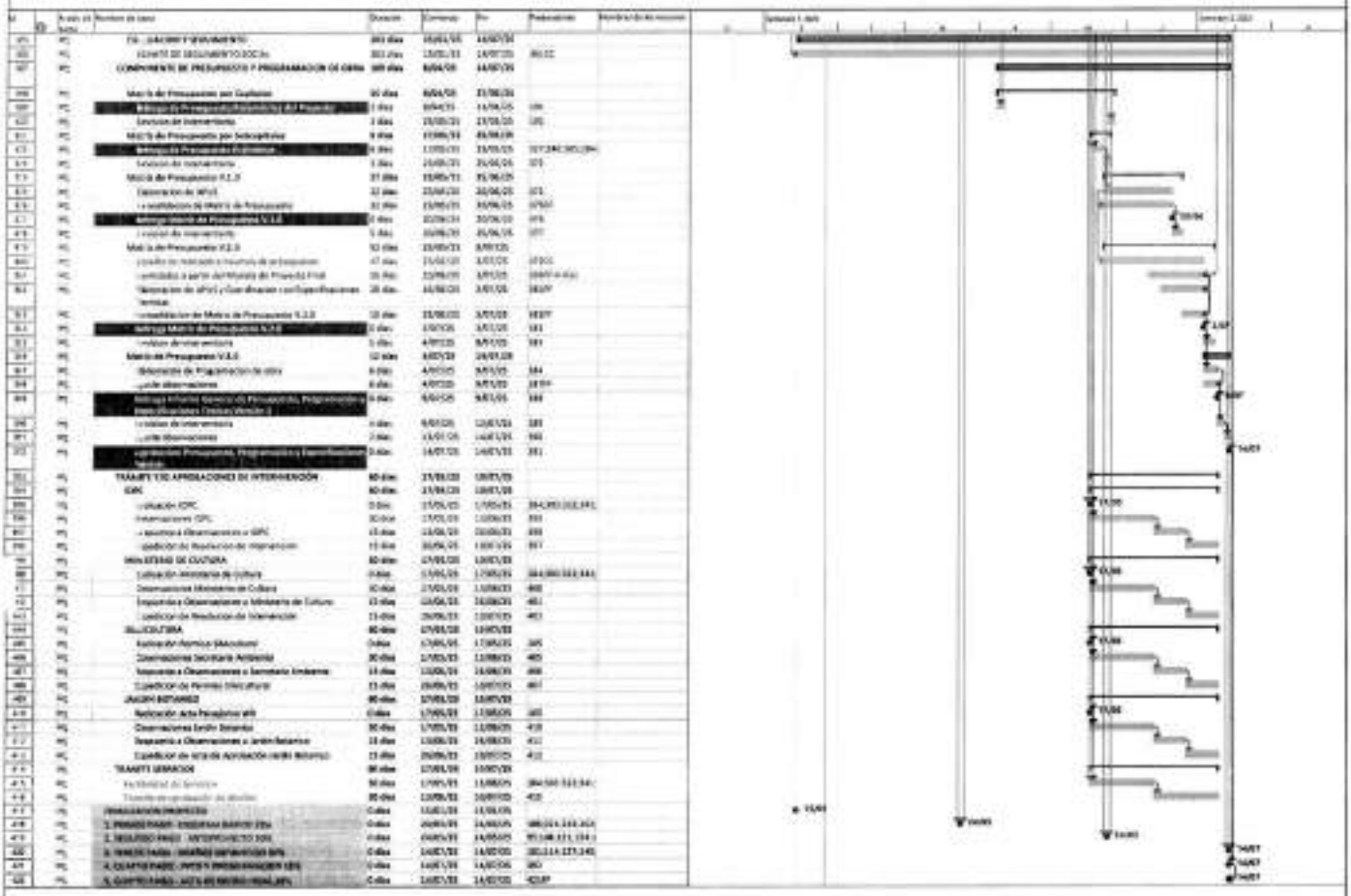
Página 1


CRONOGRAMA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE FERIAS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO

CRONOGRAMA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TECHO



CRONOGRAMA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO



Anexo 08 – Matriz de seguimiento y control

(Link Share Point: https://mcarquitectos.sharepoint.com/:x:/r/sites/2502PSB-Parque-Simon-Bolivar/_layouts/15/doc2.aspx?sourcedoc=%7BA275F0DC-9678-4D4A-AC71-28E6A0F2F06C%7D&file=2502PSB-MCA-FOR-ADM-001-Consultas-EntidadesIDRD.xlsx&action=default&mobileredirect=true)

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
COMPONENTE TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

Contrato de Interventoría N.	4310-2024				
Objeto contractual	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST y JURIDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO". (Contrato IDRD-CTO-4310-2024)				
Supervisión:	Arnol Fernán Romero Pedraza	**N° Radicado:**	20252100054432	**N° Revisión**	01
	Camilo Andrés Dominguéz Hernandéz	**Revisa:**	Camilo Andrés Dominguéz Hernandéz		
Apoyo a la Supervisión:	David Alberto Caballero Pedraza		David Alberto Caballero Pedraza		
Periodo del Informe:	15 al 30 de enero de 2025	**Fecha Revisión:**	27 de marzo del 2025		

DOCUMENTO	%Cumplimiento N/A	0%	50%	100%	OBSERVACIONES
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA					
Gestión Jurídica					
Descripción contratos interventoría y obra				x	**CUMPLE**. En el capítulo 2.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024 se presentan los datos del contrato de consultoría 4266-2024 y en el capítulo 2.4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024 se presentan los datos del contrato de interventoría 4310-2024.
Descripción de actividades ejecutadas en el periodo (obra e interventoría) actividades constructivas, aspectos o condiciones a resaltar en el mes del informe				x	**CUMPLE**. En el capítulo 6.1 PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN, ESTADO Y SEGUIMIENTO POR ESPECILIADAD ETAPA 1 – ESQUEMA BASICO se describen las actividades ejecutadas en el período reportado.
Programación de obra Línea base, barra de seguimiento, avance en tiempo, seguimiento avance de obra - Diagrama				x	A la fecha de cierre del período, el cronograma para el desarrollo de los Estudios y Diseños no ha sido aprobado por parte de la Interventoria, sin embargo con el Radicado IDRD 202521000700222 del 25 de febrero fue remitido a la supervision y aprobado por la interventoria
Seguimiento y control a la matriz de riesgo contractual Presentar evidencia del seguimiento, control y cumplimiento de la matriz de riesgo contractual				x	**CUMPLE**. En el capítulo 11.3 11.3.SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGOS CONTRATO DE CONSULTORÍA No. IDRD-SG-4266-2024 describen el seguimiento a la matriz de riesgos.
Gestión Técnica (Plan de Calidad)					
Manual de uso y mantenimiento (aplica para informe fina**l)** Como cierre de las actividades en obra se debe validar que el manual recopile las condiciones finales de la infraestructura entregada, incluyendo: * las recomendaciones para su mantenimiento de acuerdo al acabado * Periodicidad de los mantenimientos requeridos * Anexar la ficha técnica, nombre del proveedor, referencia de identificación, etc. * Anexar las garantías propias del proveedor	x				No aplica para los contratos de consultoria
Planos record (aplica para informe final) Se debe incluir la entrega de los planos record en donde se incluya: * El perímetro de intervención * Programa arquitectónico final (áreas reales) * Alcance de la intervención de cada red de servicios	x				No aplica para los contratos de consultoria
Seguimiento por componentes trasversales					
Gestión Ambiental Descripción de actividades ejecutadas en el periodo (obra e interventoría) en cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental				x	**CUMPLE.** En el numeral 6.1 7.PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN (Estado y seguimiento por especialidad) se presenta información correspondiente.
Gestión de Calidad Descripción de actividades ejecutadas en el periodo (obra e interventoría) en cumplimiento del Plan de Gestión de calidad.				x	**CUMPLE.** En el numeral 6.1 7.PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN (Estado y seguimiento por especialidad) se presenta información correspondiente.
Gestión Salud y Seguridad en el Trabajo Descripción de actividades ejecutadas en el periodo (obra e interventoría) en cumplimiento del Plan de Gestión Salud y Seguridad en el Trabajo				x	**CUMPLE.** En el numeral 6.1 7.PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN (Estado y seguimiento por especialidad) se presenta información correspondiente.
Gestión Social Descripción de actividades ejecutadas en el periodo (obra e interventoría) en cumplimiento del Plan de Gestión Social				x	**CUMPLE.** En el numeral 6.1 7.PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN (Estado y seguimiento por especialidad) se presenta información correspondiente.
ANEXOS					
Programación					
Cronograma inicial *(firmado interventoría y contratista con fecha de actualización)*				x	**CUMPLE.**A la fecha de cierre del período, el cronograma para el desarrollo de los Estudios y Diseños no ha sido aprobado por parte de la Interventoria, sin embargo con el Radicado IDRD 202521000700222 del 25 de febrero fue remitido a la supervision con la aprobación de la interventoria.
Planes de contingencia aprobados por la interventoría con sus soportes correspondientes *(cuando aplique)*	x				No aplica para el periodo de este informe.
Cronograma actualizado *(firmado interventoría y contratista con fecha de actualización)*	x				No aplica para el periodo de este informe.

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
COMPONENTE TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

Contrato de Interventoría N.	4310-2024				
Objeto contractual	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST y JURIDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO". (Contrato IDRD-CTO-4310-2024)				
Supervisión:	Arnol Fernán Romero Pedraza	**N° Radicado:**	20252100054432	**N° Revisión**	01
	Camilo Andrés Dominguéz Hernandéz	**Revisa:**	Camilo Andrés Dominguéz Hernandéz		
Apoyo a la Supervisión:	David Alberto Caballero Pedraza		David Alberto Caballero Pedraza		
Periodo del Informe:	15 al 30 de enero de 2025	**Fecha Revisión:**	27 de marzo del 2025		

DOCUMENTO	%Cumplimiento				OBSERVACIONES
	N/A	0%	50%	100%	
Reprogramaciones aprobadas *(cuando aplique) (firmado interventoría y contratista con fecha de actualización)*	x				No aplica para el periodo de este informe.
Licencias, permisos, trámites ESP					
Licencias y permisos	x				No aplica para el periodo de este informe.
Soportes de trámites empresas de servicios públicos, permisos o licencia				X	En el periodo de este informe no se ha adelantado ninguna gestión correspondiente a permisos y/o licencias o tramites.
Seguimiento a fechas de vencimiento de licencias	x				No aplica para el periodo de este informe.
Registro fotográfico					
Avance de obras y proceso constructivo	x				No aplica para el periodo de este informe.
Administrativo					
Informes semanales de Interventoría				x	**CUMPLE** - En el numeral 7.5, Informes Semanales de Interventoría y Consultoría, se presenta información sobre las actividades realizadas, con el respaldo del Anexo No. 5.
Actas suscritas en el periodo				x	**CUMPLE** - En el numeral 7.7, Comités y Reuniones del Período, se presenta la información sobre las actividades realizadas, con el respaldo del Anexo No. 6 - Actas de Comité.
Bitácora de Obra	x				No aplica para los contratos de consultoria
Relación correspondencia y comunicaciones enviadas				x	**CUMPLE** - En el numeral 7.3,SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA ENVIADA, con el respaldo del Anexo No.3 – Copia de Comunicaciones enviadas y en le numeral 7.4 SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA RECIBIDA, con el respaldo de Anexo No.4 – Copia de Comunicaciones recibidas, contienen copias de las comunicaciones recibidas y enviadas donde se presenta la información sobre las actividades realizadas.
Copia correspondencia y comunicaciones enviadas				x	
Relación correspondencia y comunicaciones recibidas				x	
Copia correspondencia y comunicaciones recibidas				x	
Copia Actas de comité de obra				x	**CUMPLE** - En el numeral 7.7, Comités y Reuniones del Período, se presenta la información sobre las actividades realizadas, con el respaldo del Anexo No. 6 - Actas de Comité.
Otros: Cuales?					

ANEXOS (Copias y Originales)	
Documentos incluidos en documento objeto de la presente revisión:	
Anexo No.3	Copia de Comunicaciones enviadas
Anexo No.4	Copia de Comunicaciones recibidas
Anexo No.5	Informes Semanales Interventoría y Consultoría
Anexo No.6	Actas de Comité

OBSERVACIONES GENERALES

Durante el período de este informe, se realizó la revisión con base en la información aportada por la Interventoría a través del informe mensual, identificado con el Radicado IDRD No. 2025210054432. Se concluye que dicho informe ***CUMPLE*** con las condiciones técnicas establecidas para el contrato de Interventoría IDRD-SG-4310-2024.

ARNOL F. ROMERO P.

Vo. Bo. Arnol Fernán Romero Pedraza